



Gestión Integral 2016

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Nuestras sedes:

Oficina Principal Medellín

Centro Empresarial Ciudad del Río
Carrera 48 N° 20-34 Piso 15
PBX: 4 600 200

El Poblado

Distrito de Negocios Milla de Oro
Carrera 42 No. 3 Sur 81 of 0337
PBX: 4 600 200

Laureles

Edificio Centro 39
Avenida Nutibara N° 73A-21 Of. 303
PBX: 4 600 200

Rionegro

Centro Comercial San Nicolás
Calle 43 N° 54-139 Piso 2 Local 201
PBX: 4 600 200

Bogotá

Edificio Business Center 93
Carrera 16 N° 93A-36 Oficina 703
PBX: 492 68 99

Centro Comercial Gran Estación 2
Avenida Carrera 60 N° 24 - 09 Local 312-1
PBX: 492 68 99

Barranquilla

Centro Comercial Del Mar Center
Calle 85 N° 50-37 Local 8
PBX: 311 28 63

Valledupar

Edificio Pinares
Calle 16 N° 15-71 Piso 3 Consultorio 303
Celular: 301 557 05 13
Teléfono: 588 52 81

Pereira

Centro Comercial Pereira Plaza
Carrera 15 No. 15-50 local 1556
Teléfono: 335 30 81 - 335 30 80

www.comedal.com.co



Este informe está impreso en papel ecológico, en armonía con nuestra filosofía de cuidado al medio ambiente.



La mejor opción financiera del gremio médico

Balance

Gestión Integral **2016**

Asamblea LXIV • Marzo 16 de 2017

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



SOMOS LA MEJOR SOLUCIÓN EN AHORRO | CRÉDITO | SEGUROS PARA EL GREMIO MÉDICO DEL PAÍS.



Ahorro con alta rentabilidad



Crédito a bajos intereses



Amplia cobertura en seguros



Beneficios exclusivos para asociados

SOMOS ALIADOS EN LA CONSOLIDACIÓN DE SUS SUEÑOS.
CONSULTE NUESTRO PORTAFOLIO EN: WWW.COMEDAL.COM.CO



Síguenos:    @comedal

MEDELLÍN PBX: 4600200 - BOGOTÁ: 4926899 - BARRANQUILLA: 3112863 - VALLEDUPAR: 5885281 - PEREIRA: 3353081

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Contenido

1 Informes de Gestión

Introducción	11
Gestión de Comunicaciones	15
Gestión Administrativa	18
• Gestión del Talento Humano	18
• Sistema de Gestión de la Calidad	22
• Gestión Informática	26
Gestión de Mercadeo	31
Gestión Financiera	37
• Análisis Financiero	44
• Analisis de Cartera	52
Evaluación y Control de la Gestión	56
Balance Social	66

2 Resultados Financieros

Estado Situación Financiera	82
Estado de Resultados Integral	84
Estado de Cambios en el Patrimonio	85
Estado de Flujos de Efectivo	86
Notas a los Estados Financieros	88
Certificación de Estados Financieros	116
Dictámen de la Revisoría Fiscal	117

3 Informes de Organos de Administración y Control

Informe del Consejo de Administración	122
Informe Junta de Vigilancia	125
Informe Comité de Educación	127

4 Índice de Gráficas y Tablas

133

» Órganos Directivos

Consejo de Administración

Presidente

Juan Alberto Toro García

Vicepresidente

Mauricio Echeverri Díez

Secretario

Édgar A. Noreña Mosquera

Principales

Edwin Arbeláez Monsalve
Mauricio Echeverri Díez
Gilberto Hincapié Soto
Germán Gómez Tamayo
Juan Alberto Toro García
Óscar Javier Restrepo Vásquez
Jamel Alberto Henao Cardona
Edgar A. Noreña Mosquera
Carlos Alberto Sánchez Quintero

Suplentes

Rubiela Gallego Gómez
Luis Alonso Rodríguez Aguirre
Luis Fernando Orozco Salazar
Héctor Ángel Betancur Ortiz
Javier Humberto Vásquez Calle
Lucy Ceballos Cárdenas
Isauro Barbosa Aguirre
Jorge Humberto Rivas Urrea
Juan Carlos Arango Marinacci

Junta de Vigilancia

Presidente

Gonzalo de Jesús Echeverri López

Secretaria

Adriana María Toro Brand

Principales

Gonzalo de Jesús Echeverri López
Adriana María Toro Brand
Silvia Peláez de Restrepo

Suplentes

Jorge Antonio Pacheco Codina
Carlos Alberto González Ossa
Ana L. Pacheco Vargas

Comité de Educación

Principales

Carlos Alberto Sánchez Quintero
Roberto López Campo
Fernando Giraldo Piedrahita
José Francisco Polo Gómez
Alberto Restrepo Soto

Suplentes

Jesús Eugenio Bustamante
Ramón Zapata Giraldo
Jorge Alonso Yepes Rodríguez
Byron Ramírez Osorio
Judith Emilsen Ruiz Yepes



La mejor opción financiera del gremio médico

Comisión de Seguros

Edwin Ángel Arbeláez Monsalve
Juan Alberto Toro García
Jamel Alberto Henao Cardona
Gilberto Hincapié Soto
Jorge Pacheco Codina
Juan Carlos Arango Marinacci

Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez

Principales

Mauricio Echeverri Díez

Suplentes

Jhon Jairo Vesga Rodríguez

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Directora Financiera

Sandra Elena Restrepo Mejía

Contadora

Lina Marcela Ocampo Varela

Tesorera

Luz Adriana Ricardo Vélez

Comité de SIPLAFT

Representante Consejo de Administración

Ana L. Pacheco Vargas

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Oficial de Cumplimiento

Silvana Patricia Monsalve Arboleda

Gerente (Suplente)

Nancy Zapata Jiménez

Oficial de Cumplimiento (Suplente)

Luz Victoria Ramírez Bustamante

Comité de Evaluación de Crédito y Cartera

Representante Consejo de Administración

Javier Humberto Vásquez Calle

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Jefe de Crédito y Cartera

Víctor Alfonso Vélez Ruiz

Cifras COMEDAL 2016



OFICINAS



Medellín: Ciudad del Río, Laureles, Milla de Oro.

Rionegro: Centro Comercial San Nicolás.

Bogotá: Chicó, Centro Comercial Gran Estación.

Barranquilla: Centro Comercial Del Mar Center.

Valledupar: Edificio Pinares.

Pereira: Centro Comercial Pereira Plaza.



La mejor opción financiera del gremio médico



Informes de Gestión

RESULTADO DE LA GESTIÓN 2016





COMEDAL MILLA DE ORO
Sede Poblado



» Introducción

El año 2016 fue catalogado por todos los gremios como un año difícil, con un crecimiento económico menor del 2%, una inflación alta que llegó a estar cercana al 9% y que sólo hasta el final del año se logró disminuir, hasta cerrar en 5,75%.

En este sentido, también el sector financiero percibió unas tasas de interés muy altas, lo cual desestimuló la inversión y el crédito, especialmente el de libre inversión, además de la conocida crisis de la salud, la cual se evidencia en las grandes dificultades que atraviesan las clínicas y hospitales al ver drásticamente disminuido el flujo de pagos por parte de las diferentes entidades responsables del pago. Inicialmente, este fenómeno afectaba poco al profesional de la salud, ya que las clínicas absorbían en gran parte este impacto, pero en la medida que persistió el déficit en el flujo de los recursos, se comenzó a trasladar también a los diferentes profesionales de la salud.

Para COMEDAL fue un buen año, a pesar de todo este panorama. el informe que entregamos a continuación da fé de la estabilidad empresarial y del crecimiento que pudimos obtener durante el año 2016.

Al cierre de este año, nuestra base social alcanzó los 7555 asociados, con un crecimiento del 9,17% con respecto a diciembre del año anterior y cercano al 39% en los últimos 3 años. (gráfica 1)

Por su parte, el saldo total de CDAT es el más alto de toda nuestra historia con un monto a final del año de \$53.271 millones de pesos; un crecimiento del 19,9% comparado con diciembre del año

anterior y mayor del 64% en los últimos tres años. (gráfica 2).

En captaciones tuvimos un saldo total de \$69.140 millones de pesos, el cual ha crecido un 10.9% con respecto al año anterior y un 44% en los últimos 3 años. (gráfica 3)

Los Ingresos totales cerraron en \$22.272 millones de pesos, con un crecimiento del 20.2% con respecto al año anterior, monto que prácticamente se ha duplicado en los tres últimos años, cuando en el año 2013 esta cifra fue de \$ 11.529 millones de pesos. (gráfica 4)

Nuestra meta de estabilidad financiera, nos llevó a lograr una cobertura de cartera del 82%, la segunda más alta de los últimos 7 años. (gráfica 5) Esto fue posible al destinar una parte importante de nuestros excedentes netos al provisionar la cartera, apropiando un valor mayor del monto obligatorio con el fin de darle adecuada cobertura y así garantizar la seguridad de la cooperativa, aunque esto ocasionara que se generaran menos excedentes netos. Es así como para el año 2016 se destinaron para provisión de cartera un total de \$3.974 millones, la cifra más alta en toda la historia de la cooperativa, superior en un 45% (\$1.231 millones) al valor provisionado del año anterior (\$2.742 millones) (gráfica 6).

Es importante destacar la evolución de nuestra cartera total, la cual es nuestro principal activo y es de donde provienen nuestros ingresos. Su saldo al finalizar el año alcanzó un valor de \$157.631 millones de pesos, obteniendo un crecimiento del 7.2%% frente a diciembre de 2015 y del 89% en los últimos tres años. (gráfica 7)

El crecimiento de COMEDAL también se evidenció con el cumplimiento del plan de expansión en el país y el mejoramiento de las oficinas para brindar una atención cada vez más comfortable a los asociados. En el segundo semestre de 2016 se abrió una nueva sede en Pereira y se trasladó la sede de El Poblado, ubicada en el Edificio Meridian, para un local de 190m2 en el Distrito de Negocios Milla de Oro.

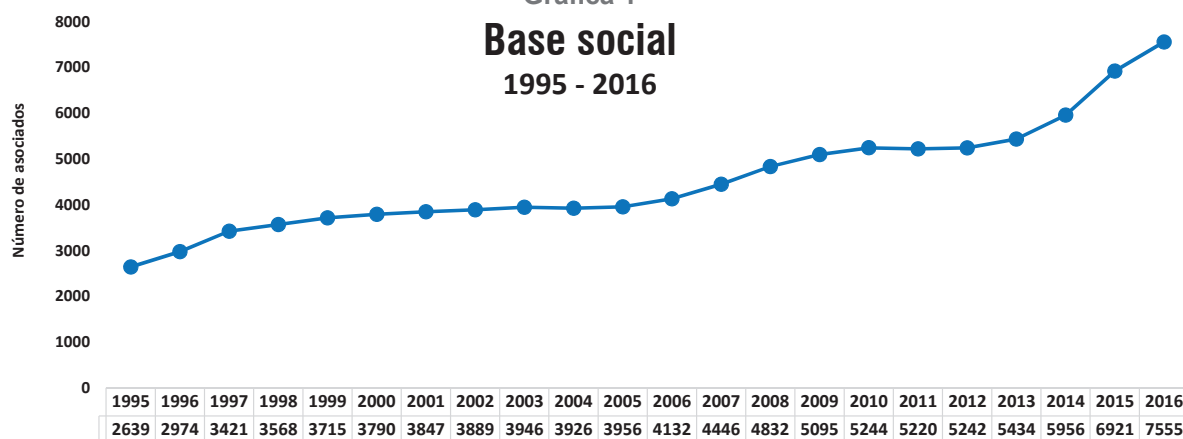
Adicional a estos resultados, consolidamos nuestro sistema de Gestión de Calidad, uno de los principales propulsores de la mejora continua de nuestra organización, con el que hemos madurado los diferentes procesos y volcado las acciones para superar las expectativas de los médicos asociados. También fortalecimos en una mejor comunicación con nuestros asociados que inicia desde la garantía de la actualización de sus datos contacto, hasta la administración oportuna de los canales de comunicación y la creación de nuevas alternativas que les faciliten el acceso a la información de sus productos. Es así como finalizando el 2016 lanzamos la primera versión de la APP de COMEDAL, que se convertirá en la

principal herramienta de consulta y transacciones para nuestros asociados, generando mayor agilidad y seguridad en estas operaciones.

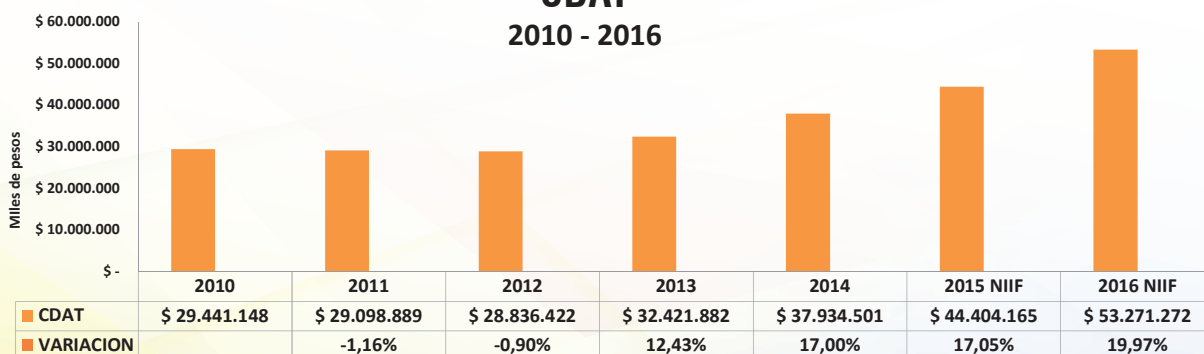
Producto de estos buenos ejercicios en pro de la calidad, evidenciamos en nuestros asociados una satisfacción del 98% frente a nuestros requisitos del servicio: agilidad, claridad, calidez y confianza (gráfica 14). Estos resultados se suman a la valoración positiva que pudimos conocer en la más reciente investigación de satisfacción entregada por una firma externa, en el mes de diciembre de 2016. Allí se puede ver una evolución significativa en la solidez y confianza que perciben nuestros asociados, motivos por los que recomendarían a COMEDAL a otros colegas (gráfica 17), la aceptación que se tiene de las nuevas oficinas y la percepción general que tienen nuestros asociados de los servicios ofrecidos.

Todos estos hechos hablan de la evolución positiva de COMEDAL, lo que da cuenta de la solidez financiera actual y de la consolidación de nuestro modelo empresarial.

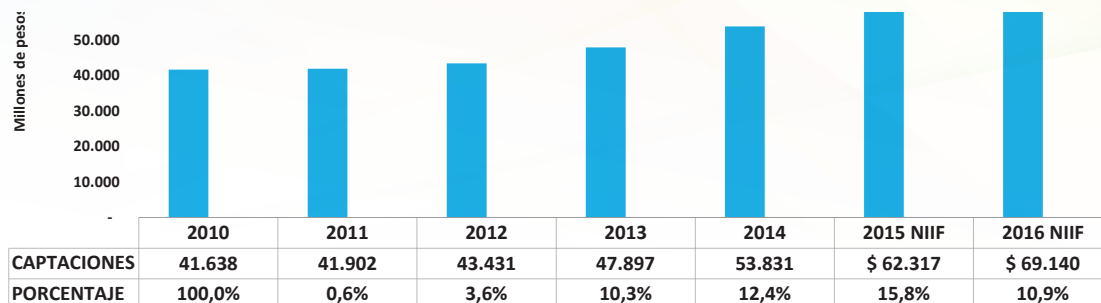
Gráfica 1
Base social
1995 - 2016



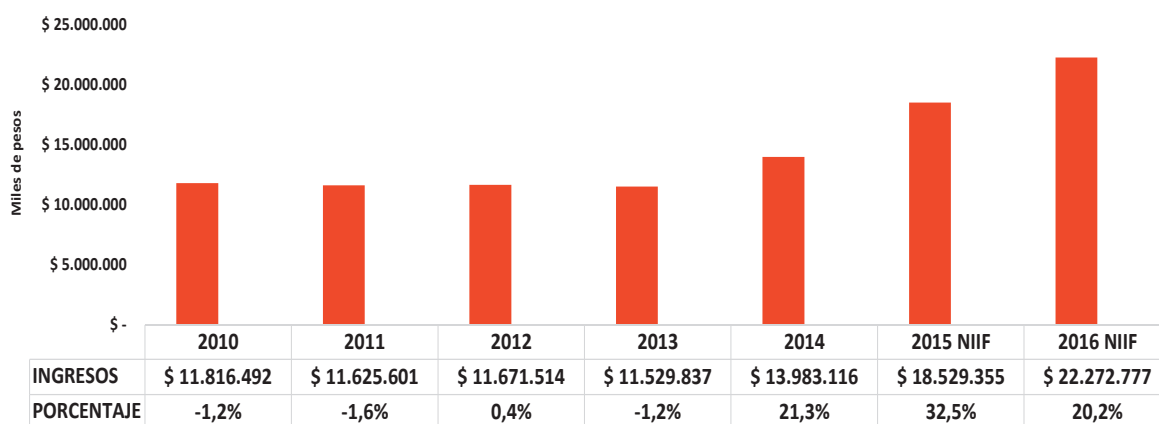
Gráfica 2
CDAT
2010 - 2016



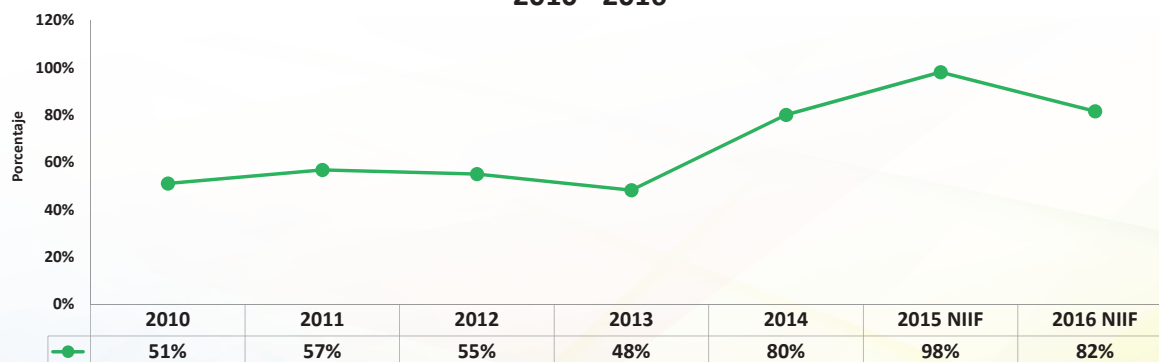
Gráfica 3
Captaciones
2010 - 2016



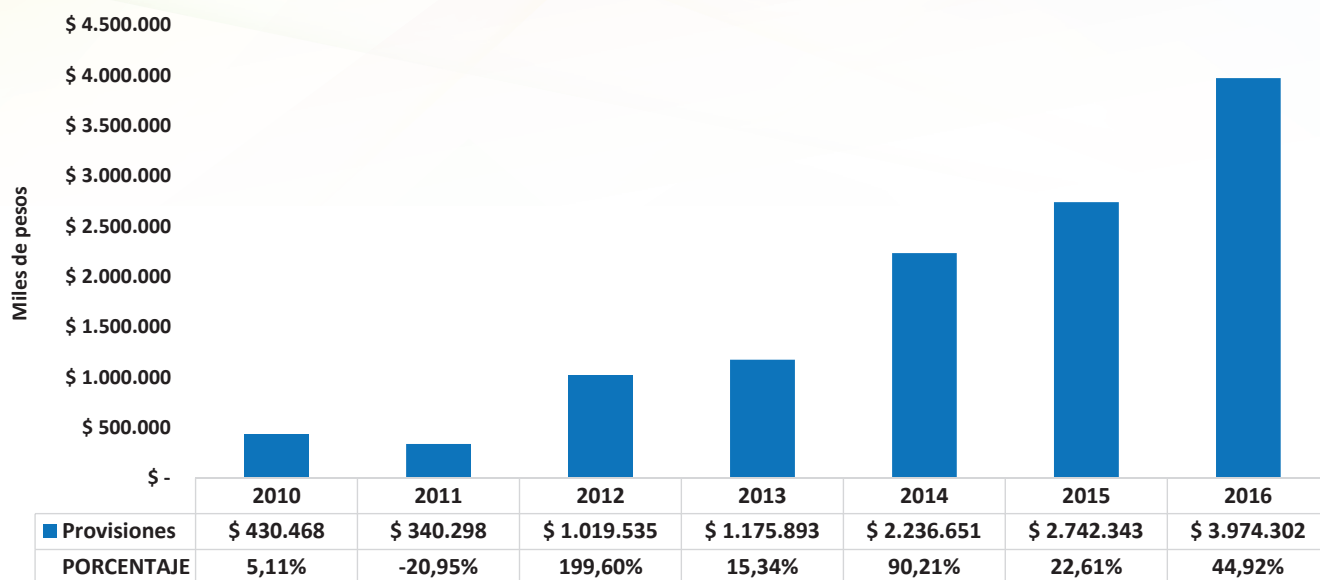
Gráfica 4
Ingresos
2010 - 2016



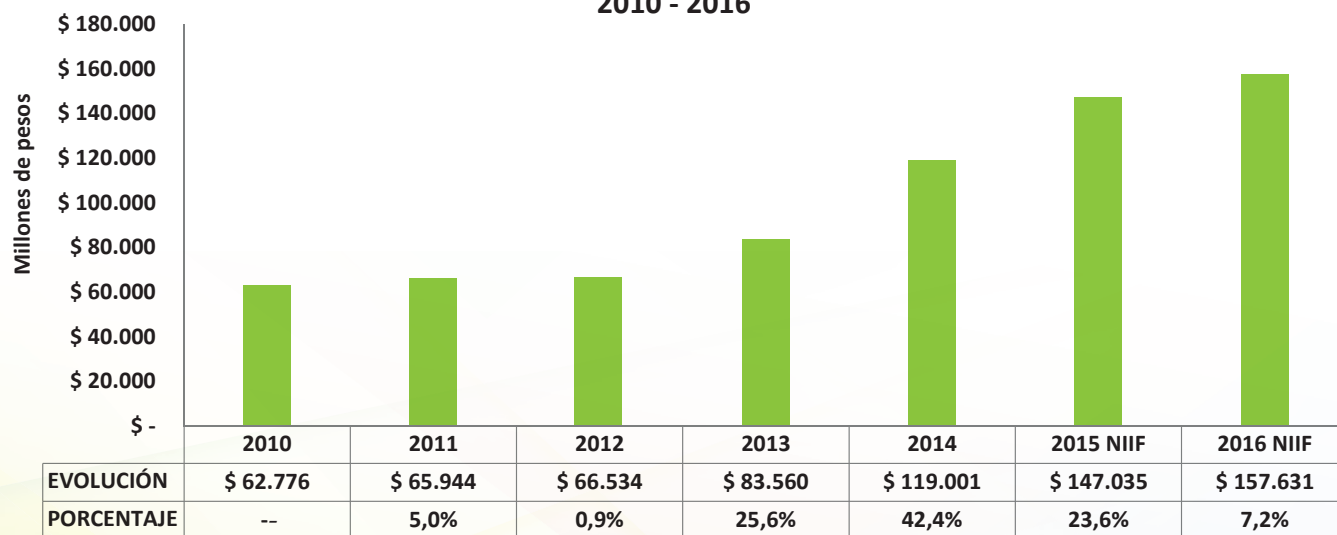
Gráfica 5
Cobertura de la cartera
2010 - 2016



Gráfica 6
Provisiones
2010 - 2016



Gráfica 7
Cartera total
2010 - 2016





Gestión de comunicaciones

2016, un año para las comunicaciones

Este año tuvimos un especial énfasis en garantizar la comunicación efectiva con el asociado y compañeros de trabajo, gracias al enfoque de la estrategia de comunicaciones, orientada a satisfacer las necesidades de información de los públicos de interés.

El primer aspecto en el que concentramos nuestro trabajo fue en la implementación y gestión de canales más dinámicos e interactivos entre la Cooperativa y nuestros asociados, fortalecimos los canales de difusión e información como la página web, los correos electrónicos, el boletín NotiCOMEDAL, las redes sociales y las carteleras digitales, logrando mayor efectividad y oportunidad en la comunicación.

Boletines Virtuales

Con el objetivo de mantener un flujo de comunicación constante con nuestros asociados,

el correo electrónico se ha convertido en un canal primordial tanto para la calidad de nuestros datos contacto, como para realizar un seguimiento a la comunicación que tenemos con los asociados.

Este canal de comunicación es uno de los más trazadores en la gestión de información de la Cooperativa, porque nos ofrece indicadores que facilitan el seguimiento a la efectividad de entrega de mensajes, la calidad de los datos contacto del asociado y la lecturabilidad que generan nuestros boletines virtuales.

Para este canal establecimos como meta tener un porcentaje de lecturabilidad superior al promedio óptimo de lectura para estrategias de email marketing (25%). Para COMEDAL al final del año obtuvimos en este indicador un 45% de lecturabilidad (gráfica 8), el cual está en un 5% por encima del año inmediatamente anterior y una cifra muy superior a la del mercado.



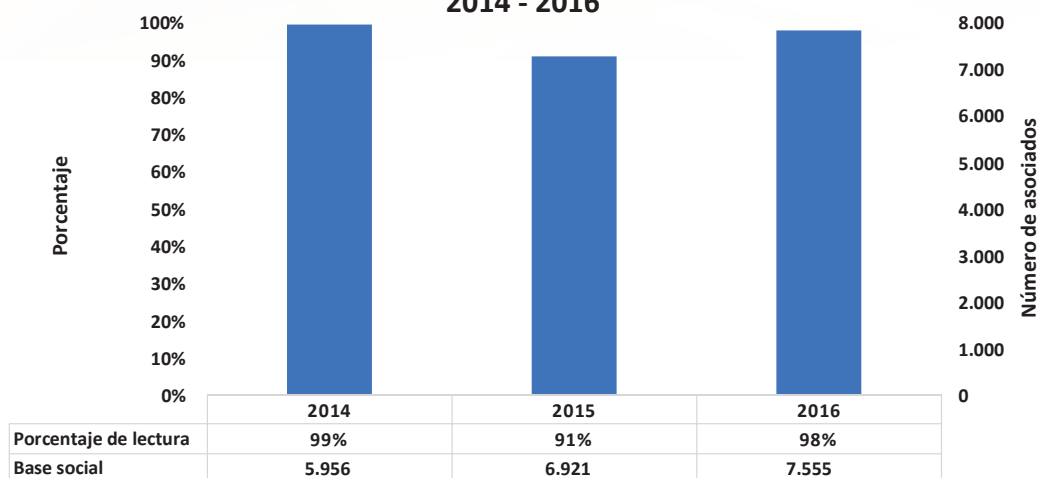
La gestión de 2016 nos posiciona en la red como dominio seguro, con bases de datos óptimas que se han actualizado desde: el procedimiento de afiliaciones, al momento de prestar un servicio, en la inscripción a cursos y eventos, validaciones del servicio, registro de PQRS y la verificación y gestión de correos rebotes. Este trabajo nos permitió alcanzar el 98% en la eficacia de las bases de datos para el envío de correos electrónicos (gráfica 9).

Por lo tanto podemos asegurar que los datos contacto de los asociados están actualizados y da cuenta de la importancia de contar con procedimientos y herramientas tecnológicas que faciliten la actualización y verificación de datos en línea.

Gráfica 9

Calidad de la base de datos

2014 - 2016



Página web

El portal web tuvo una renovación en diseño y estructura que ha facilitado el acceso a la información de nuestros productos financieros, beneficios, reglamentaciones y eventos de la cooperativa. Con 215.000 ingresos en 2016 el portal se convierte en la carta de entrada de los productos que componen el portafolio de servicios de COMEDAL.



Formulario web de inscripciones.

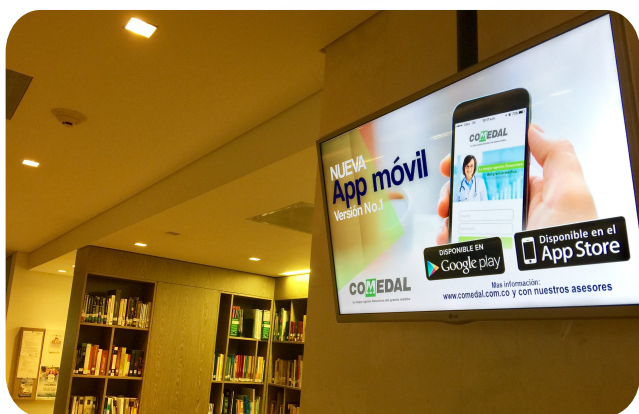
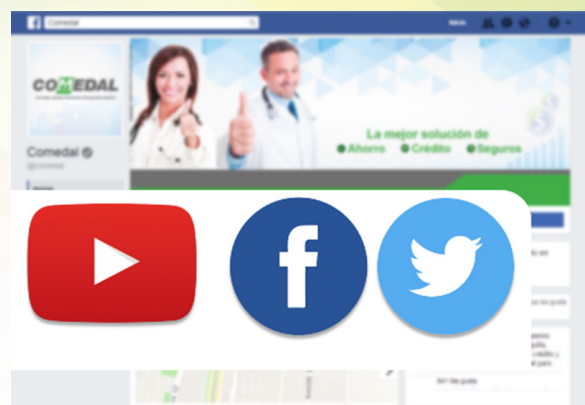
Herramienta implementada en el segundo semestre del 2016 responde a la necesidad de tener un proceso más ágil y sencillo a la hora de realizar una inscripción y confirmación de asistencia a los eventos de la Cooperativa. Nace de las sugerencias de los asociados para proporcionar mayor agilidad, oportunidad y control de la asistencia a eventos culturales o académicos y facilita el envío de documentos adjuntos, relación de acompañantes, actualización de datos contacto y permite a la cooperativa ser más efectivos en la planeación logística y evaluación de las actividades.

Redes sociales

Posterior a la implementación de la estrategia digital en las redes sociales Facebook, Twitter y Youtube en 2015, se le dio un gran impulso a la gestión de contenidos de forma permanente para dinamizar la interacción e impacto en dichos medios. Actualmente mediante las redes

sociales tenemos un alcance de 7.200 usuarios en Facebook y 8.700 impresiones en Twitter, en las que los seguidores conocen información de los productos de la cooperativa, convenios, novedades e información del sector solidario.

Estos canales se han integrado a nuestro sistema de gestión de la calidad, al convertirse en un espacio de retroalimentación en comentarios, preguntas y sugerencias de los seguidores, permitiéndonos conocer la experiencia del servicio en COMEDAL y el interés de los posibles asociados.



Carteleras virtuales

Canal de comunicación que representa un apoyo importante para la difusión de contenidos segmentados. La generación de la información de interés para el asociado como tasas especiales, tutoriales, eventos, nuevos productos, entre otros, se proyecta mediante pantallas Smart en todas las oficinas del país. Además de reducir consumo de papel, proporciona información actualizada a los asociados que visitan las oficinas.

Eventos.

El Área de Comunicaciones ha participado en la coordinación y el desarrollo de diferentes eventos, tanto internos como externos. Entre ellos:

- Ciclo Cultural COMEDAL, con el doctor Sergio Iván Toro.
- Tertulias Culturales COMEDAL – ASMEDAS.
- Celebración del Día del Asociado en Barranquilla, Bogotá y Medellín.
- Encuentro Vinos y Aromas para asociados activos en el portafolio.
- Eventos internos de la Cooperativa.
- Festival Cooperativo, en equipo con el Comité de Comunicaciones de CONFECOOP
- Ruedas de Prensa

Estas actividades son efectuadas desde su planeación, teniendo en cuenta los aspectos de convocatoria, ejecución y evaluación del mismo, con el ánimo de tener el mayor impacto posible y el cumplimiento de los objetivos planteados.



» Gestión Administrativa

» Gestión del Talento Humano

En los últimos años, la Cooperativa ha creado nuevas estrategias para impactar positivamente el talento humano desde sus competencias corporativas, la gestión del riesgo psicosocial y su desarrollo como seres integrales. Adicional a este trabajo que se adelanta con expertos en psicología, coaching ontológico y desarrollo humano, la Cooperativa creó un mejor escenario laboral al ofrecer a los empleados beneficios a través de campañas, actividades recreativas, capacitaciones, adecuación de espacios de trabajo confortables y convenios.

Medición de clima organizacional

Llevamos a cabo estrategias en beneficio del bienestar de los empleados, orientados conforme a la más reciente medición de clima organizacional. Durante el 2016 se dio continuidad al plan de intervención en las variables Relaciones Interpersonales y Estabilidad Laboral.

Para abordar la variable *Relaciones Interpersonales* se realizaron actividades de integración en las diferentes sedes de COMEDAL, entre las que se encuentran: noche de cine, salidas de campo y celebración de fechas especiales.

Adicionalmente, se realizaron 2 talleres vivenciales y prácticos con el fin de desarrollar y fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas desde el ser para el hacer y saber hacer, en esta competencia.

Frente a la variable *Estabilidad Laboral*, que se venía interviniendo desde la información entre empleados y las directivas, la Gerencia ha tenido como disciplina realizar reuniones periódicas con todo el personal para socializar las ventajas

que ofrece COMEDAL a los empleados y los beneficios que tienen. En estas reuniones, extensivas a las sedes del país, el Gerente explica ampliamente las estrategias organizacionales y deja claras las expectativas que la empresa tiene de cada empleado, teniendo como eje transversal el enfoque al asociado y el logro de los objetivos misionales. Bajo esta óptica, los empleados de COMEDAL cuentan con la información adecuada que minimiza la eventual incertidumbre frente a su estabilidad laboral.

Como ejercicio de enfoque y motivación, llevamos a cabo sesiones de coaching ejecutivo y de equipos para los empleados que requerían fortalecer actitudes o competencias como:

- Capacidad para adaptarse a entornos cambiantes.
- Conocimiento de sí mismo y su rol.
- Relación y coordinación de acciones con otros.
- Capacidad de acción efectiva.
- Orientación al logro de resultados y su continuidad en el tiempo.

Comunicar con el corazón

Con el objetivo de brindar mayor retroalimentación en el desempeño laboral, el liderazgo de equipos y la orientación al logro, se aplicaron tres evaluaciones de desempeño durante el año 2016. Estas permitieron evidenciar la necesidad de intervenir la comunicación asertiva en los equipos de trabajo. Iniciamos un programa de formación y capacitación denominado Comunicar con el Corazón, el cual a través de estrategias comunicacionales promueve un óptimo ambiente laboral en favor de la gestión de los procesos integrales de la organización.

Este programa tiene como objetivo específico generar en los empleados de COMEDAL niveles de conciencia frente a la competencia comunicación asertiva, con actividades consecutivas e interrelacionadas enfocadas en el SER, SABER, y el HACER.



Riesgo psicosocial

El 17 de Julio de 2008 el Ministerio de la Protección de Colombia publicó la resolución 002646 mediante la cual determinó las responsabilidades y parámetros bajo los cuales las empresas públicas, privadas y mixtas en Colombia deben diagnosticar, monitorear e intervenir los Factores de Riesgo Psicosociales Laborales, catalogados en:

- Factores de riesgo psicosociales: Condiciones psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de los trabaja-

dores o en el trabajo, determinados como Intralaborales, extra laborales y condiciones individuales del trabajador.

- Factor protector psicosocial: Condiciones de trabajo que promueven la salud y el bienestar del trabajador.

En el 2016 llevamos a cabo la medición de Riesgo Psicosocial con el acompañamiento de ARL SURA, abarcando los factores de riesgo, pero con un fuerte enfoque en la identificación de factores protectores que logran la disminución de la probabilidad de la materialización del riesgo. Esta medición inició con la identificación a través de la aplicación del EGO (Evaluación de la Gestión Organizacional), el análisis del ausentismo y la revisión de todos los esfuerzos realizados en otras mediciones que apunten a minimizar los riesgos; seguido de la evaluación y valoración de los factores psicosociales mediante la aplicación de la herramienta psicosocial, y finalmente, definió la ruta de intervención priorizada de acuerdo con el cruce de variables de los módulos anteriores y cuya construcción se realiza siempre con la participación activa de la organización. Posterior a la definición de la ruta de intervención, se acompaña su ejecución a través del equipo interdisciplinario que hace parte de consultoría de Gestión de Riesgo Suramericana. En este último modulo se brindó asesoría y acompañamiento en los programas de Vigilancia Epidemiológica que permite el monitoreo constante de los riesgos psicosociales en las organizaciones.

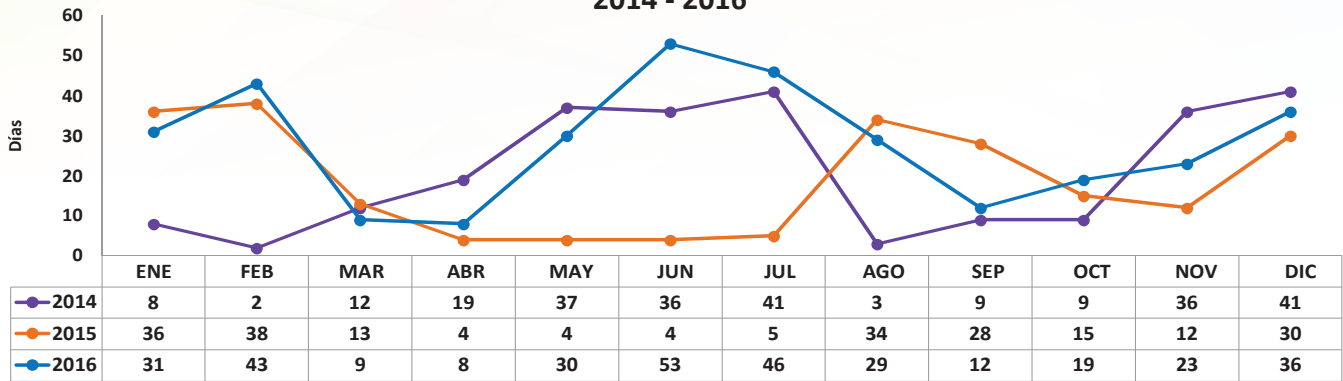
También realizamos seguimiento al ausentismo en la organización. En el 2016, se presentaron 3 incapacidades que pueden ser atribuibles a lo laboral con diagnóstico de Lumbago no especificado en dos personas y una por Trastorno de Ansiedad Orgánico. Las demás fueron generadas por enfermedades de origen común.

El ausentismo observado en el año 2016 se presentó en un 97% por Enfermedades de Origen Común, sólo un 3% del ausentismo pudiera ser atribuible a enfermedades laborales. (gráficas 10 y 11)

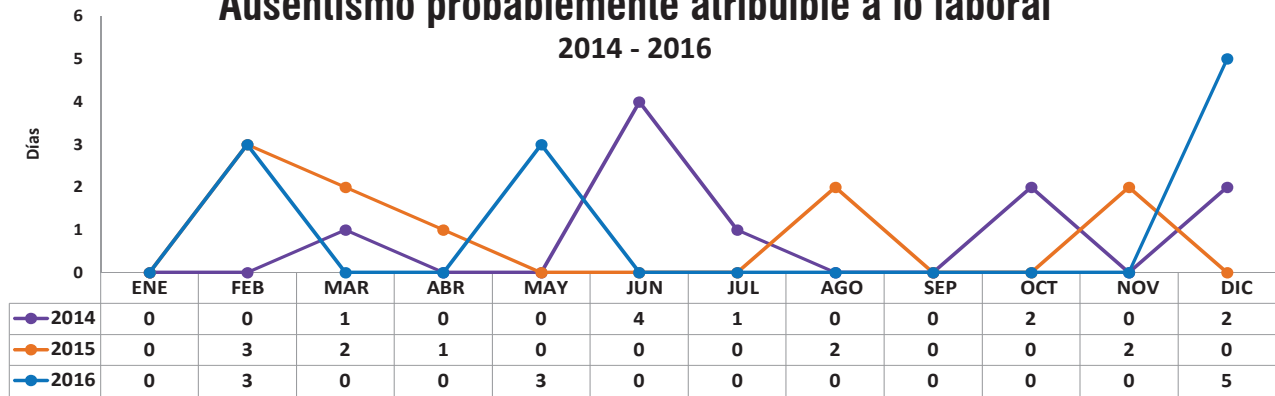
Respecto a los diagnósticos por Lumbago se solicitó a la ARL SURA realizar una inspección de

los puestos de trabajo, y se concluyó que están diseñados ergonómicamente y cumplen los requisitos. Se debe concientizar al personal en la importancia de una adecuada higiene postural. Termina parrafo y que la postura que adoptan los empleados en sus puestos no son las adecuadas, lo que genera molestias en algunas partes del cuerpo. Por esta razón se realizó sensibilización con el personal en higiene postural, como medida preventiva.

Gráfica 10
Ausentismo enfermedad común
2014 - 2016



Gráfica 11
Ausentismo probablemente atribuible a lo laboral
2014 - 2016



Como resultado de estos diagnosticos, se encontró que los síntomas asociados al Estrés como fisiológicos, comportamentales y cognitivos, son factores que aunque revelaron niveles bajos, requieren la promoción de prácticas preventivas y que el resto de las variables están en condiciones favorables para los empleados. (Tabla 1)

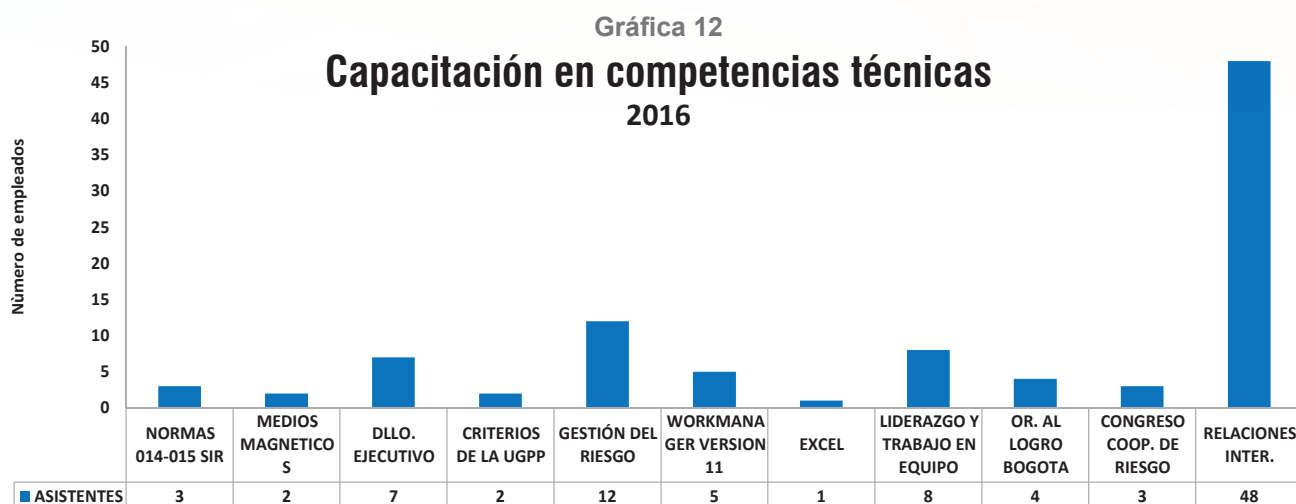
Tabla 1
Análisis y priorización del riesgo
Resultados de la organización - Categorías de potencial de daño

#	Categorías de potencial de daño	Requiere tratamiento
1	Sobrecarga laboral	No
2	Bajo Apoyo Social Intralaboral	No
3	Bajo Apoyo Social Extralaboral	No
4	Bajo Control sobre el Trabajo	No
5	Desequilibrio Esfuerzo - Recompensa	No
Síntomas asociados al Estrés		Si

Con el fin de consolidar el plan de formación y capacitación de los empleados de COMEDAL para los años 2017 y 2018, se contrató a la ARL SURA para realizar un modelo de intervención consolidado que abarque los resultados de la medición de clima organización, evaluación de desempeño y del riesgo psicosocial.

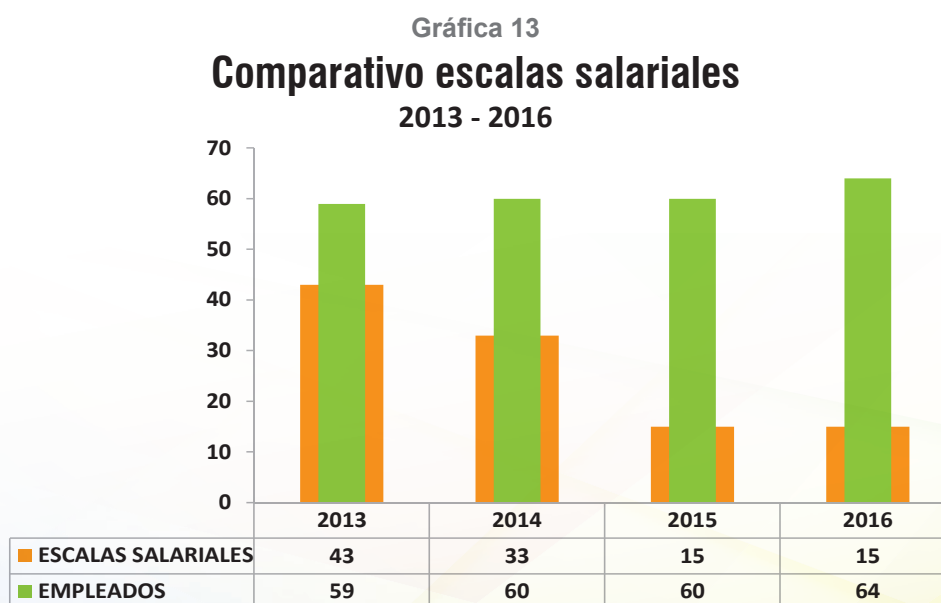
Capacitaciones técnicas

Basados en estos diagnósticos, en las evaluaciones de desempeño y los perfiles por competencias, se realizaron las siguientes actividades de capacitación, a los empleados que lo requerían. (gráfica 12)



Escalas salariales

De acuerdo con el lineamiento del plan de desarrollo, continuamos con 15 escalas salariales, las cuales pretendemos seguir ajustando para el año 2017.





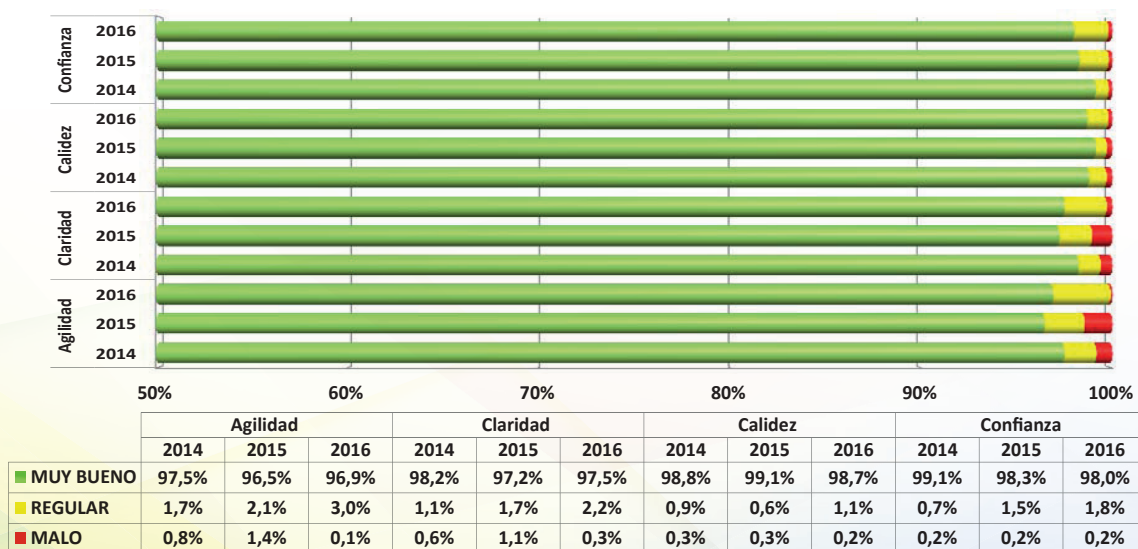
» Sistema de Gestión de la Calidad

COMEDAL afianza su compromiso de servicio.

La validación mensual de las variables de productos y servicios: **agilidad, calidez, claridad y confianza**, arrojaron un nivel de satisfacción por encima del 97%. Este resultado reafirma el enfoque de sus empleados para trabajar hacia el servicio de sus asociados. Gracias a la automatización de procedimientos como fábrica de créditos, afiliaciones y beneficios integrales, la **agilidad** en las respuestas otorgadas a nuestros asociados se mantiene por encima del 96,5%, mostrando una mejoría en el nivel de satisfacción al cierre del año. Igualmente, la **claridad** en la información, que en el 2016 cerró en el 97,5% mostrando un aumento respecto al año anterior, por la estrategia de comunicación que venimos desarrollando a través del envío de los correos masivos, el boletín institucional y la sucursal virtual, que cada vez afina más la información transaccional de nuestros asociados.

Desde la gestión administrativa trabajamos para que los empleados brinden un servicio a la altura de nuestros asociados, es por eso que el plan de acompañamiento está orientado al desarrollo y fortalecimiento de la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la retroalimentación permanente y la orientación al logro, como elementos fundamentales que nos han permitido mantener las variables de **calidez y confianza** con un nivel de satisfacción por encima del 98% en los tres últimos años. (gráfica 14)

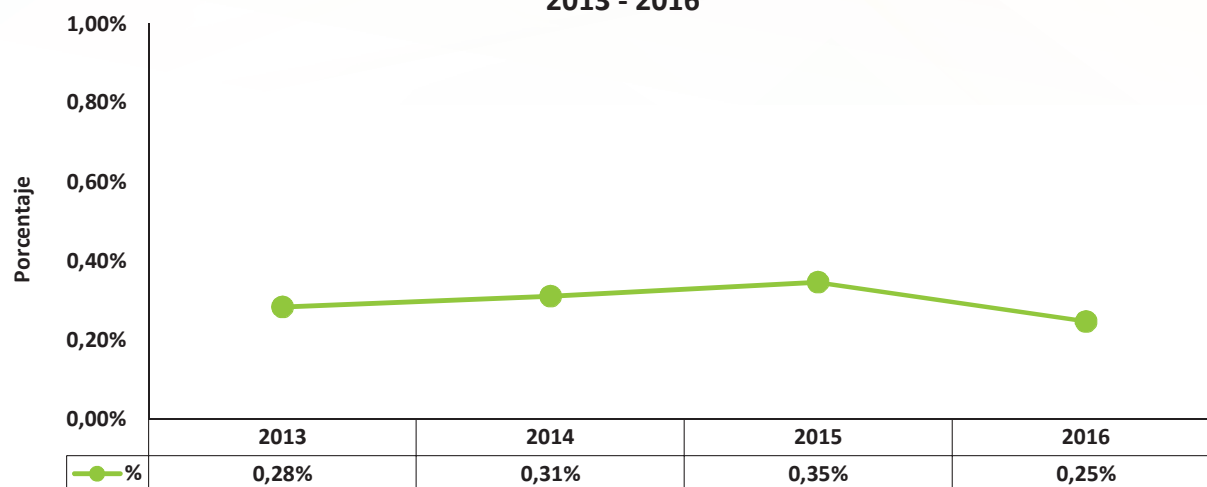
Gráfica 14
Satisfacción del asociado
2014 - 2016



Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de nuestros asociados.

Con el seguimiento que se hace a las Peticiones, Quejas y Reclamos, observamos que el 2016 obtuvimos un 0,25% de requerimientos en PQRS (gráfica 15), siendo el porcentaje más bajo de los últimos cuatro años.

Gráfica 15
Porcentaje de PQRS por asociado
2013 - 2016



Acciones que motivaron nuestros asociados para mejorar la prestación:

La opinión y percepción del asociado, unidas a la oportuna gestión de sus PQRS, ha fortalecido los procesos en COMEDAL mediante el desarrollo e implementación de acciones de mejora que llevaron a satisfacer las expectativas del asociado:

- Automatización de procedimientos y ajustes de actividades para simplificar trámites y agilizar los servicios.
- Fortalecimiento de medios de información: correo masivo, portal WEB, carteleras digitales y el boletín institucional, para mantener informado al asociado sobre los beneficios integrales, productos y servicios, al igual que de los cambios en políticas.
- Traslado de la oficina del Poblado - Sede Milla de Oro.
- Implementación de nuevas tecnologías para responder a las necesidades de los asociados, como la APP de COMEDAL y la publicación en la sucursal virtual de las pólizas de autos y hogar.
- Cambio de la planta telefónica que nos garantiza una comunicación más ágil y permite identificar las llamadas perdidas y devolverlas para establecer comunicación con el asociado y atender su requerimiento.
- Evaluación permanente de los proveedores relacionados con los beneficios integrales, los seguros y la correspondencia.
- Ajuste en la fábrica de créditos al rango de Scoring para que el porcentaje de aprobación de créditos de forma automática sea mayor y

disminuir tiempos de respuesta, sin descuidar la seguridad en dicho proceso.

- Firma del pagaré en blanco y carta de instrucciones desde el procedimiento de afiliaciones para cubrir los productos de seguros y cupos automáticos.
- Asignar a la coordinación de la regional Antioquia la responsabilidad de atender las necesidades de nuestros asociados en la zona.
- Implementación del plan de capacitación orientado al desarrollo y fortalecimiento de las competencias corporativas en los empleados, frente a la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la orientación al logro.
- Análisis de hallazgos registrados a través del BACK para identificar inconsistencias y corregirlos antes de liberar el servicio.
- Implementación del guión para cobro de cartera y su respectiva capacitación a los empleados encargados de cobranza.
- Desde la asignación de productos detectar el potencial y los servicios que se ajustan a las

necesidades de los asociados.

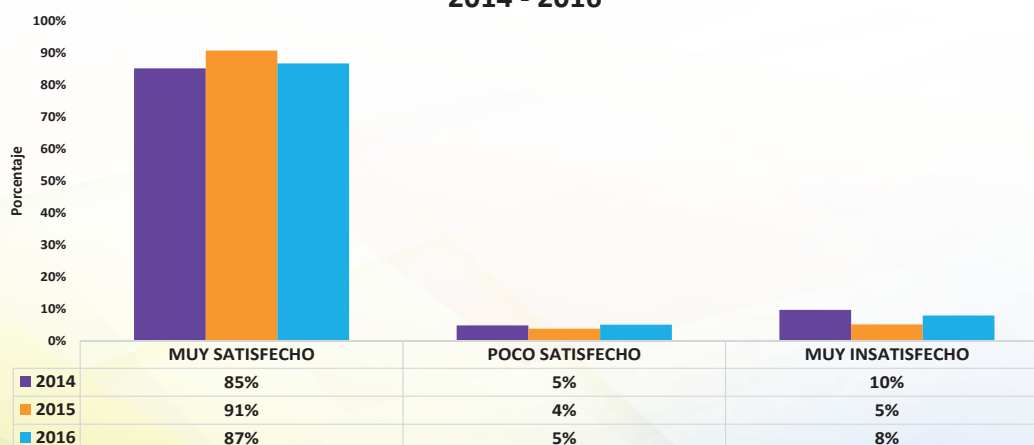
- En la sucursal virtual, al iniciar un nuevo mes, garantizamos que el estado de cuenta sólo esté visible cuando hayan sido cargados los conceptos a pagar en dicha vigencia.
- Creación y publicación de tutoriales en la web para simulación de créditos y escaneo de documentos que pueden ser descargados en PDF.
- Notificaciones automáticas por mensaje de texto al celular: pago del estado de cuenta, solicitud de requisitos para la apertura de productos, aprobación de créditos y fechas para deducción del pago por débito automático.
- Promocionar la Biblioteca Virtual para incentivar el uso de las publicaciones médicas y gerenciales.
- Inclusión en la encuesta de validación del servicio, de la pregunta “recibe los correos electrónicos de la Cooperativa”, con el fin de verificar la efectividad en la entrega de información al asociado por este medio.

Evaluación de oportunidad y satisfacción en la respuesta a las PQRS

Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad va más allá de las acciones correctivas y de mejora; apuntamos a superar las expectativas del asociado y a la respuesta efectiva de sus requerimientos. Por esta razón, evaluamos la respuesta que COMEDAL le brindó y como resultado se evidenció un nivel de satisfacción del 87% con el tratamiento dado a su reclamo.

Gráfica 16

Satisfacción del asociado atención PQRS 2014 - 2016



Razones para recomendar a COMEDAL

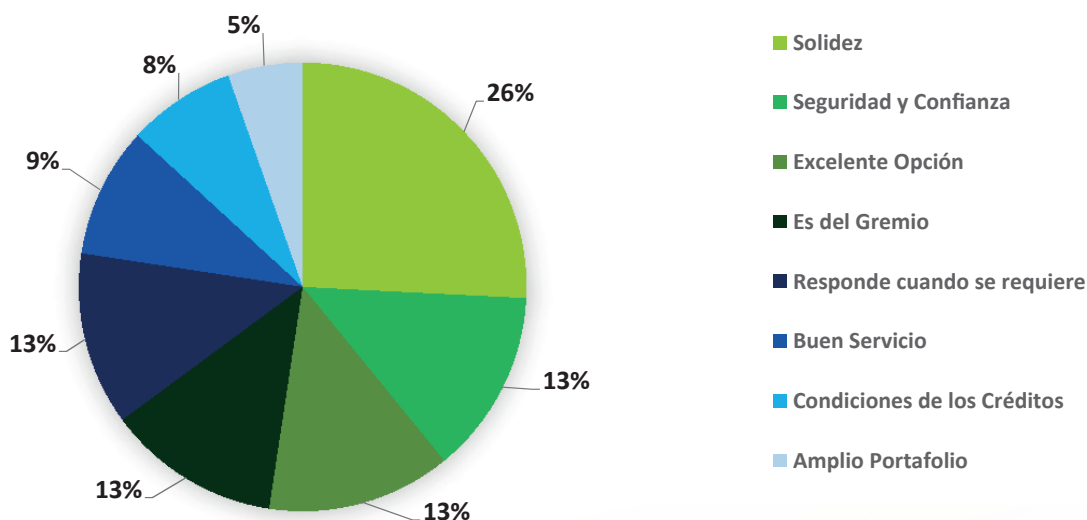
En la más reciente investigación de satisfacción del asociado, realizada en diciembre de 2016 por una firma externa, abordamos a nuestros asociados para conocer su percepción frente los servicios que les ofrece la Cooperativa. Con un 95% de confiabilidad en la muestra tomada de todas las sedes del país, pudimos evidenciar un nivel de satisfacción global superior al 95%.

En esta investigación, se evaluaron variables como:

- Satisfacción con productos de ahorro, crédito y seguros
- La Atención personalizada, telefónica y asesoría comercial.
- Los medios de comunicación en términos de oportunidad, precisión, claridad y suficiencia.
- Los requisitos del servicio a través de las variables Agilidad, Claridad, Calidez y Confianza.
- La infraestructura física de la Cooperativa.

Igualmente, preguntamos a los 301 asociados encuestados las razones que ellos tendrían para recomendar a COMEDAL, evidenciando que el 92.4% (278) comparten una percepción de solidez, seguridad y confianza de la Cooperativa. (Gráfica 17)

Gráfica 17
Razones para recomendar a COMEDAL a otros colegas
2016





» Gestión informática

Las entidades crediticias afrontan hoy nuevas vías de crecimiento en las que la innovación, la incorporación de nuevas tecnologías y la adopción de nuevos modelos de negocio, se constituyen en herramientas eficaces para crecer, lograr los objetivos y afrontar con éxito los retos de competitividad en un mercado globalizado que camina vertiginosamente hacia un nuevo estilo de vida digital.

Fábrica de crédito

Las inclusiones de mejoras importantes en la fábrica de crédito permitieron optimizar la agilidad con que se asignan los créditos, garantizando la seguridad en la colocación. En este sentido es de resaltar:

Automatización de:

- Asignación y actualización de los cupos por ACIERTA.
- Cartas de levantamiento de prenda y aprobación de crédito.
- Interacción con la información generada por las centrales de riesgo.
- Los procesos de Reconocer y Mayor Información.

Mejoras en:

- Manejo de los pagarés que respaldan los créditos.

- Notificaciones que se emiten desde la fábrica de crédito al momento de recuperar la clave o cuando hay documentos pendientes para continuar con el trámite del crédito.

En este orden de ideas el área de tecnología ha venido optimizando y automatizando herramientas, métodos, procesos y procedimientos que solicitan las áreas operativas.

Cartera

En este proceso en particular se ha logrado proporcionar información de mejor calidad y más oportuna. Podemos mencionar como lo más relevante:

- Generación de información más precisa, diariamente, para facilitar la gestión de cobranza.
- Provisión de herramientas que facilitan la distribución de pagos hechos a la cartera vencida.
- Mejoras en los reportes de morosidad y cartera castigada para la toma de decisiones.
- Optimización en la trazabilidad para facilitar el seguimiento a la cartera.

Automatización de:

- Comisiones a los abogados por concepto de cobro de la cartera.
- Investigación de bienes.
- Envío de novedades a Datacrédito.

Beneficios de cara al asociado

Las creaciones de flujos de trabajo adicionales permiten un proceso más eficiente en lo relativo a las novedades del ciclo del asociado.

Muy importante mencionar la automatización del cálculo del beneficio social para que sea un proceso menos laborioso, El cual nos permite resaltar el beneficio social que transfiere la cooperativa al asociado al utilizar nuestros servicios.

También realizamos ajustes y automatizaciones al módulo de becas para facilitar la gestión de dicho procedimiento.

Herramientas gerenciales

Para la Cooperativa es de vital importancia la toma de decisiones oportunas, y por este motivo el cuadro de mando diario, conocido internamente como el “termómetro”, está en constante evolución. Buscando cada vez una mayor predicción y precisión en los indicadores a los que se les hace seguimiento.

- Ajuste a la morosidad en el termómetro para que los valores diarios presentados correspondan con mayor precisión con el resultado esperado del mes.
- Incorporación de ítems adicionales en el estado de resultados, en este caso el margen neto, para tener una estimación más integral de los ingresos y los egresos de la Cooperativa.
- Inclusión de la tasa de intermediación dentro de los indicadores que se monitorean permanentemente.
- Automatización de las notificaciones tomadas directamente del proceso de exclusión.
- Cambios en el estado de resultados: en el ítem de intereses de cartera, intereses financieros y reintegro.

Seguros

Los seguros son un producto de mucha utilidad para la tranquilidad personal y familiar de los asociados. En este sentido buscamos ser más eficientes y ofrecer cada vez más mejores opciones de aseguramiento. Esto conlleva a la necesidad de automatizaciones importantes

para facilitar la gestión, la seguridad y la calidad en el servicio. Durante el año se efectuaron los siguientes desarrollos:

- Automatización de la liquidación del seguro de deuda.
- Creación de herramientas para facilitar el proceso de renovaciones masivas, conocer las inclusiones y modificaciones de los seguros, como cancelaciones, aumentos o disminución de las pólizas.
- Mejoras en la generación de información que se entrega a las aseguradoras para que puedan desempeñar de mejor manera su función.
- Generación de Avaes (prefactura) con los cuales los aseguradores nos cobran los servicios prestados.

Esto también es consecuente con la posibilidad de tener un mejor control sobre la gestión que se hace de los seguros y la información clara y oportuna que deben disponer todas las partes interesadas.

El camino hacia la interacción con el Sector Financiero

COMEDAL se empeña en posibilitar que el asociado pueda manejar todos los recursos en la cooperativa y, cuando lo requiera, trasladar de forma ágil y segura los fondos que necesite a entidades comerciales y financieras, interactuando de forma virtual y confiable a través de la plataforma PSE.

La posibilidad de hacer estos movimientos entre cuentas estará también al alcance del asociado, por medio de la utilización de la APP de COMEDAL (disponible a través del Play Store de Android y la Tienda de Apple). Esta APP la iremos fortaleciendo, progresivamente, con funcionalidades que cada vez hagan más fácil realizar las transacciones y les permita flexibilidad en la utilización de los servicios que tienen con la cooperativa.

Automatización de funciones del Back

El back es el área encargada de realizar el cierre y verificar el cumplimiento y registro

de las operaciones de la organización. En relación con este componente se han centrado los esfuerzos en brindar mejores herramientas para el control del manejo del efectivo. En particular se han realizado desarrollos importantes para los funcionarios con el rol de cajeros: arqueos y control de caja, así como en el mayor control en las transacciones que implican montos importantes de dinero.

Para darle más seguridad y oportunidad al proceso de renovación de CDAT, se implementó la liquidación automática de las prórrogas y su renovación, haciéndolo más confiable y menos susceptible a errores.

Hemos venido haciendo inversiones en la parte de infraestructura que nos han permitido acortar el tiempo de cierre de cada mes. Esto redundará en beneficio de la organización, porque tenemos los resultados del mes anterior unas pocas horas después del cierre del mismo, permitiéndonos tomar acciones más oportunas al disponer de la información real de la operación.

Entendiendo que nuestro software corporativo necesita estar a tono con la organización, se contrató un entorno en la nube que nos permitirá hacer pruebas suficientes y controladas de los cambios hechos en el software. Esto permite que al poner en producción los nuevos desarrollos se reduzca la posibilidad de comportamientos inadvertidos e indeseados, generando una mayor tranquilidad para todos los interesados.

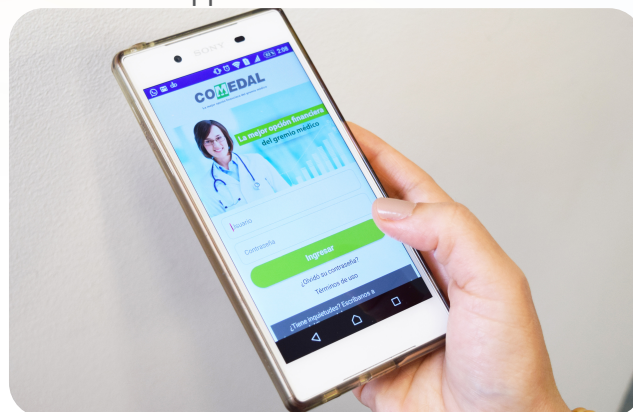
Movilidad

En el segundo semestre del 2016 se consolidó el proyecto para crear la primera versión de la APP de COMEDAL. Esta pretende ser una herramienta moderna que esté en consonancia con las necesidades del asociado, de manera que pueda fácilmente enterarse del estado de sus productos, abonar a sus obligaciones, hacer traslados entre cuentas COMEDAL y recibir información precisa sobre productos y servicios de su interés.

En las próximas versiones se tendrán funcionalidades que faciliten la operación de nuestros asociados con el sistema, garantizando la seguridad en las transacciones requeridas.

En el primer semestre del 2017 tendremos la funcionalidad para que el asociado pueda trasladar o hacer pagos a otras entidades teniendo como origen la cuenta de ahorros de COMEDAL.

La aplicación está disponible para Android y Apple, y la pueden descargar a través de las respectivas tiendas de aplicaciones: Play Store de Android y la Tienda de Apple.



Mejoras en la plataforma de TI corporativa

La calidad en la atención telefónica que reciben los asociados es fundamental para la cooperativa. Por ello se invirtió en la consecución de un sistema de telefonía que permite hacer un monitoreo constante de la calidad del servicio telefónico, además, maneja una mayor flexibilidad en el esquema de extensiones y funcionarios en todas nuestras agencias. Este sistema permite hacer gestión en tiempo real de la atención telefónica y produce estadísticas que nos facilitan hacer análisis, desde diferentes ángulos, sobre el contacto que tienen nuestros asociados con la cooperativa y así poder tomar decisiones que mejoren permanentemente nuestra comunicación.

La seguridad de la red interna de datos y la interconexión entre todas las agencias una de nuestras prioridades de intervención. En el 2016 efectuamos un cambio de proveedor de canales de datos y de acceso a Internet, que nos permite tener una plataforma más robusta de seguridad ante intrusos y también nos dio la posibilidad de que todas las agencias del país estén interconectadas bajo la misma plataforma de TI.

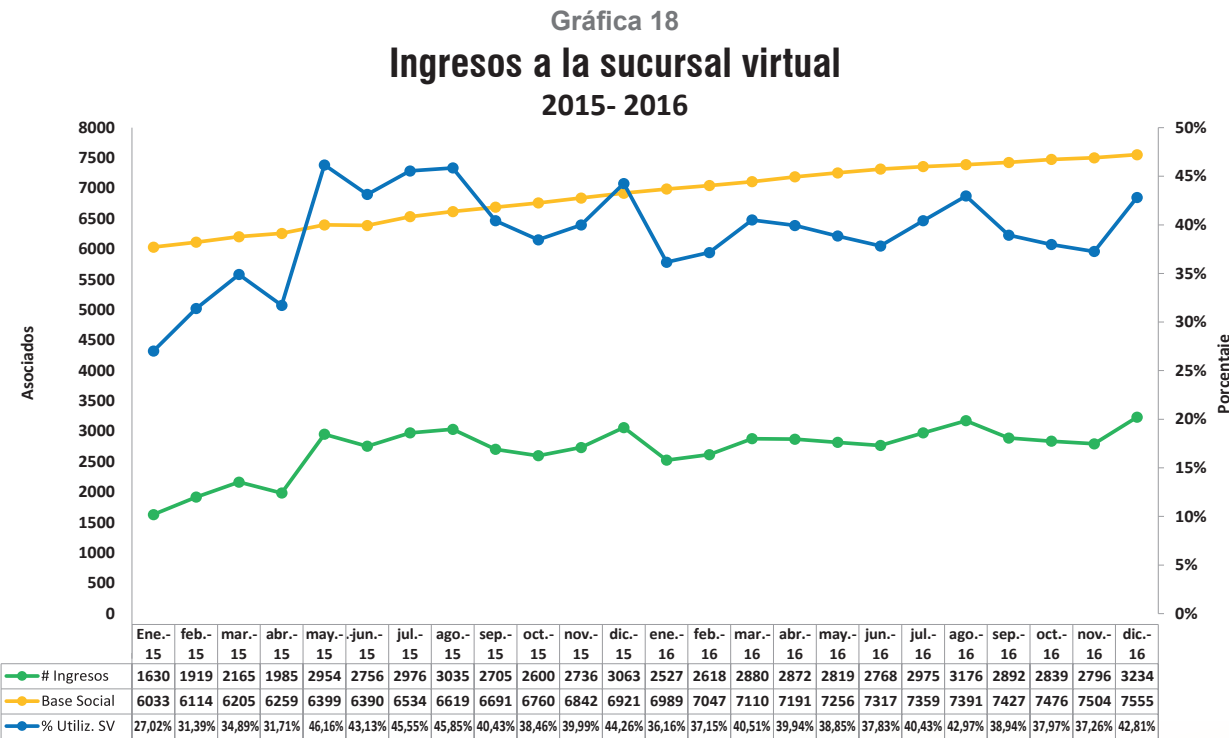
Realizamos inversiones adicionales en Sistemas

de Videoconferencia, y dotación de salas de reuniones, que permiten que la organización tenga reuniones permanentes con todas las agencias, sin importar donde se encuentren localizados los participantes, esto brinda oportunidad en la decisiones e integra rápidamente todas las regiones del país donde tenemos presencia.

El monitoreo de vigilancia por cámaras se unificó y se modernizó para tener una solución menos vulnerable a interrupciones. Actualmente, nuestros sistemas de vigilancia operan con tecnología GPRS lo que evita que se corte el cable físico ante un evento adverso y además permite el monitoreo en tiempo real desde dispositivos móviles, dando la posibilidad de actuar rápidamente ante alguna dificultad que se pueda presentar en nuestras instalaciones.

Sucursal Virtual

La organización tiene como objetivo facilitar cada vez más las operaciones por medio de la utilización de dispositivos móviles y los canales virtuales a través de Internet. En este sentido se fortaleció la Sucursal Virtual en visualización y en interacción otros canales como herramienta para hacer pagos y transferencias, consultar el estado de los productos, simular créditos, actualizar datos, ingresar a la biblioteca virtual y solicitar publicación de clasificados. (gráfica 18)



Biblioteca Virtual

La Biblioteca Virtual que la cooperativa ha dispuesto para el uso de sus asociados, es una herramienta de clase mundial que es usada en el día a día de las instituciones más prestigiosas del mundo.

La opción de la Biblioteca Virtual denominada Dynamed Plus es la herramienta de referencia clínica donde los médicos van en busca de respuestas. El contenido está escrito por un equipo de expertos de médicos que sintetizan la evidencia y proporcionan un análisis objetivo. Se puede usar en el punto de atención al paciente y también es muy útil para estudiantes de medicina tanto en pregrado como postgrado.

Dynamed Plus, puede ser descargada en su dispositivo móvil y estar disponible cuando el asociado la

requiera la necesite, sin necesidad de tener una conexión a Internet. Este es un beneficio exclusivo para los asociados de la cooperativa.

Como mejora en la renovación para el 2017 se incluyó la eBook Clinical, esta colección de libros electrónicos médicos que contiene más de 2900 títulos disponibles para descargar en texto completo.

Entre los títulos más destacados de la colección se encuentran:

- ICD-10-PCS: An Applied Approach
- Endoscopic Pituitary Surgery: Endocrine, Neuro-ophthalmologic, and Surgical Management
- Dimensions of Long-term Care Management: An Introduction
- Comprehensive Handbook of Pediatric Audiology
- Evidence-based Practice in Audiology: Evaluating Interventions for Children and Adults with Hearing Impairment
- Healthcare Strategic Planning
- Guide to Board Certification in Clinical Psychology

Es importante anotar que la permanencia de estos recursos está en proporción directa a la utilización que hagan de los mismos nuestros asociados.

Legalidad del software y derechos de autor

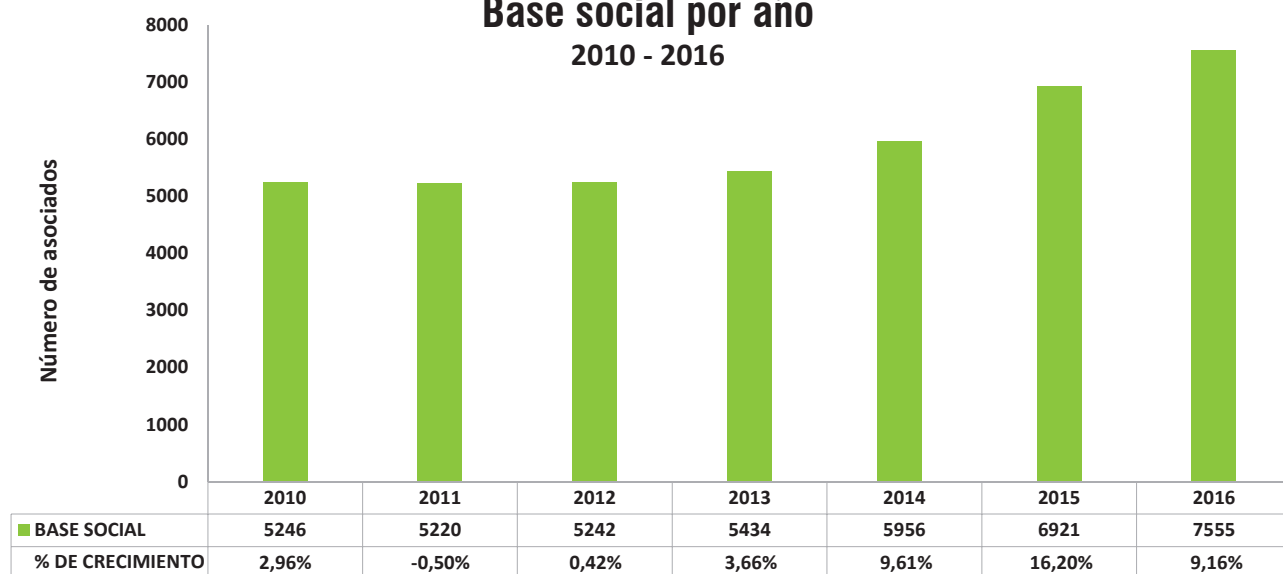
El suscrito representante legal deja constancia de que los software de COMEDAL están respaldados con sus respectivas licencias, en cumplimiento de la ley 603 de 2000 y según certificado emitido por el Coordinador de Sistemas Mario Zuluaga Tobón, quien declara que cumple.



» Gestión de Mercadeo

La Base Social neta de COMEDAL alcanzó los 7.555 asociados a diciembre de 2016, evidenciando un aumento en las afiliaciones en cada una de las ciudades en la que COMEDAL tiene presencia, representado en un incremento del 9.16%, con respecto al año anterior (gráfica 19) distribuidos en el territorio nacional, entre las oficinas de Medellín, Rionegro, Bogotá, Barranquilla, Valledupar y Pereira.

Gráfica 19
Base social por año
2010 - 2016

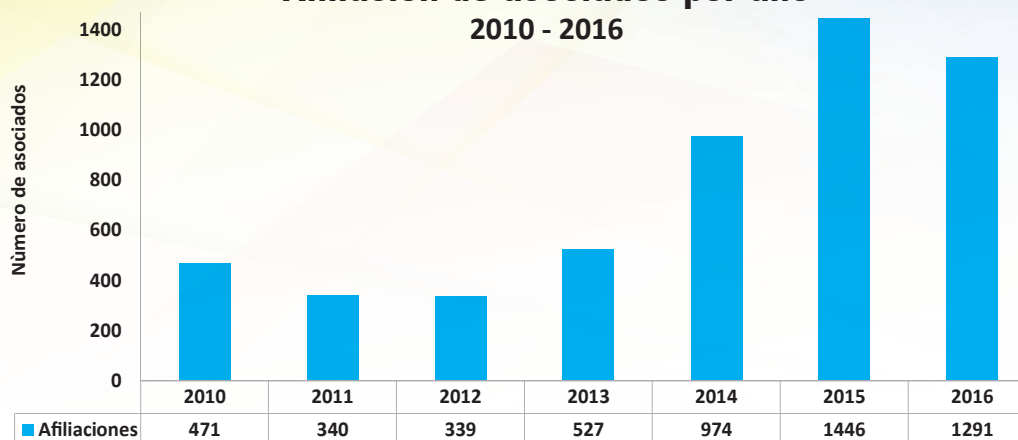


En cumplimiento del objetivo de Incrementar la Base Social (gráfica 20), se vincularon 1.291 nuevos asociados. Este crecimiento también contribuyó al relevo generacional de los últimos tres años, que nos lleva a pasar de una base social con un promedio de edad de 47.5 años en 2013 a 44,5 años en 2016. (Gráficas 20, 21, 22 y 23). La distribución de la base social por ciudad, muestra como la principal concentración de asociados sigue reflejándose en Medellín, seguida de Bogotá, sede que reportó la mayor cantidad de afiliaciones del año, le siguen Barranquilla, Rionegro, Valledupar y Pereira, siendo esta última la más reciente en iniciar operaciones. (gráfica 24).

Gráfica 20

Afiliación de asociados por año

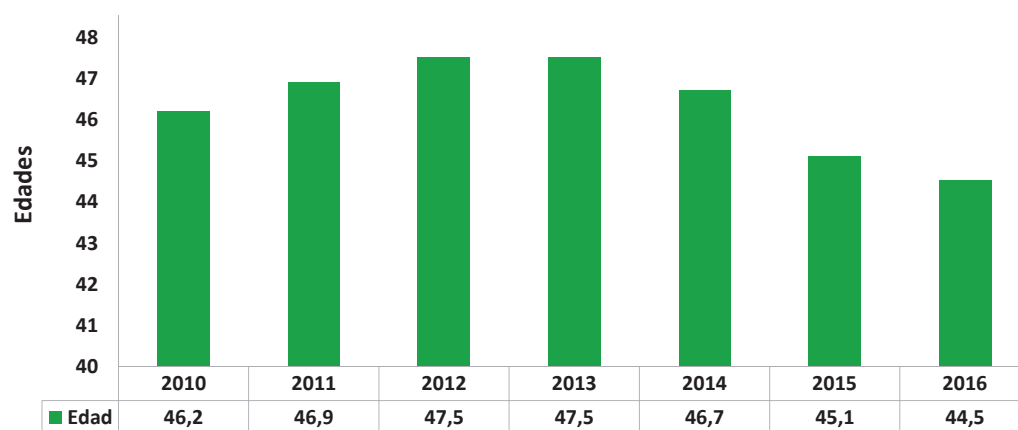
2010 - 2016



Gráfica 21

Promedio edad base social por año

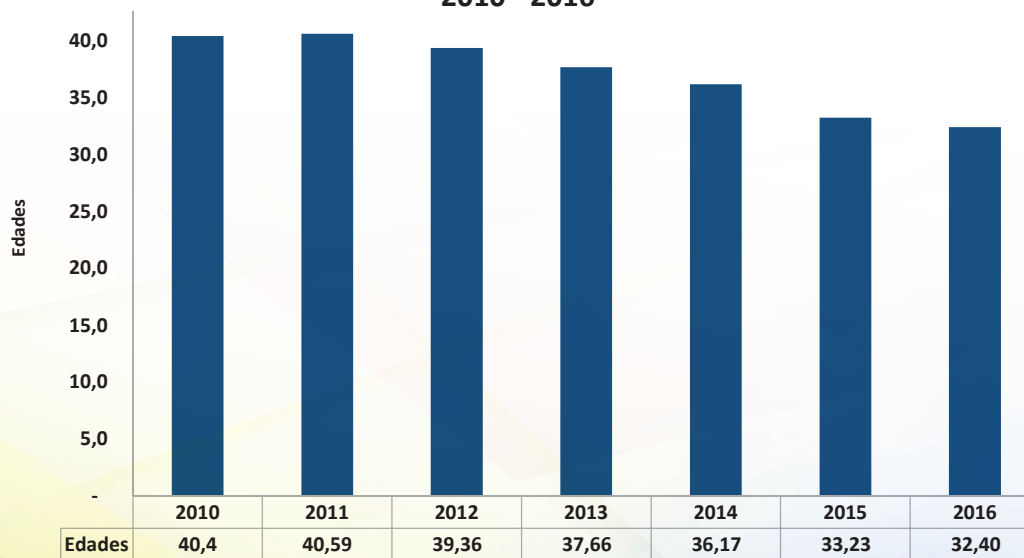
2010 - 2016



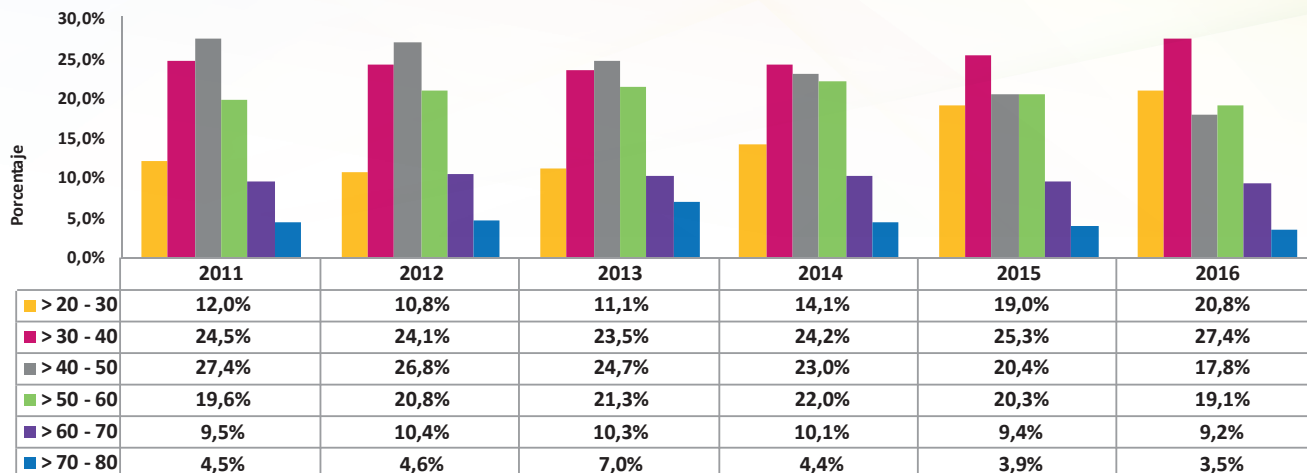
Gráfica 22

Promedio edad asociados nuevos

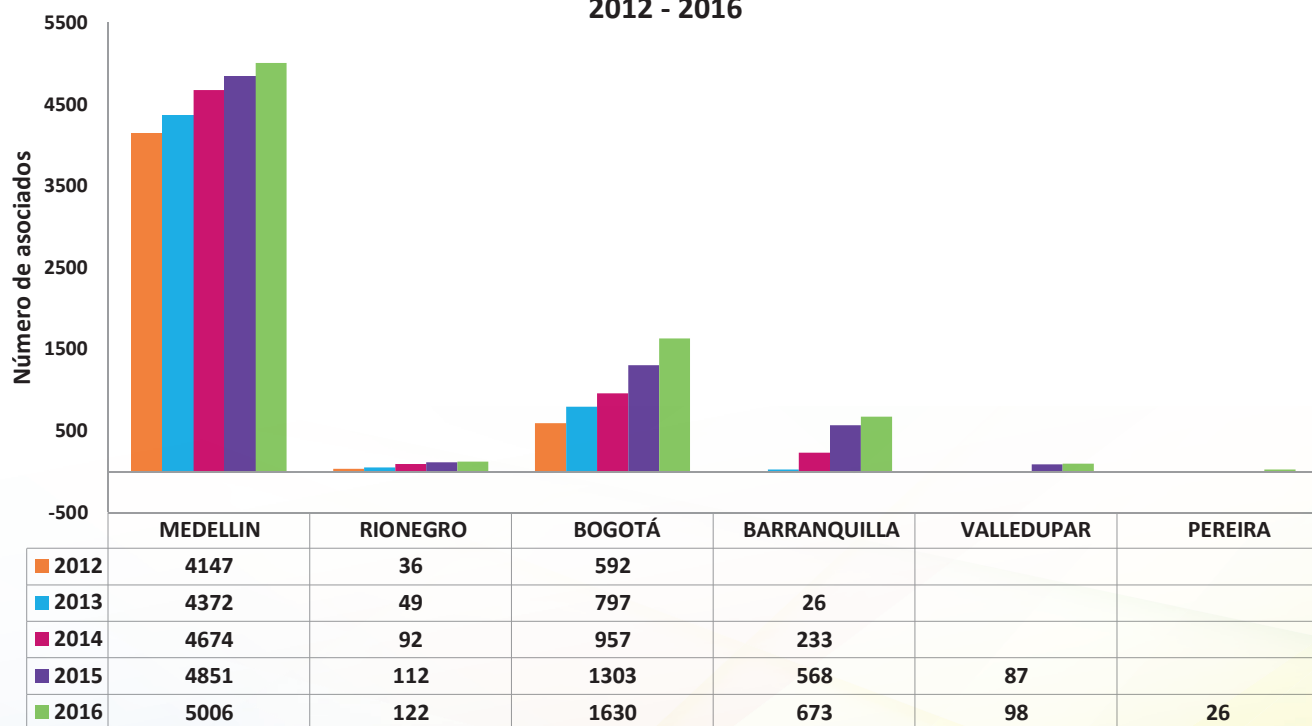
2010 - 2016



Gráfica 23
Porcentaje de asociados por rango de edad
 2011 - 2016



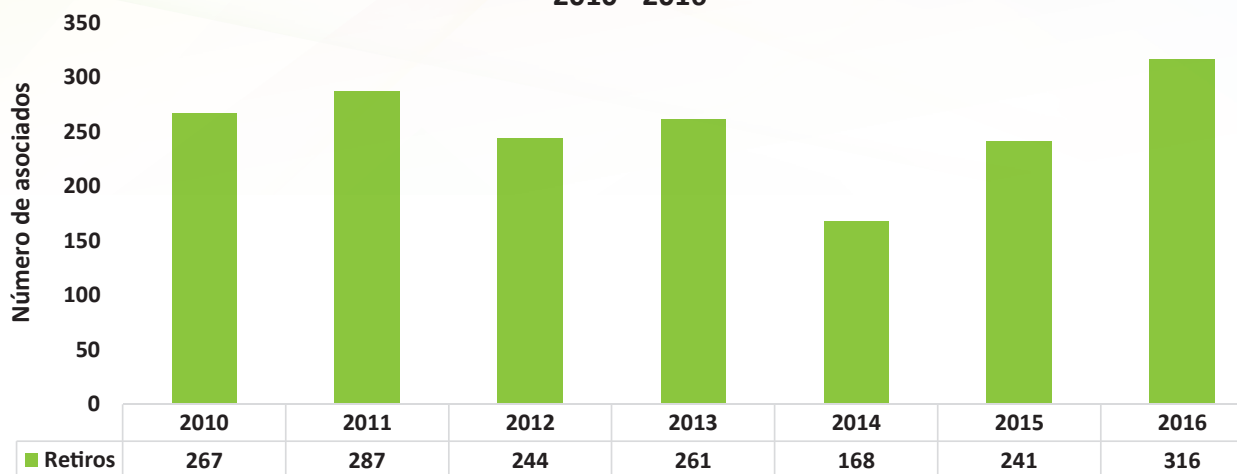
Gráfica 24
Base social por ciudad
 2012 - 2016



Retiros

Para el 2016 el número de retiros fue de 316 asociados, el mayor porcentaje ha sido por razones económicas (gráfica 25).

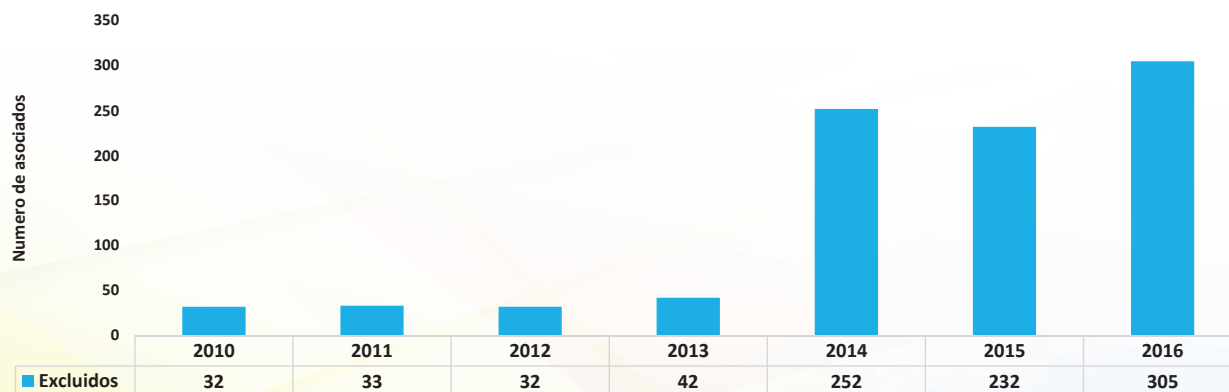
Gráfica 25
Número de retiros por año
2010 - 2016



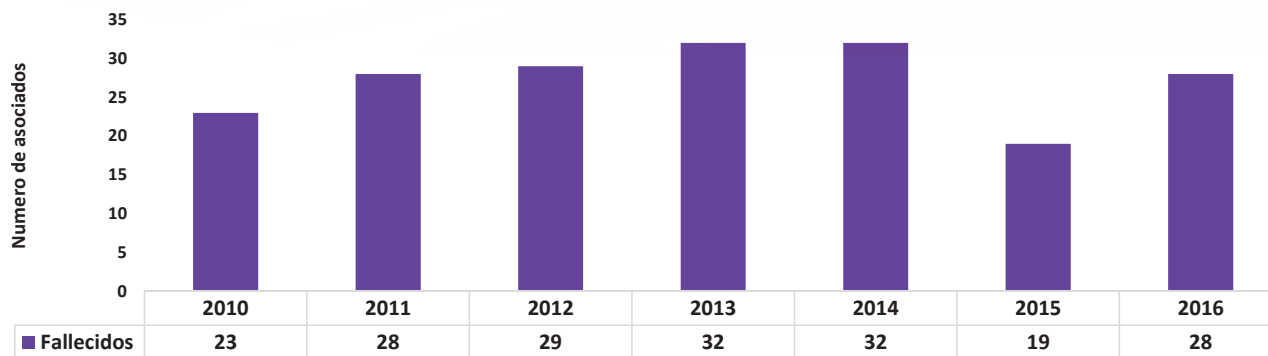
Exclusiones

Dando cumplimiento al Estatuto de la Cooperativa, así como al reglamento de crédito y cartera y respetando el debido proceso, mensualmente se realiza la exclusión de los asociados que presentan morosidad superior a 90 días, con quienes inician cobro jurídico. Durante el 2016 se realizaron en total 305 exclusiones (gráfica 26).

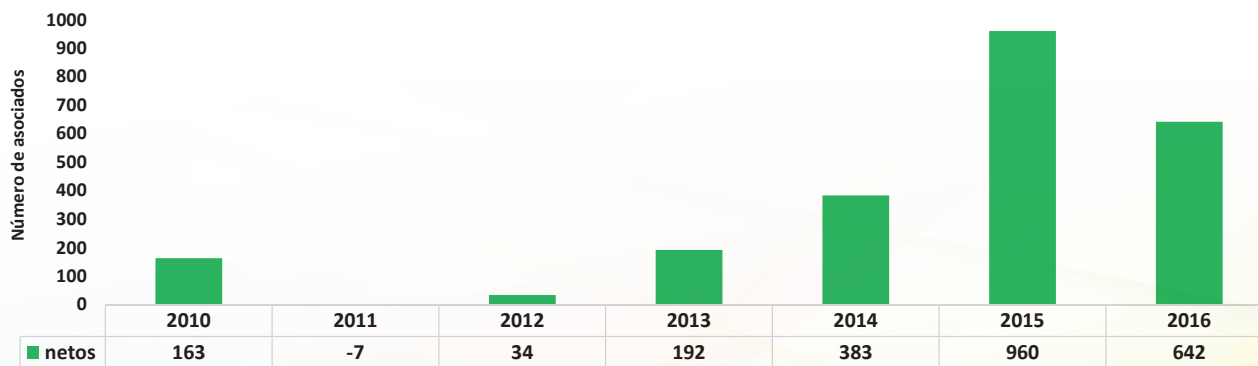
Gráfica 26
Número de exclusiones por año
2010 - 2016



Gráfica 27
Número de fallecidos por año
 2010 - 2016



Gráfica 28
Número de afiliados netos por año
 2010 - 2016



Estrategias Implementadas

Diferenciación del Portafolio

A partir del estudio del mercado y de las necesidades de los asociados, se rediseñaron productos priorizando los de ahorro, para contribuir al incremento de las captaciones y la calidad de la cartera de COMEDAL.

Este año la estrategia se fundamentó en mantener la competitividad de las tasas y facilitar el acceso a los créditos de consumo.

Penetración de mercados

La participación de la cooperativa en grupos primarios, ruedas de prensa, eventos, reuniones de egresados y especialistas, ferias de la salud, simposios y congresos en clínicas, instituciones médicas, hospitales y universidades, en las diferentes ciudades, facilitó llevar el portafolio a potenciales asociados y dar a conocer las bondades de COMEDAL, especialmente en ciudades donde iniciamos operaciones.

Ampliación Geográfica del Mercado

En el segundo semestre se dio apertura a la Agencia Pereira, con alcance al Eje Cafetero, basados en los estudios que proyectaron la región como polo de desarrollo para los objetivos misionales de COMEDAL.

Como parte de la estrategia de visibilización de COMEDAL, se trasladó la oficina de El Poblado para el sector Milla de Oro, un lugar que facilita la gestión comercial por su ubicación estratégica y facilidades de acceso.

Cumpliendo las expectativas del asociado

COMEDAL implementó el uso de herramientas de información que ofrecieran mayor efectividad en la validación de datos contacto, así como de la información financiera de los asociados activos y potenciales. Estas herramientas, aportan agilidad y efectividad a la gestión de afiliaciones y otorgamiento de productos.

Gestión financiera

Proceso de servicios financieros

Captaciones

Las captaciones en el año 2016 cerraron en \$69.140 millones, con un aumento del 10.9% respecto al cierre del periodo anterior, que equivale a \$6.823 millones. Este aumento se debe a los CDAT's, principal fuente de captaciones que para el 2016 representó el 77% del valor total y que al cierre del año terminó en \$53,271 millones (gráfica 29).

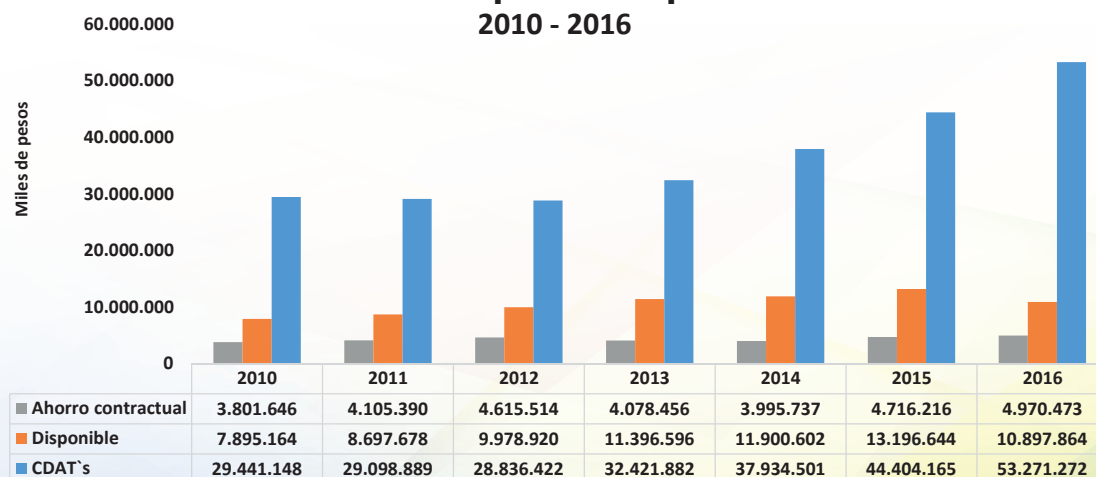
Lo anterior es el resultado de la gestión realizada en campañas de ahorro con el fin de atraer recursos nuevos y retener los existentes, cumpliendo con una renovación promedio del 86% y un aumento en el plazo promedio de captación de 250 a 270 días. Esto confirma el compromiso de la cooperativa de brindar confianza a sus asociados y la mayor rentabilidad posible en sus productos.

La distribución de los ahorros en COMEDAL está dada por tres líneas, que son los CDAT's, el ahorro disponible y los ahorros contractuales, de este último se destaca el ahorro contractual Proyéctate que nació en 2014 y ha tenido un crecimiento respecto al año 2015 del 115.97% (Gráfica 30).

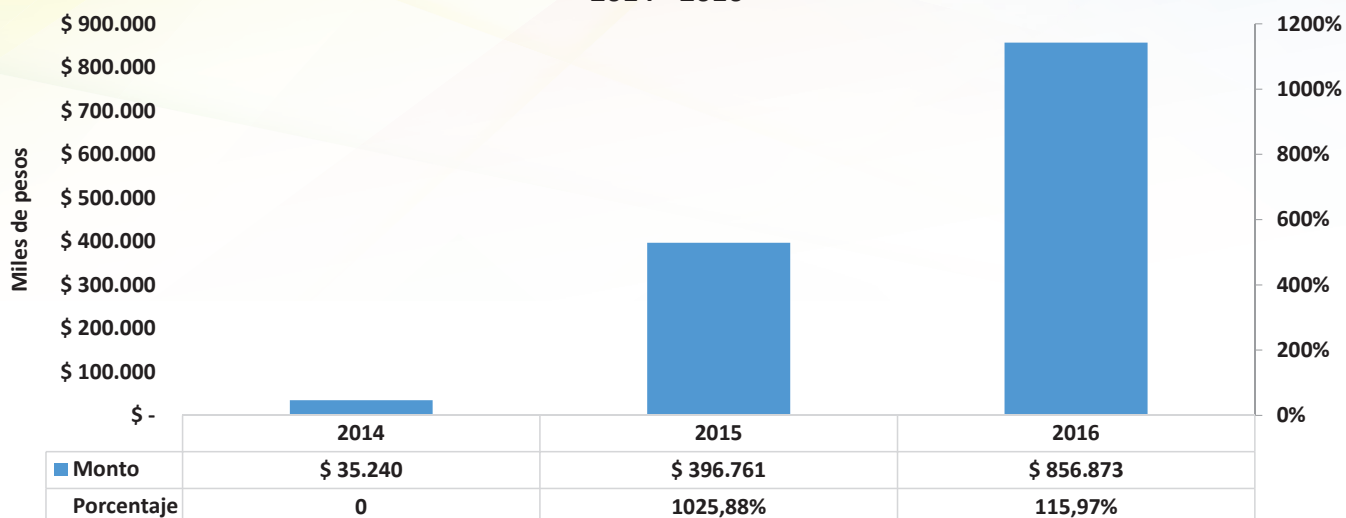
La gráfica siguiente muestra la distribución del saldo total de captaciones por línea de ahorro y su evolución en los últimos siete años.

Gráfica 29

Saldo de captaciones por línea 2010 - 2016



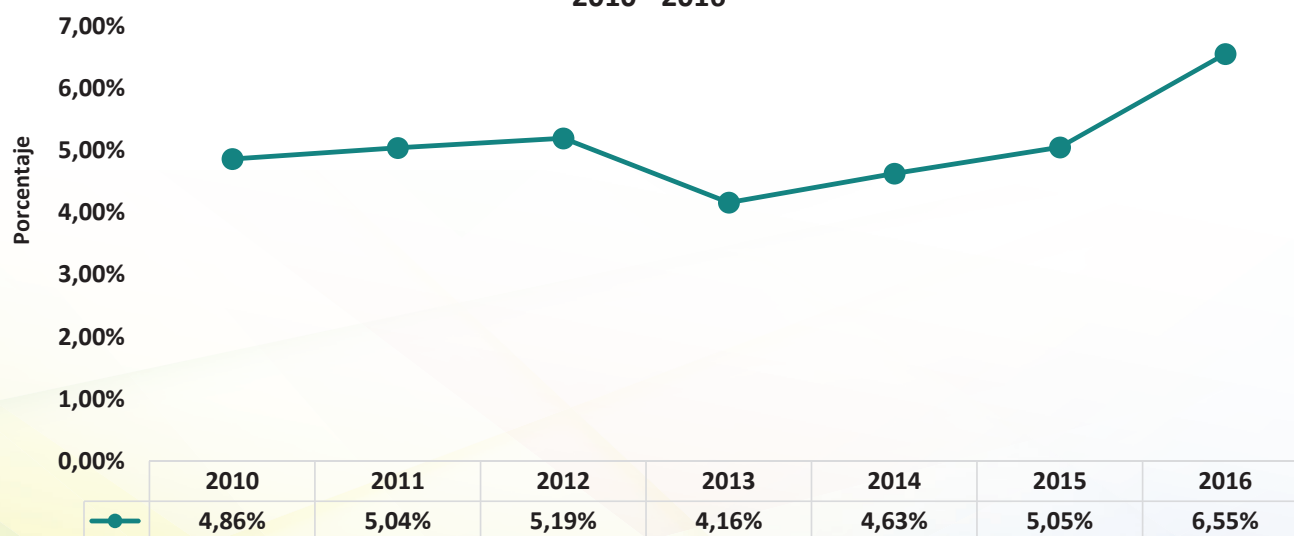
Gráfica 30
Ahorro contractual “Proyéctate”
2014 - 2016



Tasa promedio ponderada de captaciones

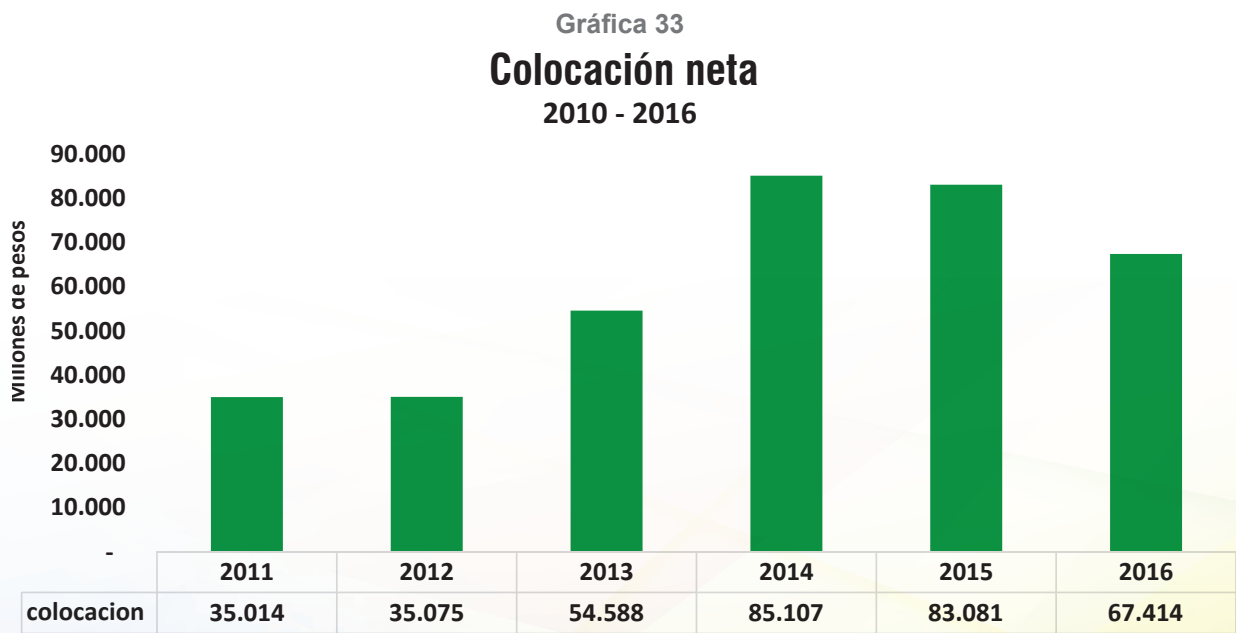
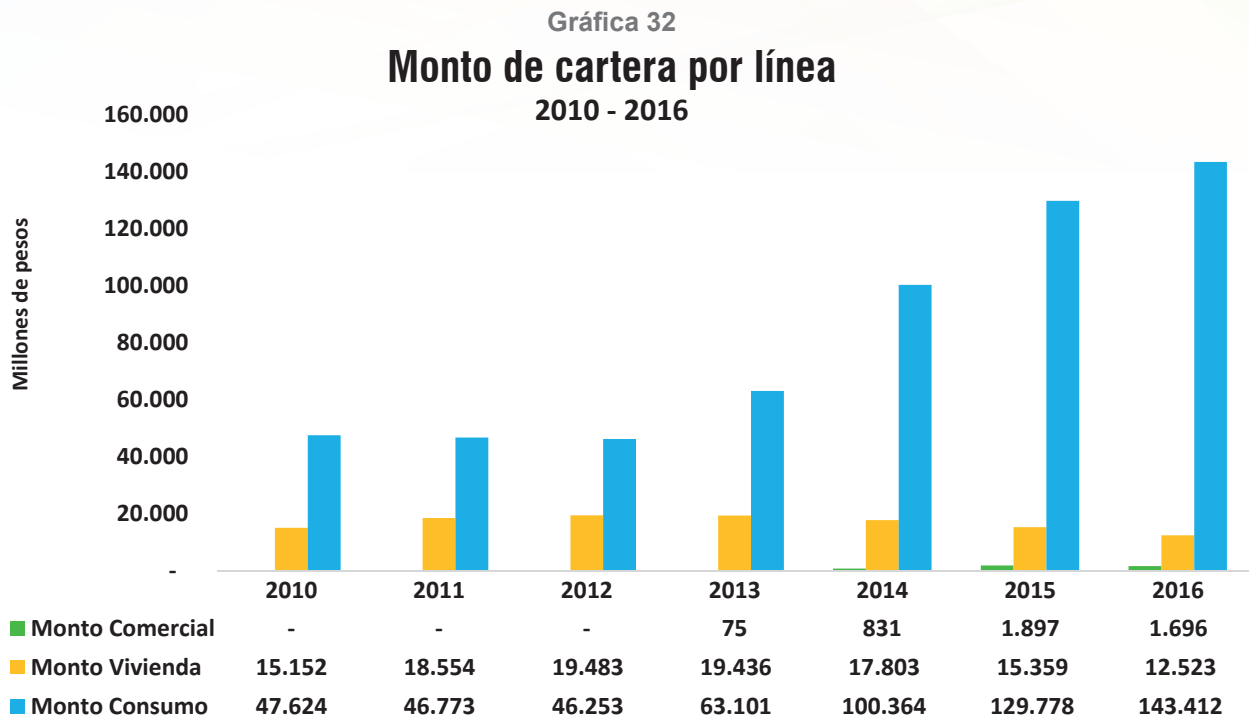
La Tasa Promedio Ponderada de las captaciones para el año 2016 se ubicó en 6.55% E.A., mostrando un aumento de 150 puntos básicos, con relación al año 2015 (gráfica 31). Este comportamiento está explicado por el aumento de tasas en la economía colombiana, específicamente la DTF y las campañas realizadas a lo largo del 2016, dirigidas a impulsar la captación con la mejor tasa posible en la línea de CDAT's.

Gráfica 31
TPP captaciones acumuladas E.A
2010 - 2016



Cartera y Colocación

En la cartera se evidenció que el 78% de la base social tiene alguna línea de crédito con la cooperativa, lo cual totaliza al cerrar el año en \$157.631 millones de cartera bruta, con un aumento del 7,2% respecto al 2015 (gráfica 7). La cartera está compuesta por tres líneas: Comercial, Vivienda y Consumo, siendo esta última la de mayor participación sobre el total de la con un 91,07% que al cierre del 2016 la cartera de consumo cerró en \$143.568 (gráfica 32). De otro lado, el monto total de colocaciones netas en el año 2016 fue de \$67.414 millones (gráfica 33).



Tasa promedio ponderada de cartera

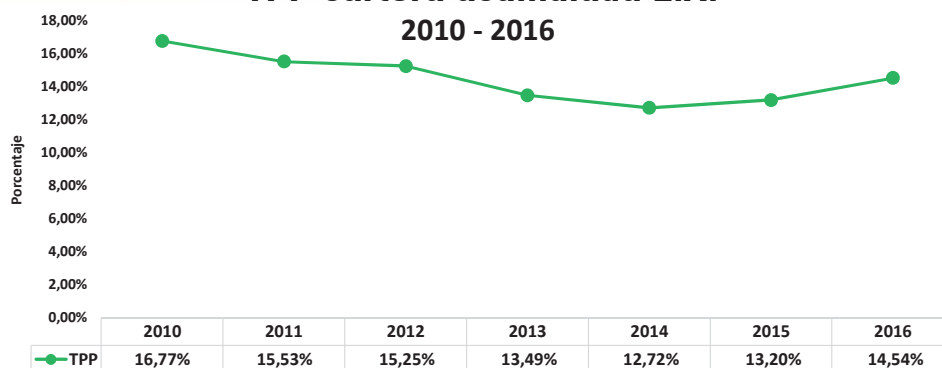
La TPP de cartera es la ponderación de los créditos vigentes de los asociados, teniendo en cuenta su tasa y monto. Para diciembre del 2016 tuvo un valor de 14.54%, es decir, el 1.14% mensual; en comparación a diciembre del 2015 tuvo un aumento de 1.34%. En 2016 la tasa se ubicó entre el 13% y el 15%. Esta variación se debe a la renovación que presenta continuamente la cartera debido a la colocación que ingresa mensualmente a la cooperativa y a los créditos que finalizan su vencimiento.

Las tasas de las líneas de crédito estuvieron alineadas con el comportamiento de la economía y las decisiones de alza del emisor central lo que generó que el costo aumentará y por ende que los créditos se encarecieran, sin embargo, COMEDAL mes a mes realiza un estudio de tasas con el fin de determinar la menor tasa posible a ofrecer en los créditos (gráfica 34).

Gráfica 34

TPP cartera acumulada E.A.

2010 - 2016



Morosidad

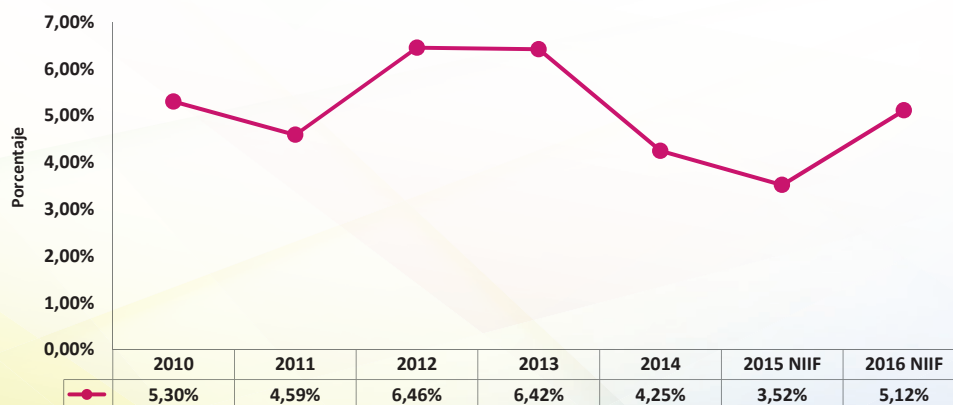
La morosidad de la cartera está en cabeza de 281 asociados. Representa los créditos que se encuentren en calificación B, C, D y E, este indicador terminó en 5.12%. distribuido en 2.04% asociados activos y un 3.07% asociados excluidos. Este tuvo un deterioro respecto al 2015 de 1.59%, debido a la situación económica del país y particularmente la del sector salud.

Como estrategias de mitigación del impacto, se cuenta con un porcentaje de cobertura sobre el saldo de cartera vencido del 82%, que permite proteger la cartera en el caso de irrecuperabilidad. Sumado a esto, se estableció una recuperación temprana donde se inicia proceso pre jurídico a partir de los 60 días de mora, en las regiones que reporten un índice superior al 7%; para las demás, se inicia cobro pre jurídico a los 90 días. (gráfica 35)

Gráfica 35

Morosidad

2010 - 2016

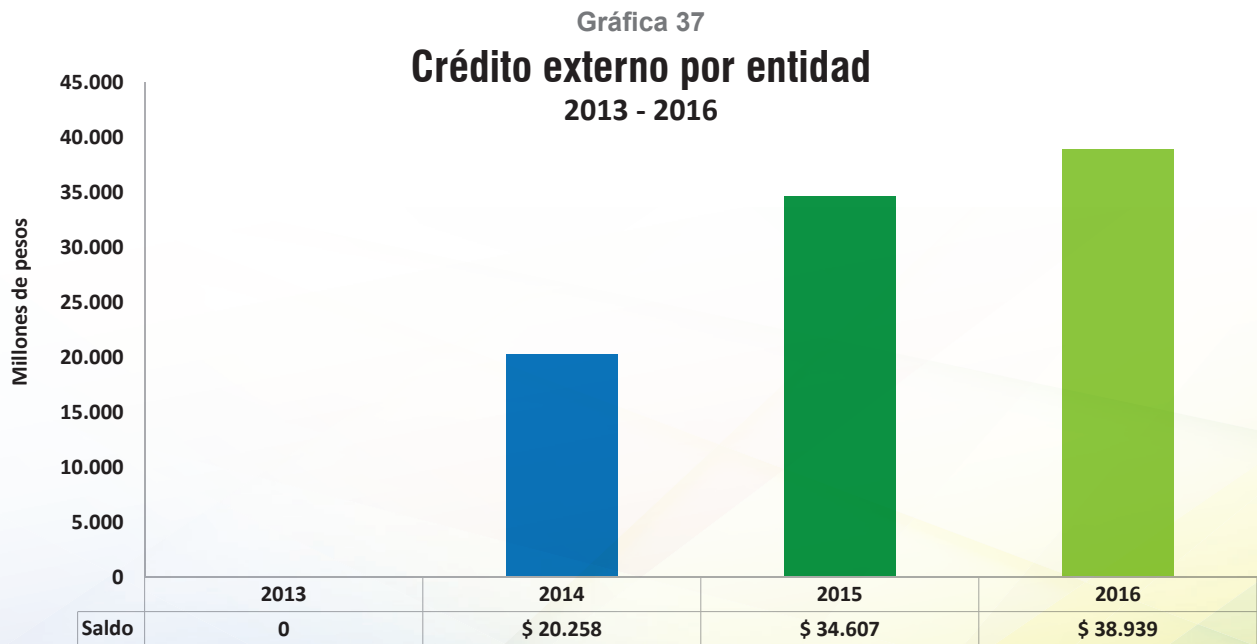
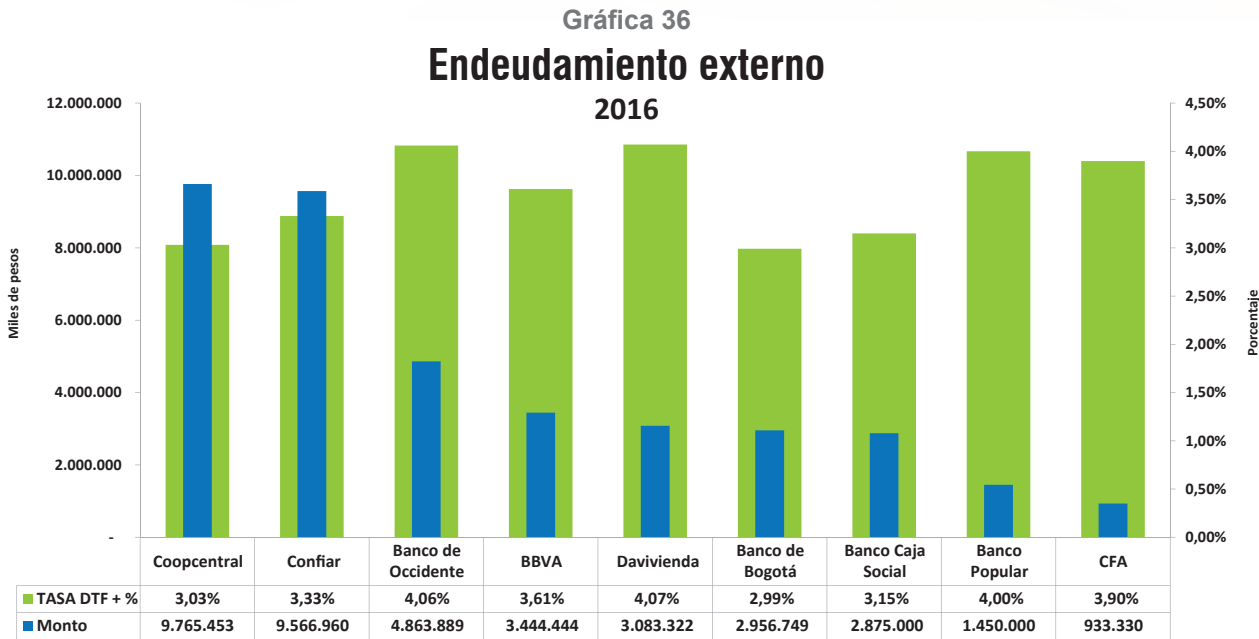


Endeudamiento financiero

Con el propósito de obtener recursos para satisfacer la demanda de créditos de los asociados y el desarrollo del objeto social. El endeudamiento externo aprobado por el consejo de administración, es del 35% del valor de la cartera bruta, al cierre de diciembre quedo por debajo de este valor.

El cupo total aprobado por las entidades financieras es de \$57.650 millones, estos créditos están respaldados en la confianza que la Cooperativa genera en el sector financiero y en algunos casos en el endoso de pagarés de los préstamos de COMEDAL a sus asociados

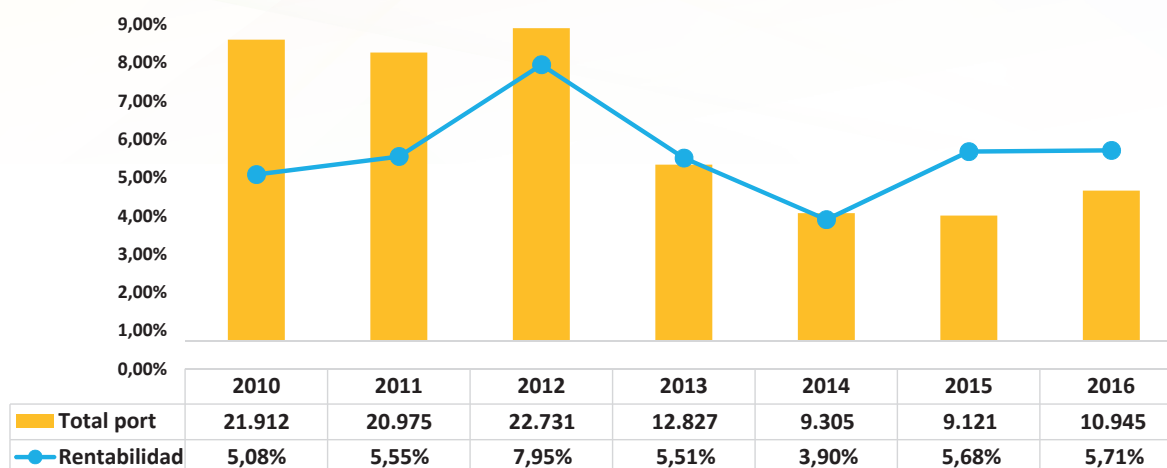
El endeudamiento externo de la Cooperativa, cerró en \$38,939 millones, el cual corresponde al 25% del total de la cartera, y al 67% del cupo total aprobado por las entidades financieras (gráfica 36 y 37).



Inversiones

El portafolio de inversiones de COMEDAL cierra al mes de diciembre con un monto de \$10,167 millones. Se encuentra compuesto por las inversiones temporales y el fondo de liquidez. La rentabilidad total del portafolio de inversión fue de 5.71%, con una utilidad acumulada en el año de \$506 millones.

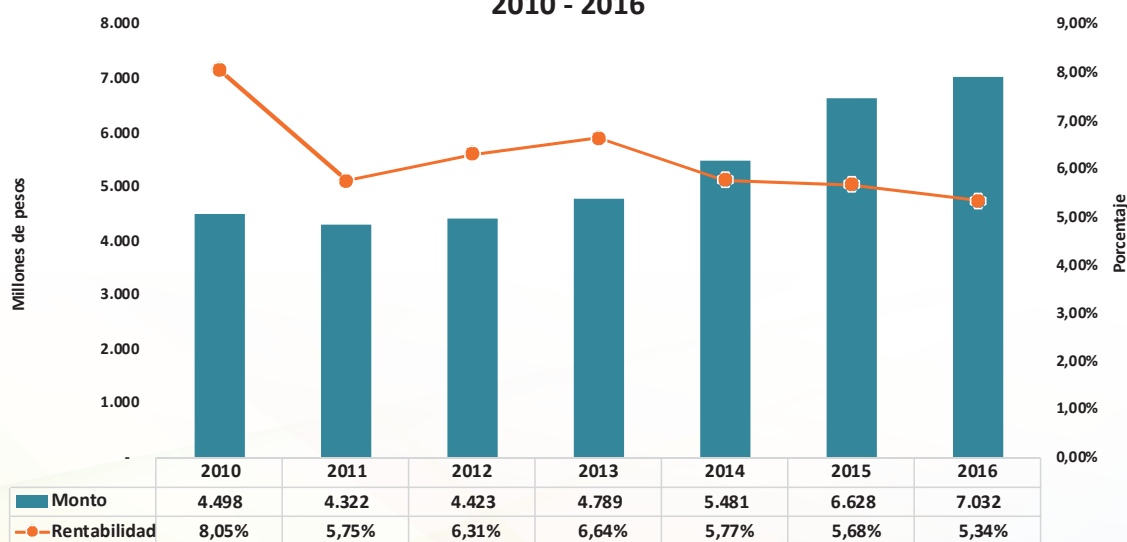
Gráfica 38
Portafolio de inversiones
2010 - 2016



Fondo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2016 el fondo de liquidez corresponde al 68% del total del portafolio, equivalente a \$7,032 millones, compuesto por títulos renta fija y fondos de inversión. La tasa promedio ponderada para esta línea fue de 5.19% E.A.

Gráfica 39
Fondo liquidez
2010 - 2016

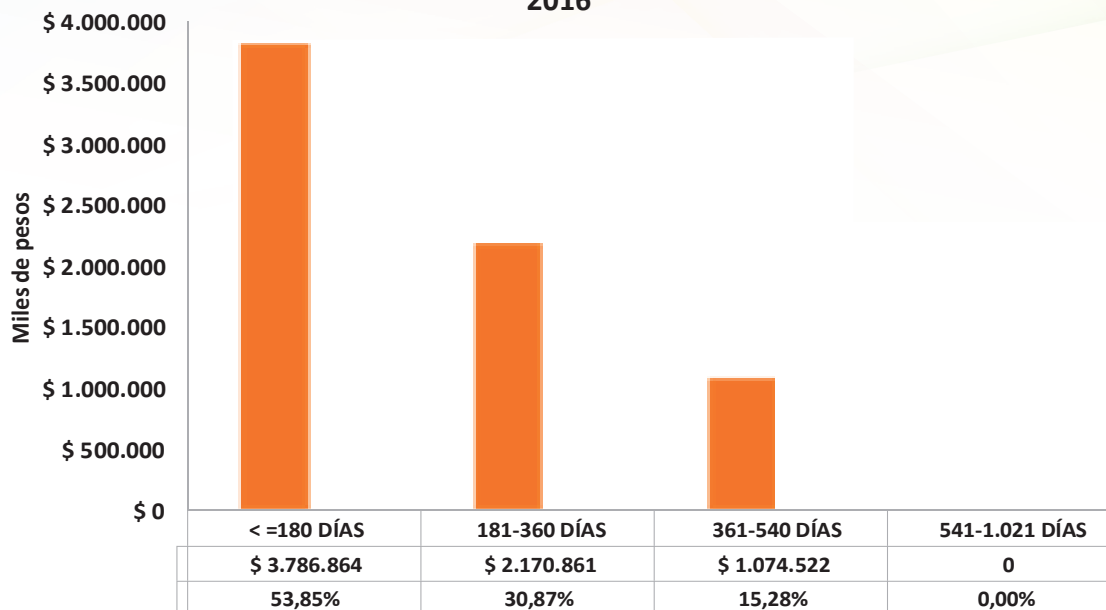


Según la Ley 79 de 1988, se debe mantener el 10% de las captaciones en un fondo especial con las características exigidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en lo relacionado con títulos y emisores. El fondo de liquidez de COMEDAL cuenta con un monto de \$7.032 millones al cierre del año 2016, distribuido de la siguiente manera:

Los títulos que pertenecen al fondo están un 84% con vencimiento menor a 360 días. Por seguridad de la Cooperativa, cada uno de ellos debe de ser a corto plazo y cumplir con los parámetros definidos por la Superintendencia de Economía Solidaria (gráfica 40).

Gráfica 40

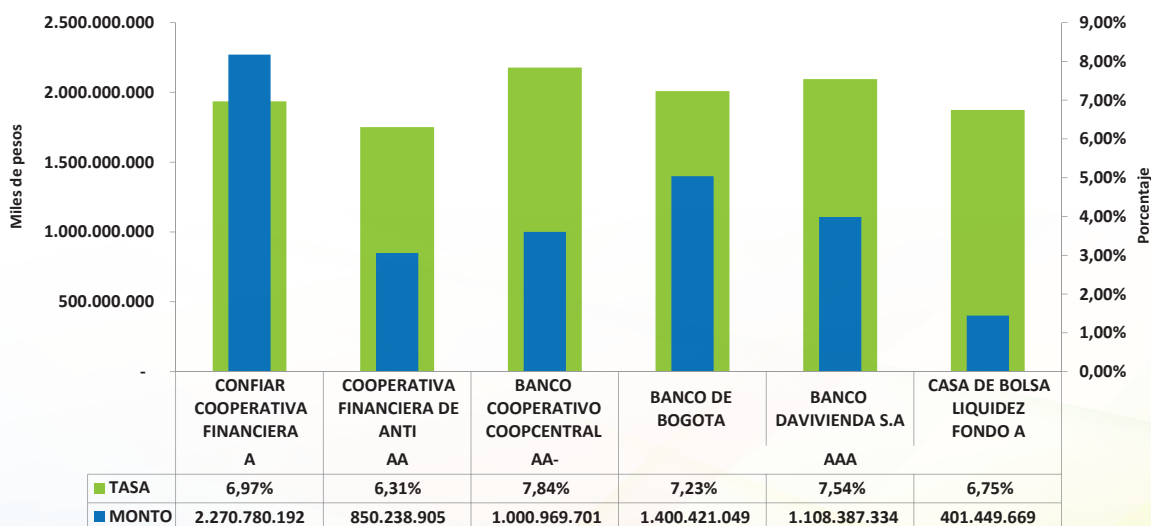
Vencimiento de los títulos fondo de liquidez 2016



Las inversiones del fondo de liquidez se encuentran distribuidas en las siguiente entidades de acuerdo a su calificación (gráfica 41):

Gráfica 41

Distribución del fondo de liquidez por entidad 2016





» Análisis Financiero

Indicadores financieros a diciembre 31 de 2016

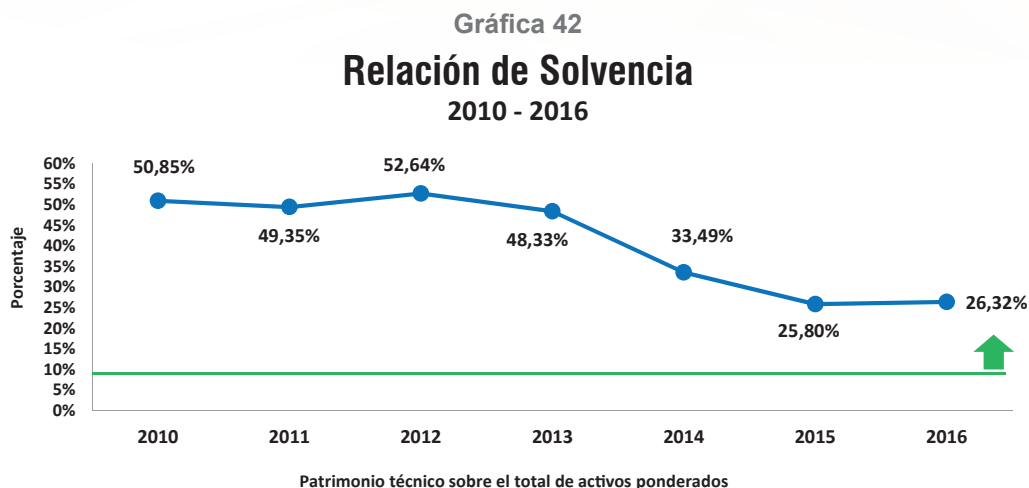
Tabla 2

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
INDICADOR DE SOLVENCIA		
Relación de solvencia	Patrimonio Técnico/Total activos	26,32%
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
Rentabilidad del activo	Excedente operacional/Total de Activos	1,04%
Rentabilidad del patrimonio	Excedente neto/ Capital social	5,85%
Rentabilidad de la cartera productiva	Ingresos por servicios/ Total Cartera A y B	14,21%
Excedente bruto (Miles de pesos)	Excedente bruto/Ingresos operacionales	\$14.921.908
EBITDA (Miles de pesos)	EBITDA/Ingresos operacionales	\$6.117.077
Excedente neto (Miles de pesos)	Excedente neto/Ingresos operacionales	\$1.827.917
INDICADORES DE CALIDAD DEL ACTIVO		
Calidad de la cartera	Igual al índice de Morosidad	5,12%
Cobertura de cartera vencida (B,C,D y E)	(Provisión de cartera / Total cartera B, C,D y E) *-1	8,55%
Nivel de activos improductivos	(Disponible + cartera C, D y E + Propiedad planta y equipo + Otros Activos)/Total Activo	9,71%
INDICADORES DE ESTRUCTURA		
Cartera bruta sobre activos	Cartera / Activos	89,64%
Depósitos sobre cartera	Depósitos / Cartera	43,86%
Quebranto patrimonial	Patrimonio / Aportes sociales	161,72%
INDICADORES DE EFICIENCIA		
Gastos administrativos sobre ingresos	Gastos Administrativos / Ingresos	36,60%
Depósitos más aportes sobre activo total	(Depósitos + Aportes) / Total Activo	57,08%
Gastos de personal sobre ingresos	Gastos de personal / Ingresos	16,00%

Indicador de Solvencia

Relación de solvencia

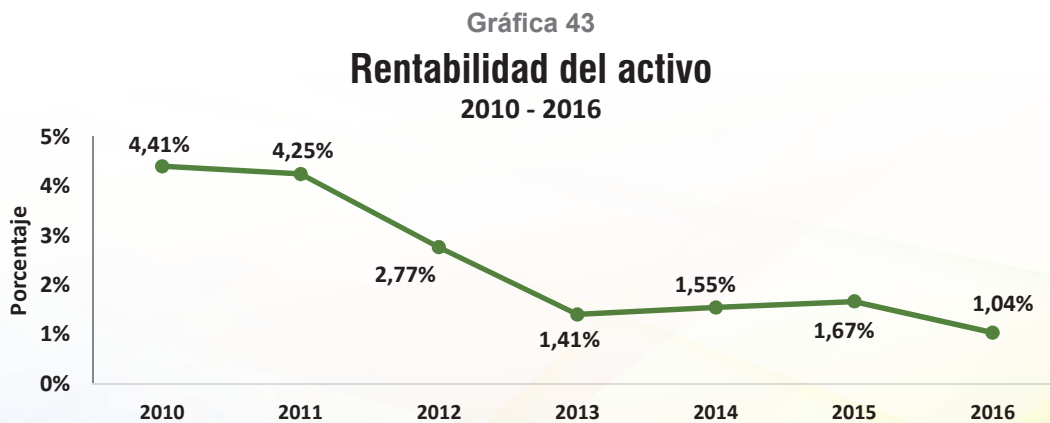
Este indicador es necesario para medir el nivel de capitalización de la Cooperativa. Su calificación resulta de la comparación con el margen mínimo de solvencia exigido. Entre más alta sea la relación de solvencia en un periodo, existirá un menor riesgo. Al cierre de 2016, este indicador fue del 26.32% (gráfica 42), 2.92 veces más que el nivel mínimo requerido en el sector cooperativo (9%), presentó una disminución de 1,03% respecto al año anterior, debido a que el aumento del patrimonio técnico (3,5%) fue mayor al registrado por los activos en 2,05%.



Indicadores de Rentabilidad

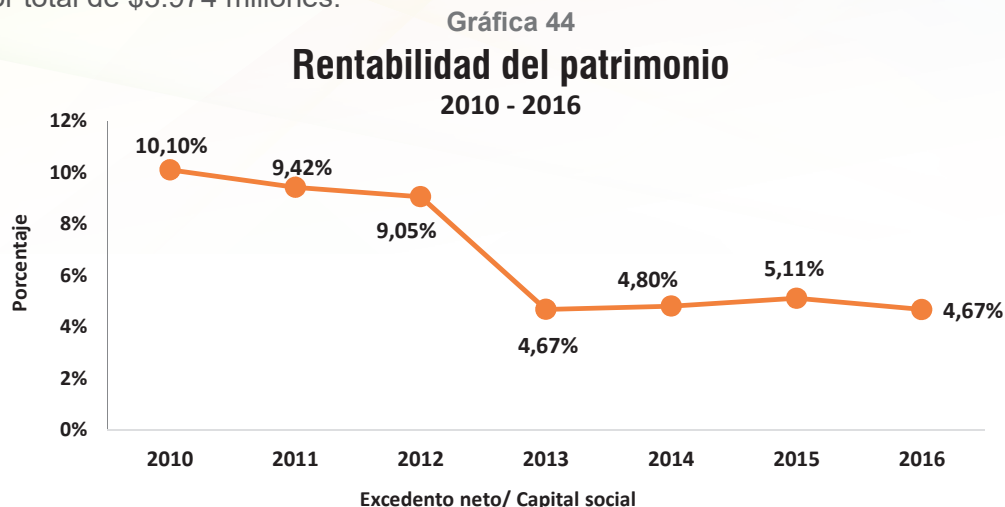
Rentabilidad del activo

Este indicador nos muestra cual es la participación de excedentes sobre el total de activo. Para el año 2016 cerró en el 1,04%, derivado principalmente de ofrecer las mejores tasas para el asociado tanto, en captación como en colocación, teniendo la Cooperativa un margen menor, para retribuirlo al asociado que utiliza los servicios (gráfica 43).



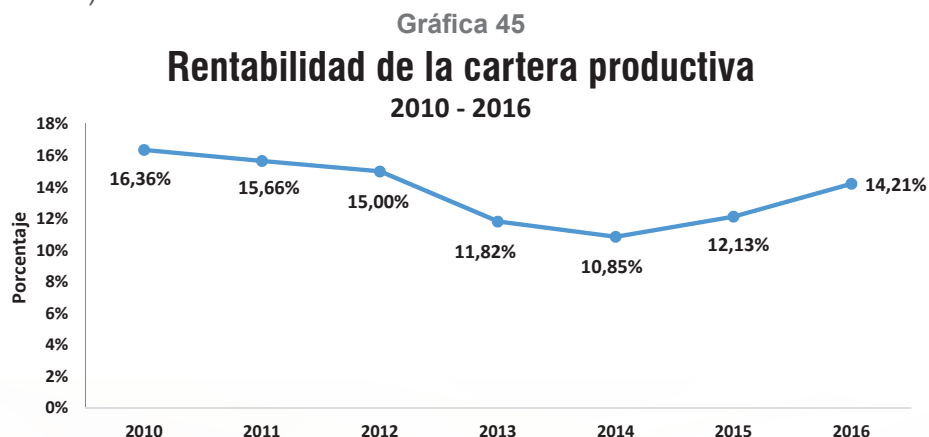
Rentabilidad del patrimonio

Mide la capacidad de generar excedentes sobre el patrimonio de la Cooperativa. Para el cierre del año 2016, se ubicó en 4.67% (gráfica 44). Todos los indicadores que se relacionan con excedente neto en nuestra cooperativa, se vieron afectados al aplicar la política expresada en el indicador anterior, más el impacto de las provisiones, las cuales fueron \$1.232 millones mas que el año 2015, aplicándose en el 2016 un valor total de \$3.974 millones.



Rentabilidad cartera productiva

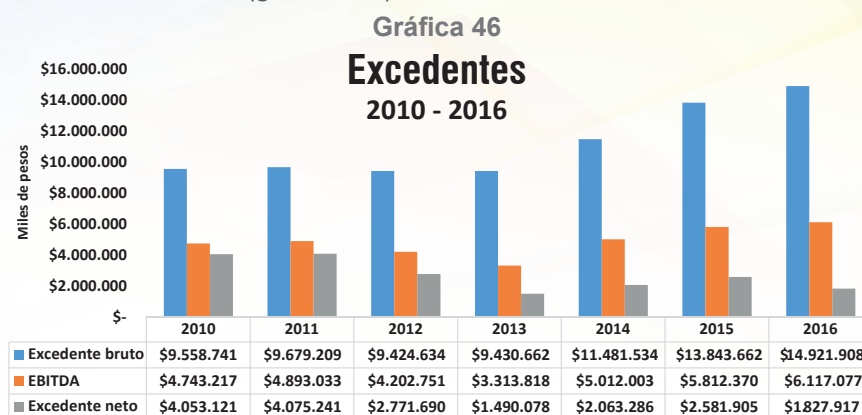
Está conformada por la cartera con clasificación A y B. A diciembre 31 de 2016, COMEDAL arrojó una rentabilidad del 14.21%, 2.08% más con respecto al año anterior. Dicho aumento se debe a las estrategias de cobro preventivo, con el fin de evitar el deterioro de la cartera y el aumento de los ingresos por créditos (gráfica 45).



Excedente bruto: Es el valor que queda de los ingresos, luego de restar el costo del servicio por los intereses que se pagan a los ahorradores y el costo de las obligaciones externas. (gráfica 46)

EBITDA: Representa el valor que queda como excedente, luego de restar a los ingresos los costos totales y los gastos, a excepción de las amortizaciones, depreciaciones, provisiones e impuestos. Se diferencia del excedente neto en que este último se obtiene luego de restar al valor del Ebitda las amortizaciones, depreciaciones, provisiones e impuestos. Al cierre del año 2016, el valor del EBITDA ascendió a \$6.117 millones tuvo un crecimiento del 5.21% respecto al año anterior (gráfica 46).

Excedente neto: Partiendo de los ingresos se descuentan los costos totales, los gastos de administración, provisiones y depreciaciones quedando como resultado el excedente neto, que es aprobado y distribuido en asamblea (gráfica 46).



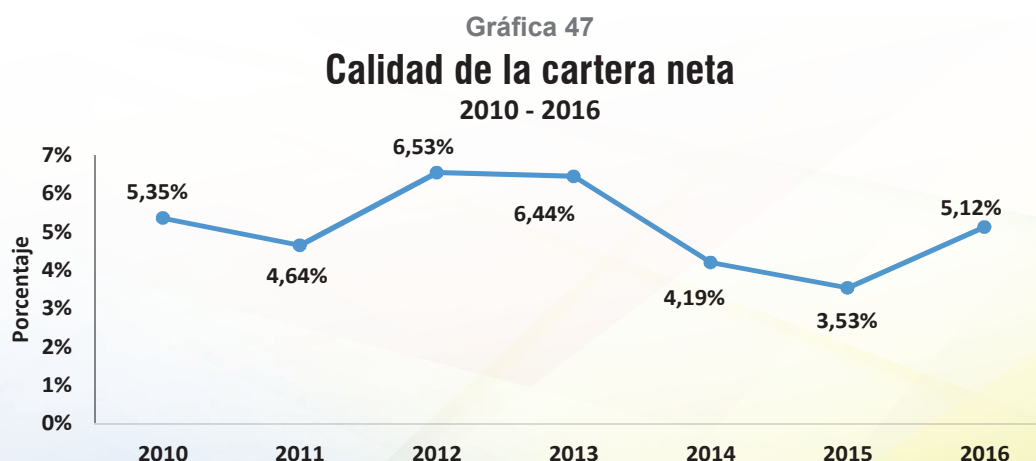
Analizando los excedentes de COMEDAL, se puede observar que hubo un incremento en el excedente bruto del \$1.078 millones, correspondiente al 7.8% y el EBITDA \$305 millones que corresponden al 5,21%. El excedente neto tuvo una disminución del 34.2% debido principalmente al impacto de las provisiones de cartera. El porcentaje de crecimiento del EBITDA no fue superior porque al cumplir con nuestro objetivo de dar la mejor tasa de captación posible a los asociados no se incrementó en la misma proporción la tasa de colocación. Sin embargo, tuvo un crecimiento del 5.21% cifra bastante buena si la comparamos con los crecimientos del PIB del país (2%) y el IPC para el año 2016 (5.75%).

Indicadores Calidad de Activo

Calidad de la cartera

Es la participación que tiene el monto de la cartera que no está clasificada en categoría A, dentro del total de la cartera bruta. Es el índice de morosidad.

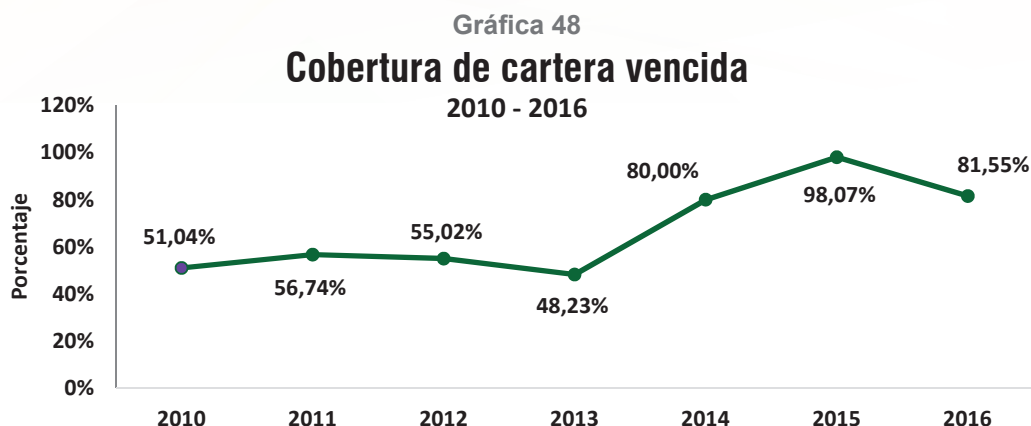
La cartera es el activo principal de la Cooperativa, en cuanto menor resulte este indicador, menor será el riesgo. Para 2016 el índice de 5.12%, un aumento de 1.59% respecto al año anterior (gráfica 47). El deterioro del presente año radica en la difícil situación económica que atraviesan los médicos. El impacto de la crisis financiera en el sector salud, afecta cada vez más a los profesionales médicos por la disminución en el flujo de ingresos, deteriorando su capacidad de pago frente a los compromisos adquiridos. Este año estamos ejerciendo un control más estricto en el otorgamiento de crédito y la gestión de cobranza tanto preventiva como prejurídica y jurídica.



Cobertura de cartera vencida (B, C, D y E)

Las provisiones son calculadas según lo dispone la Circular Básica Contable y Financiera 004/2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este porcentaje mide la proporción cubierta del total de la cartera con calificaciones B, C, D y E, con las provisiones.

Al cierre de diciembre de 2016 se tiene una cobertura del 81,55%, acorde con la estrategia gerencial para dar mayor seguridad a la Cooperativa, al tener provisionada un porcentaje importante de la cartera morosa nos permite tener la certeza de que los excedentes que se muestran no se verán afectados por un posible incumplimiento en la recuperación de dicha cartera (gráfica 48).



Nivel de activos improductivos

Lo conforman las cuentas corrientes, cartera improductiva (calificación C, D y E), seguros y las valorizaciones sobre el activo total, es decir, el porcentaje de activos que no generan intereses a la Cooperativa.

Al cierre del año 2016 se ubicó en 9.71% es la segunda cifra más baja de los últimos años, con 0.93 puntos porcentuales por encima del valor del año anterior (gráfica 49), este resultado se da porque la cooperativa ha presentado un nivel de activos productivos en los dos últimos años, mayor que los años anteriores, principalmente en la cartera de calificación A y B (gráfica 49).

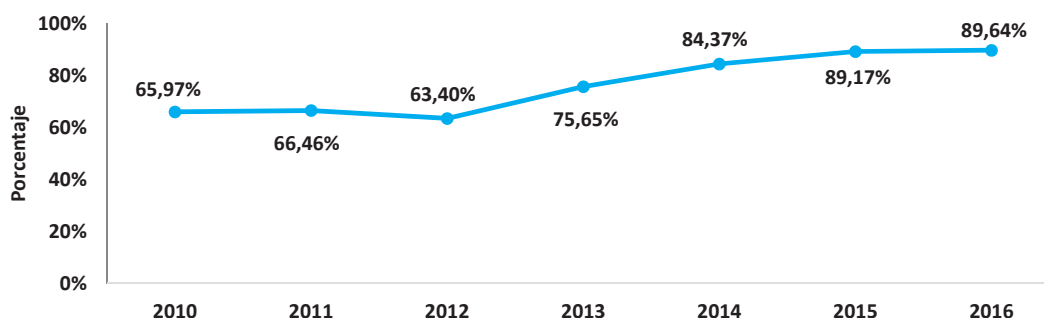


Indicadores de Estructura

Cartera bruta sobre activos

Muestra el porcentaje de los activos de la Cooperativa equivalentes a la cartera de crédito. En el año 2016 se ubicó en 89.64%, 0.47 puntos porcentuales por encima del valor del año anterior. Esto se da por el aumento en la colocación de créditos, que produjo el incremento de la cartera bruta observando para el final del año que la cartera bruta de COMEDAL representa el 89,6% de los activos totales (gráfica 50).

Gráfica 50
Cartera bruta sobre activos
2010 - 2016

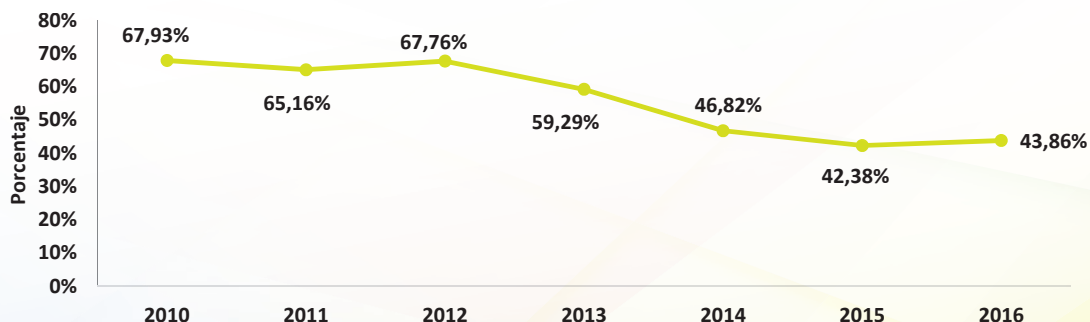


Depósitos sobre cartera

Indica la participación que tienen los depósitos sobre la cartera neta. Para 2016 el indicador cerró en 43.68% (gráfica 51).

El crecimiento de las captaciones para el año 2016 fue del 10.9% con respecto al año anterior, simultáneamente creció la cartera un 6.4%. Vemos con satisfacción como estos dos importantes rubros para la cooperativa tuvieron crecimientos significativos para el año anterior, dando como resultado un incremento del 1.48% de los depósitos sobre el total de la cartera, producto de las campañas de captación realizadas.

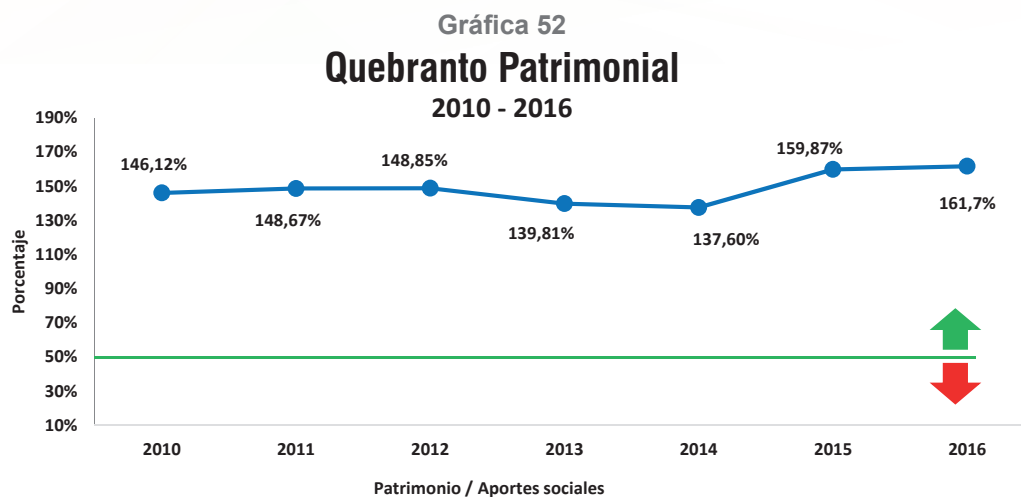
Gráfica 51
Depósitos sobre cartera
2010 - 2016



Quebranto patrimonial

Con este indicador es posible determinar la solidez de la estructura patrimonial de la Cooperativa, al enviar señales del momento en el que se debe intervenir una entidad. Se toma como referencia el patrimonio respecto al capital social. De acuerdo a la normatividad cooperativa, en caso de que el patrimonio tenga una reducción por la que este indicador quede en menos del 50%, se determina causal de disolución.

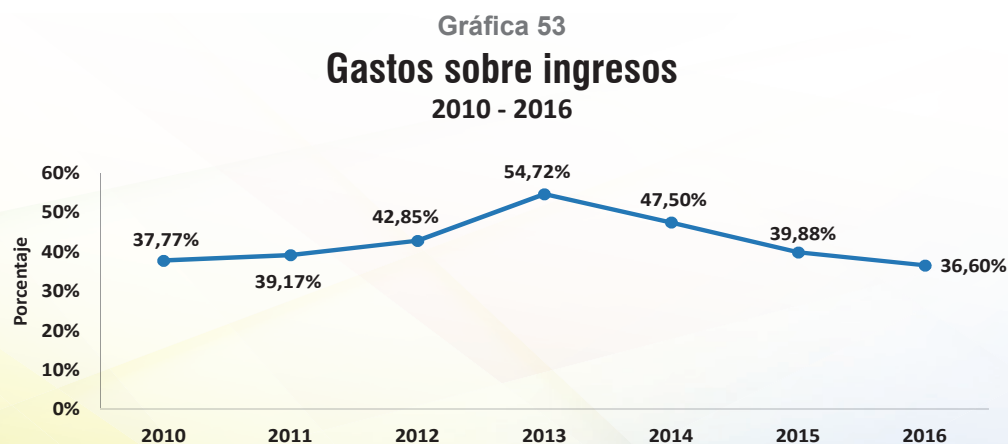
En el 2016 el quebranto patrimonial presentó un aumento de 1.83 puntos porcentuales, cerrando el año en el 161,7% (gráfica 52). Este indicador tiene un comportamiento creciente desde el año 2014 apoyado por el buen comportamiento del patrimonio y del capital social, el cual para el 2016 fue un comportamiento estable con crecimientos del 0.4% y del 0.71% respectivamente. para este indicador tenemos en el año 2016, el mejor resultado de toda la serie.



Indicadores de Eficiencia

Gastos administrativos sobre ingresos

Representa el valor de los ingresos totales que se destinan para cubrir los gastos administrativos y de personal. Para el año 2016 los gastos de la Cooperativa fueron equivalentes al 36.60% de los ingresos totales, es el porcentaje más bajo de los últimos años lo cual evidencia los esfuerzos que hace la administración por mejorar la eficiencia administrativa en COMEDAL (gráfica 53). El valor representó una disminución de 3.2% frente al 2015 aún cuando en el 2016 se incluyeron los gastos de adecuación de la oficina Milla de Oro y de Pereira, pensadas para el bienestar de los asociados, en cuanto a ubicación, horario y la modernización de la imagen de COMEDAL.



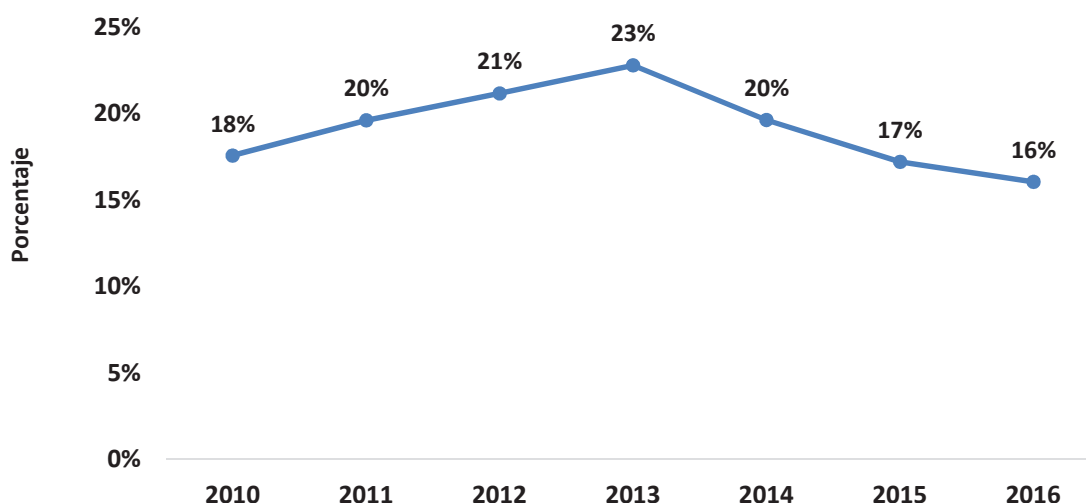
Gastos de personal sobre ingresos

corresponde a los pagos laborales de los 64 empleados de la Cooperativa, en todas las oficinas del país.

En los últimos tres años este indicador viene bajando, producto del crecimiento de los ingresos y de la eficiencia derivada de la automatización de los procesos que permite a la cooperativa tener la cantidad de empleados necesarios para cubrir las necesidades de los asociados. .

Al cierre de 2016 terminó con un porcentaje del 16%, un 1% menos que el año anterior siendo el menor de los 7 años (gráfica 54).

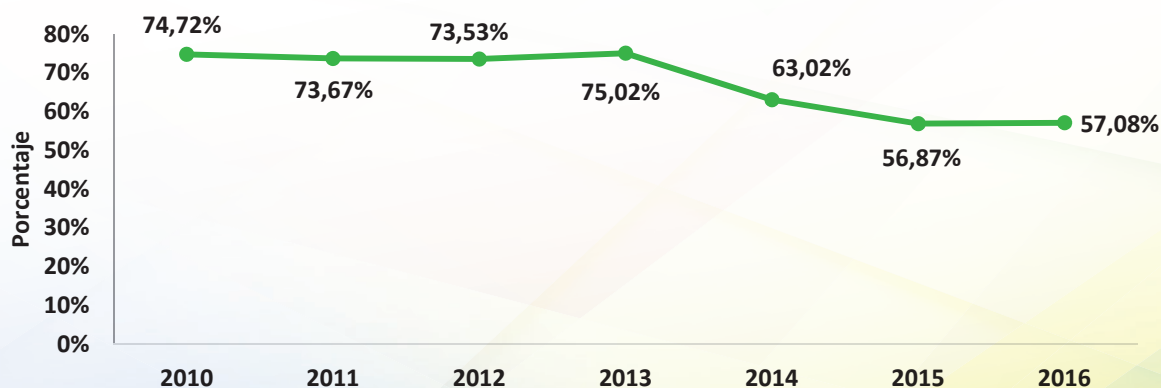
Gráfica 54
Gastos de personal sobre ingresos
2010 - 2016



Depósitos más aportes sobre el activo total

Está compuesto por los recursos de los asociados, depósitos y aportes sociales sobre el activo total. Se presentó un comportamiento similar respecto al año 2015 con un aumento de 0,21 puntos porcentuales. El incremento de los depósitos y los aportes en el 2016 fue de 10,95% y -0,71% respectivamente, frente a un alza del 6,68% del activo (gráfica 55).

Gráfica 55
Depósitos más aportes sobre activo total
2010 - 2016





» Análisis de Cartera

COMEDAL se afianza como la mejor opción financiera del gremio médico, ofreciendo a los asociados tasas de colocación competitivas acorde a la dinámica propia del mercado, lo que contribuyó al sostenimiento de la cartera bajo unos estándares óptimos de aprobación de créditos.

Optimizamos los medios de pago: plataforma tecnológica PSE, débito **automático** de la cuenta de ahorros de COMEDAL, convenios con correspondientes no bancarios, así como pago directo en red de oficinas. Igualmente, implementamos el envío automático de mensajes de texto, email y cartas a los asociados con las diferentes alturas de mora, brindándoles información suficiente y oportuna para cumplir sus compromisos con COMEDAL.

La cartera es nuestro principal activo, con el ánimo de protegerla y mantenerla lo más sana posible, trabajamos en los siguientes aspectos:

Automatizamos el proceso de cobranza

- Inmediatamente el asociado tiene entre 1 y 30 días se inicia el proceso de recuperación temprana, donde se incluyen tres actividades, la primera es un mensaje de texto informando el estado actual de la obligación tanto al deudor como al codeudor, la segunda actividad es una carta enviada a su correo electrónico informando la altura de mora y la notificación dando cumplimiento a la ley de Habeas Data, la tercera actividad es una llamada telefónica al asociado, del ejecutivo comercial que acompañó el proceso de colocación con el fin de conocer la situación y buscar la normalización de la cartera.
- Recuperación persuasiva, asociados con obligaciones entre 31 y 60 días, en esta etapa del

proceso se concentra la gestión de los responsables de las oficinas “gestores de cobro” quienes se encargan de gestionar forma personalizada los casos mediante llamadas telefónicas, se acompaña de un mensaje de texto informando el estado actual de la obligación y la altura de mora, por último se envía carta de cobro informando el riesgo de deterioro de calificación en centrales de riesgo.

- Recuperación pre jurídica, asociados con obligaciones entre 60 y 90 días, en esta etapa del proceso se separa la recuperación por regiones, mediante el módulo de cobranza se pasan los casos al asesor jurídico y se le brindan herramientas tecnológicas, para facilitar su gestión.
- Generación automática del reporte de asociados a notificar e iniciar proceso de exclusión.
- Generación automática del reporte de asociados excluidos con obligaciones pendientes de recuperar e iniciar proceso coactivo.

Ofrecemos alternativas a nuestros asociados cuando manifestaron dificultades para cumplir sus obligaciones económicas con la Cooperativa, de lo cual dejamos constancia escrita a través de convenios de pago.

Como herramienta de análisis y monitoreo de los asociados en mora, cada mes se corren procesos complementarios y de control con las centrales de riesgo (Tras Unión y Data crédito) en los cuales se detecta el historial crediticio del asociado y su hábito de pago lo que nos permite la toma de decisiones con menos incertidumbre.

Para la evaluación de créditos, se tiene en cuenta el hábito de pago oportuno con la Cooperativa y el

entorno, por lo tanto, modificamos los topes para los préstamos basados en la calificación de las centrales de riesgo y el índice de morosidad de la región. Además ajustamos el tope de los cupos automáticos y líneas de crédito.

Estratégicas de Cobro y Colocación:

Teniendo en cuenta el mayor riesgo que significa la región que evidencia un índice de morosidad superior al 7%, se establecieron planes de acción diferenciadores que permiten impactar de forma oportuna dicha zona y realizar una recuperación

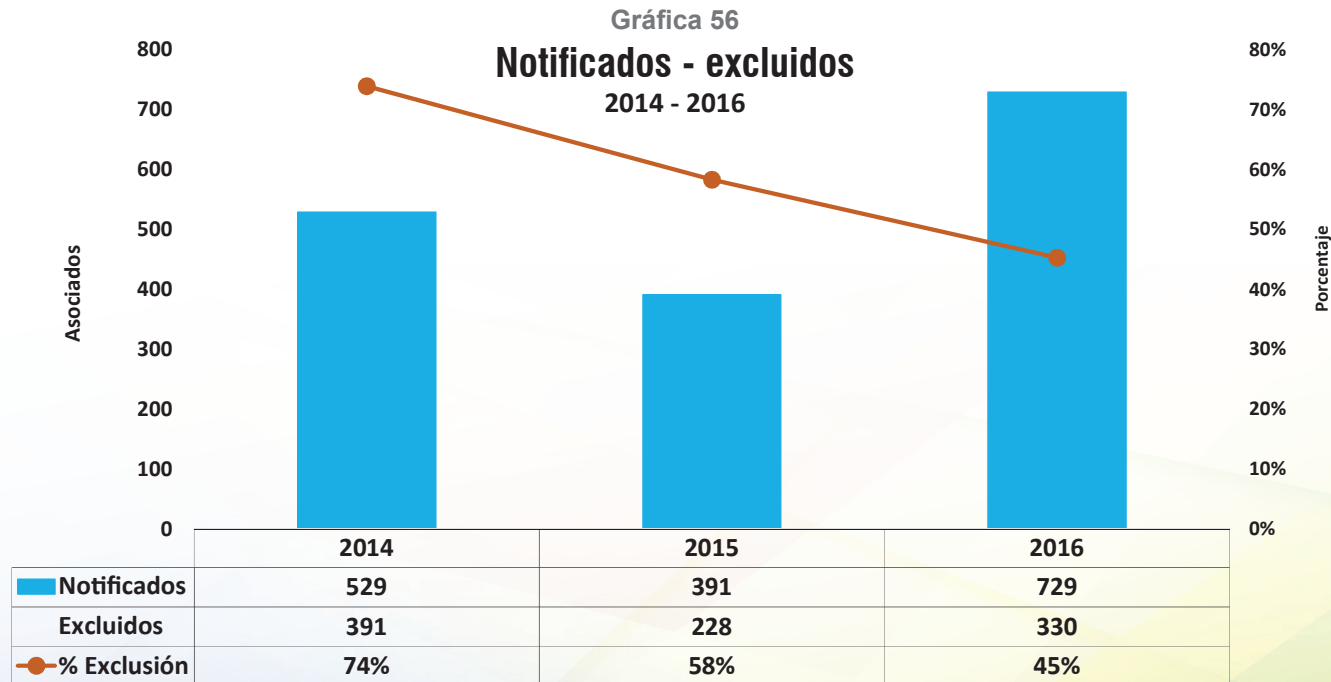
temprana de asociados que presentan deterioro en sus obligaciones

- realizamos comités de cartera regionales mensuales con los asesores jurídico, donde se analizan cada uno de los casos para ejercer la recuperaciones comerciales que permitan la normalización de dichos activos.
- Ajustamos la tablas de otorgamiento de crédito disminuyendo los montos y aumentando las garantías y el ACIERTA exigidos.

Proceso de exclusión de la Cooperativa

En cumplimiento del Estatuto, se inicia el proceso de exclusión a los asociados con 90 días de mora en forma automática y se pasa inmediatamente a cobro pre jurídico. En las regiones que tienen un índice de morosidad superior a 7%, el cobro pre jurídico se inicia a los 60 días de mora. En caso de no llegar a ningún acuerdo, se continúa con la notificación al asociado del inicio del proceso de exclusión por parte de la Junta de Vigilancia; si pasados 30 días no hay apelación o pago del asociado, el Consejo de Administración expide la Resolución de Exclusión.

En cualquier etapa del proceso la Cooperativa siempre está dispuesta a efectuar acuerdos de pago con nuestros asociados, siempre y cuando estos demuestren voluntad para ello. En los últimos tres años hemos notificados 1.649 asociados, de los cuales logramos que normalizaran sus pagos el 42%. Igualmente gracias a la gestión de cobranza interna y jurídica, realizada durante el 2016, se mejoró este indicador; de los 729 asociados notificados, el 55% continúan siendo asociados activos de la Cooperativa (gráfica 56).

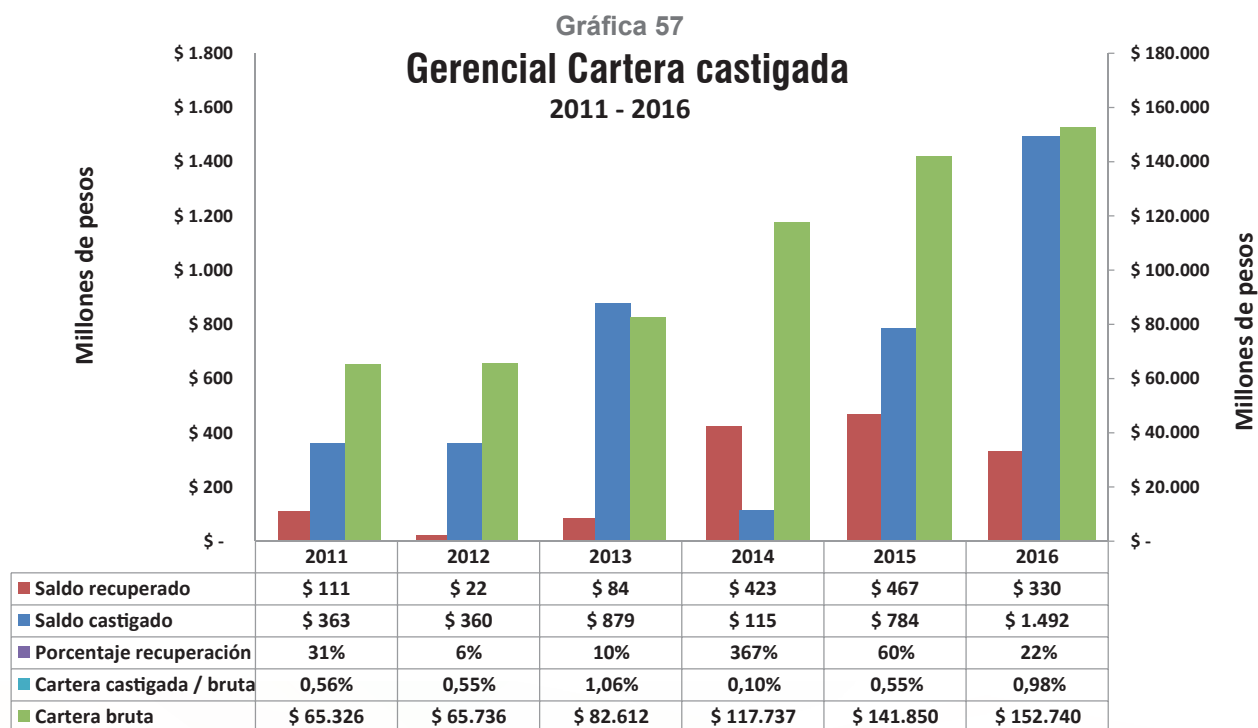


Recuperación de la cartera castigada

Para el año 2016 se realizaron dos castigos de cartera por valor de \$1.492 millones, estos recursos no afectan de ninguna manera los excedentes de la Cooperativa, porque en el proceso de provisión mensual se tienen en cuenta en el estado de resultados. En los últimos tres años se han recuperado en total \$1.219 millones de pesos, esto producto de una gestión soportada en los procesos ejecutivos de los abogados, acuerdos comerciales con los deudores de dichas obligaciones y el reporte mensual a las centrales de riesgos (gráfica 57).

Como requisitos para realizar el castigo de cartera tenemos:

- Todas las obligaciones del cliente deben tener mas de 360 días en mora y no registrar un solo pago en el último año.
- El saldo de capital debera contar con una provisión del 100%.
- La calificación del cliente debera estar en E.
- Concepto jurídico en el que se dictamine que mediante el proceso comercial no es posible recuperar dichos recursos.

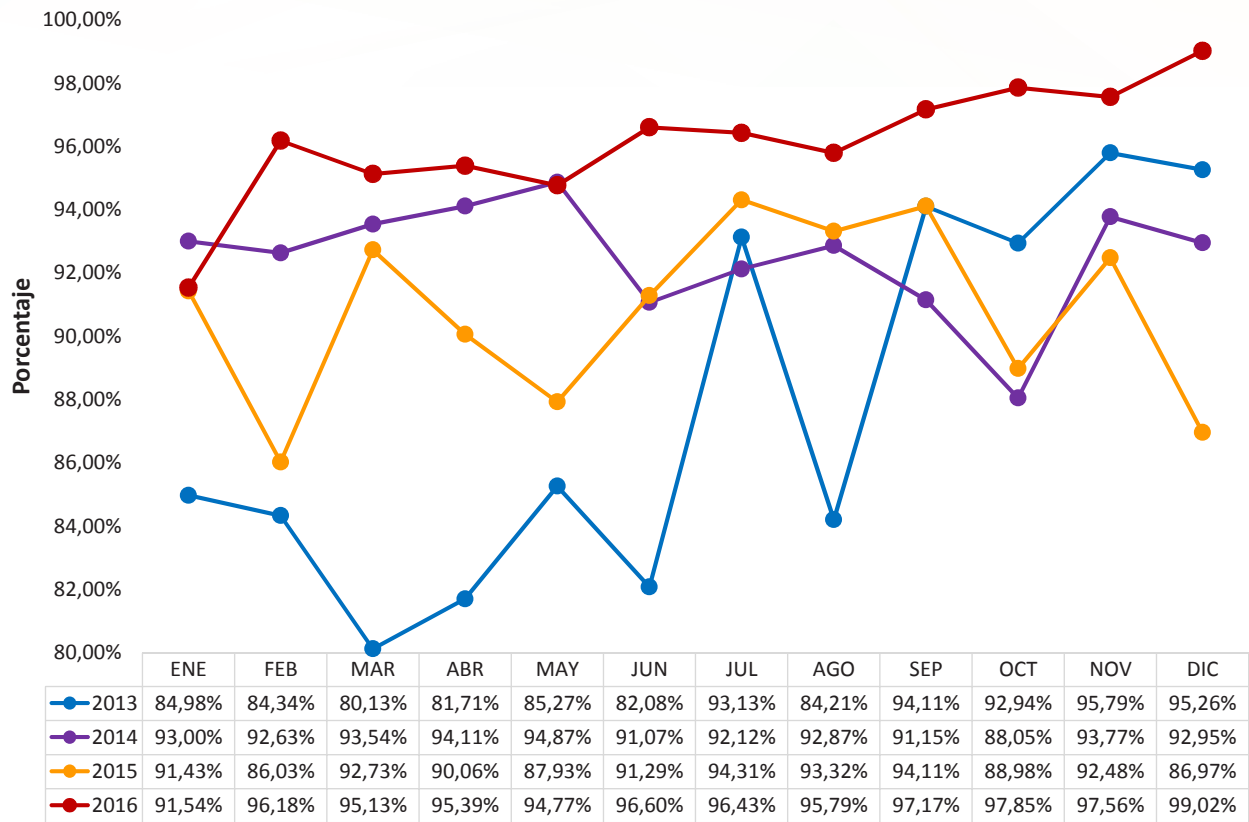


Cosechas

La Cosecha es un indicador que nos permite establecer en línea de tiempo, cómo se comportan las colocaciones de créditos y establecer cuál de las cosechas en un tiempo específico ha tenido un mayor deterioro y cuáles de estas tienen, en el periodo de maduración, un mejor comportamiento, comparando el saldo de capital que permanece con cero días de mora con los demás años. Esto nos facilita comparar cada cosecha según los meses de antigüedad, permitiéndonos inferir el impacto de las acciones y políticas tomadas en cuanto a colocación y recuperación de cartera.

Analizando la cosecha del 2016, se puede evidenciar que en diciembre de 2016 (cosecha de 12 meses) el 99,2% se encuentra al día, comparado con un 86,97% de la misma cosecha del 2015 (cosecha de 12 meses). Este último año viene presentando un mejor comportamiento principalmente atribuible a las medidas de control que venimos ejerciendo y que relatamos en este informe (gráfica 58).

Gráfica 58
Comportamiento de cosechas
2013 - 2016





» Evaluación y Control de la Gestión

» Revelación de riesgos

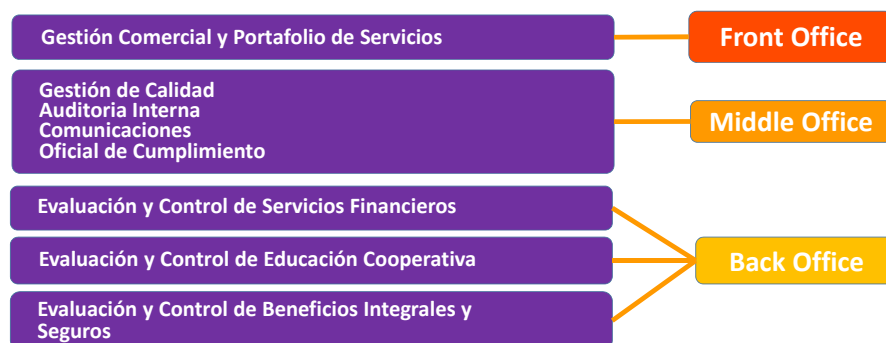
Gobierno Corporativo

COMEDAL, informa periódicamente al Consejo de Administración los cambios y mejoras en las políticas de administración de riesgos. La automatización se convirtió en una actividad inherente al desarrollo de los procesos, los cuales están en constante evolución para darle seguridad a las transacciones y dio cumplimiento en materia de administración, a la normativa establecida en las circulares básicas contables y financieras y básicas jurídicas, expedidas por la Superintendencia de Económica Solidaria.

Estructura para el sistema de control del riesgo

Como base fundamental del control, estructuramos un sistema de segregación de funciones distribuidas en el front, middle y back office, de conformidad con la recomendación de la Circular 015 de la SES, permitiendo tener una organización más eficiente con un claro enfoque hacia el cliente y orientada al control integral de los riesgos.

Estructura para el sistema de control del riesgo



Front Office: encargada directamente de las relaciones con los asociados y de los aspectos comerciales en la relación con ellos.

Middle Office: encargada fundamentalmente de la identificación, la medición, el control y el seguimiento o monitoreo de los riesgos que enfrenta la Cooperativa. Como parte de dicha función, el área encargada de la gestión de riesgos debe verificar el cumplimiento de las políticas y límites establecidos por el Consejo de Administración, cumpliendo la norma legal vigente relacionada.

Esta área es la encargada de elaborar reportes sobre la gestión de riesgos, sobre el cumplimiento de las políticas, límites y niveles de exposición de los diferentes riesgos, de los controles implementados y del seguimiento realizado para cada tipo de riesgo. Es importante que dentro de la organización esta área se encuentre debidamente empoderada.

El Back Office: encargada de realizar el cierre, cumplimiento y registro de las operaciones de Cooperativa.

Estas áreas son autónomas e independientes entre sí y dependen de áreas funcionales diferentes.

Riesgo de Liquidez

El análisis de este riesgo apoya la alta gerencia de la organización en la planificación, seguimiento y control para garantizar los recursos necesarios en dinero disponible y activos de fácil convertibilidad para atender los desembolsos de efectivo que requiera la entidad de acuerdo con los flujos de caja (brecha de liquidez) que se establezcan.

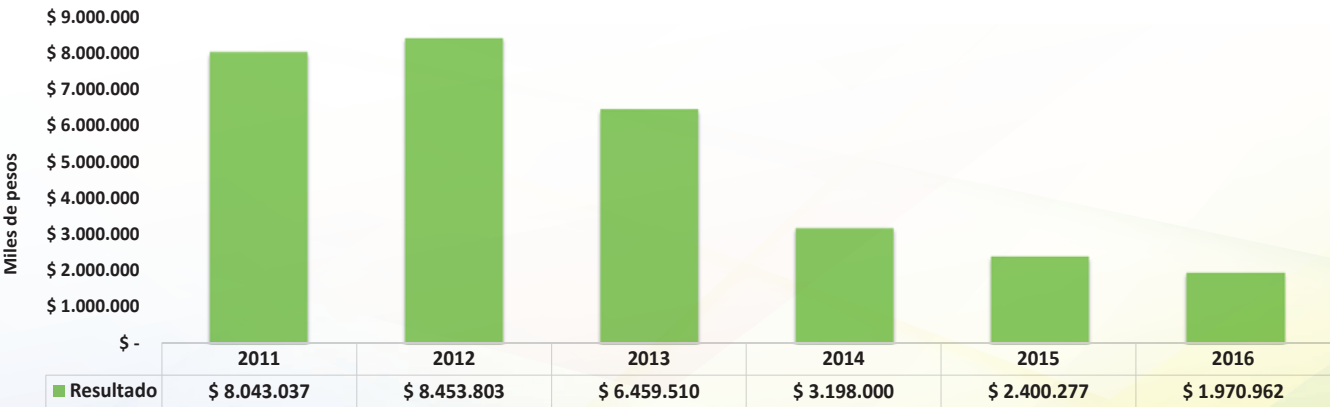
Realizamos seguimiento continuo a la liquidez de la Cooperativa, analizando el fondo de liquidez, su composición, promedio de vencimientos y evolución de las inversiones, también se analizaron las respectivas comparaciones respecto al mercado con el fin de tomar decisiones acerca de las tasas internas de captación y revisiones de cupos crediticios en cuanto a necesidades de liquidez.

Para dar cumplimiento a la ley, la Cooperativa debe mantener permanentemente, como fondo de liquidez, un monto equivalente a por lo menos el 10% de las captaciones. En lo corrido del año 2016 se cumplió con la ley, permaneciendo por encima de lo exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria.

La brecha de liquidez es la gestión de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, clasificadas según el vencimiento, distribuida en las bandas de tiempos definidas por la circular básica contable y financiera, expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El resultado de la brecha de liquidez durante el año 2016 arrojó un comportamiento estable, ya que presentó durante todo el año un valor positivo, acumulado en la tercera banda. Esto significa que la Cooperativa mantiene la liquidez necesaria para cubrir todos sus compromisos contractuales, teniendo en cuenta los créditos externos que la Cooperativa obtuvo en el año 2016 (gráfica 59).

Gráfica 59
Brecha de liquidez
2011 - 2016



Riesgo Crediticio

Las políticas de otorgamiento, instancias de aprobación y seguimiento de este riesgo fueron mejoradas en el periodo sugeridas por el comité cartera y aprobadas por el Consejo de Administración y el comité de evaluación de cartera.

- Los créditos desembolsados durante el 2016 cumplieron con los lineamientos establecidos para el otorgamiento; así mismo, realizamos la provisión individual y general de acuerdo con lo establecido en la circular básica, contable y financiera. Las políticas de cartera implementadas, estuvieron orientadas principalmente a:
 - Seguridad en el otorgamiento de crédito
 - mejoras en la información de la base de datos
 - Ajustes en el procedimiento de cobranza.

COMEDAL continúa con los límites de endeudamiento máximo por asociado, fijado en 850 SMMLV.

Riesgo Operativo

El análisis de riesgo operativo, enfocado a la previsión y detección de fraude ha llevado a la Cooperativa a contar con entidades externas especialistas en administración de riesgos como son: Gestión Integral; Suramericana de Seguros y la Universidad de Medellín. Realizamos un diagnóstico por la empresa Gestión Integral, haciendo un análisis de los principales riesgos operativos en seguridad física. Igualmente, se realizó la identificación de riesgos estratégicos con el acompañamiento de Suramericana de Seguros dando como resultado los siguientes riesgos estratégicos para COMEDAL:

- Riesgo financiero
- Riesgo de mercado entorno y competencia
- Riesgo de seguridad de la información y tecnología
- Riesgo operacional
- Riesgo talento humano

Como estrategia del Control de Riesgo Operativo, venimos controlando sistemáticamente los siguientes indicadores:

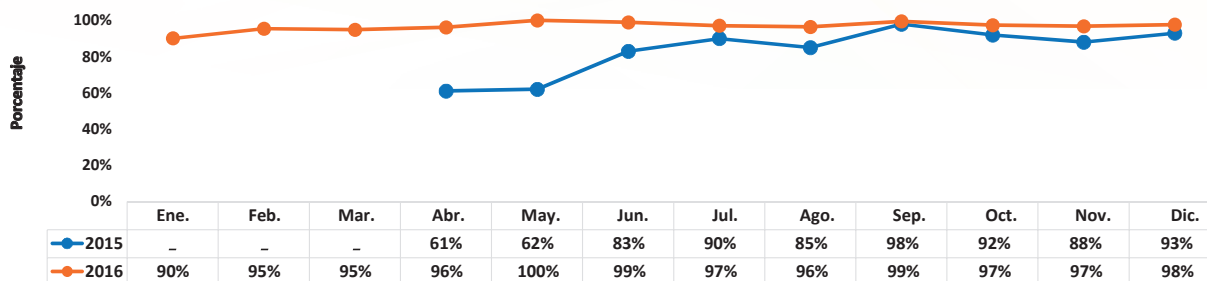
Índice de oportunidad de la digitalización de la serie contable.

El indicador parte de la necesidad de garantizar el control diario de operaciones, y permitir así la revisión virtual de una muestra representativa de las transacciones realizadas en el front. La mejora del indicador se debe básicamente al seguimiento y organización de los usuarios que lograron disminuir la oportunidad de 30 días a 4 horas hábiles del cierre del día anterior, para diciembre de 2016, se logró el 98% (gráfica 60). Con éste monitoreo se resaltan las siguientes acciones en búsqueda de minimizar riesgos operativos o puntos ciegos que tiene efectos en la pérdida de seguridad de la información, demora en la generación de informes e insatisfacción del asociado. Acciones de mejora:

- Acompañamiento a los asociados por parte de los auxiliares integrales, para diligenciar completamente los comprobantes, firmarlos con cédula y poner huellas legibles y devolverlos para que soporten el cuadro del cajero.
- Capacitación al personal del front en el instructivo de digitalización.
- Los auxiliares integrales, mejoraron su atención al detalle, al poner las fechas y hacer verificación de los archivos cargados.
- Capacitación para los usuarios integrales en temas de seguridad bancaria:
 - La adecuada toma de huellas digitales.
 - La revisión de las condiciones de originalidad de los billetes.
 - Las condiciones de legalidad de cheques, entre otras.

- Revisión del formato de autorización de traslados electrónicos, por parte de la asesora jurídica para dar legalidad al trámite.
- Búsqueda de tecnologías y proveedores externos para validación de identidad y soporte de autorización con grabación de llamadas.
- Oportunidad en el cargue inmediato los comprobantes de cheque que hacían faltan en el consecutivo evaluado.

Gráfica 60
Oportunidad de la digitalización cuadro diario
2015 - 2016



Índice de oportunidad en la aprobación de créditos.

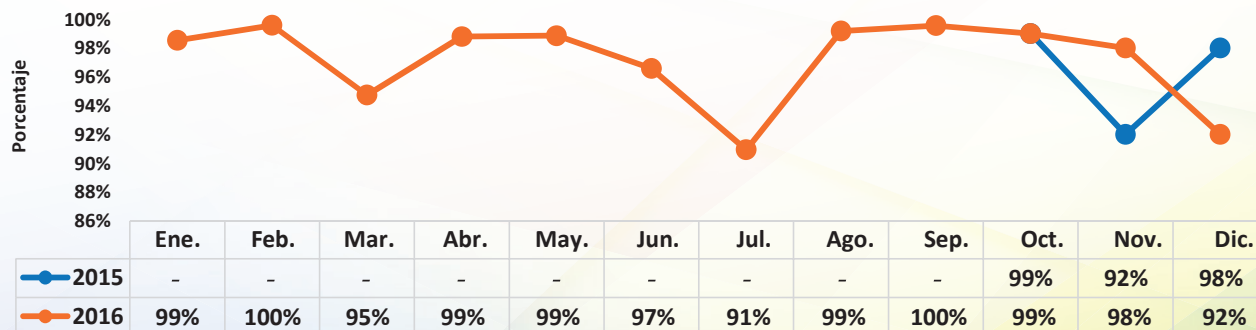
El monitoreo de la oportunidad en las aprobaciones de los crédito, orienta la gestión al cumplimiento de una promesa de valor implícita en los tramites de crédito de consumo, por tanto su resultado del 100%, consiguió mantener esta meta gerencial de trámites, al ser inferiores a 4 días calendario (gráfica 61).

Con este indicador, evitamos riesgos operativos con el seguimiento a la debida automatización de la fábrica de créditos, dado que si el crédito no cumple con los requisitos, pasa a la instancia de análisis y estudio y en esta instancia, los tiempos dependen de las condiciones y respuestas del asociado.

La mejora del indicador se evidencia con las siguientes acciones:

- A partir del mes de julio el área de sistemas se encargó de corregir e instruir a los usuarios para la correcta conservación de imágenes.
- Los desembolsos semestrales de créditos de residentes, incidían en la actividad de aprobación de crédito, para mejorarlo se recomendó, adjuntar el certificado previo al desembolso.
- Inclusión oportuna en la fábrica, de novedades pendientes, para no retrasar la aprobación.

Gráfica 61
Oportunidad en la aprobación de créditos
2015 - 2016



Índice de cumplimiento del ACIERTA para el desembolso

Con este monitoreo se constata el correcto empleo de las tablas de asignación de garantías por parte de los analistas de crédito, para evitar efectos económicos en la recuperación de la cartera.

El indicador mejoró su resultado cerrando al 98% en diciembre (gráfica 62).

Las acciones mejora fueron:

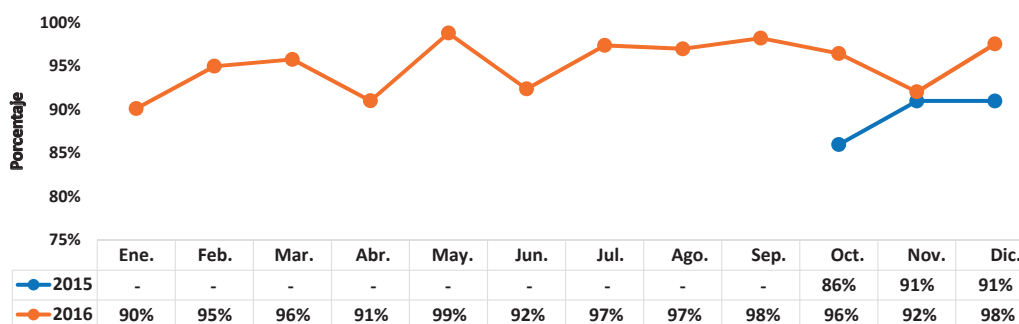
Ajustar los puntajes de ACIERTA según los siguientes criterios:

- Las edades, especialidades, si son internos o residentes.
- En las líneas de crédito preferencial, credifull y cupos automáticos, se cuenta con escalas diferentes para la condición de garantía.
- En las regiones donde el índice de morosidad es mayor a 7% se aplica una tabla diferente.

Mejorar la oportunidad de los usuarios en al consulta de la información del cliente por medio de los reportes suministrados por la oficial de cumplimiento.

Gráfica 62

Porcentaje de cumplimiento del ACIERTA para el desembolso 2015 - 2016



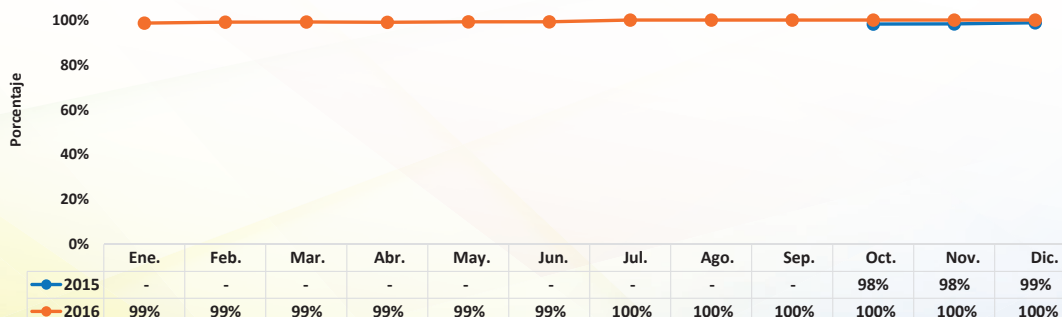
Índice de existencia de garantías

Este monitoreo permite avalar el cumplimiento de la salvaguarda de las garantías, y las firmas correspondientes en los pagarés.

Al cierre de diciembre de 2016 se logró el 100% en el indicador, debido a las acciones orientadas a homologar que las garantías registradas en el sistema existieran físicamente (gráfica 63).

Gráfica 63

Existencia de garantías 2015 - 2016



Índice de Cobertura asegurada de efectivo

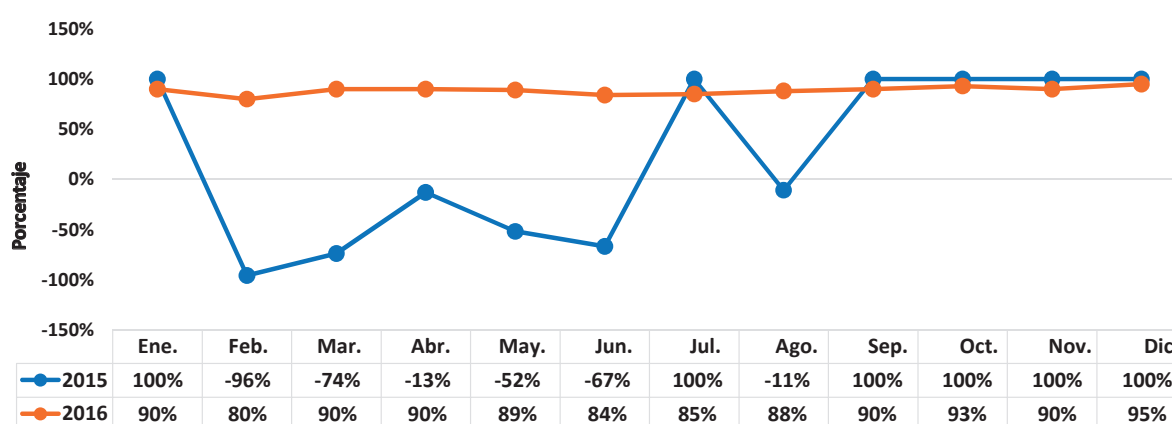
Esta cobertura se monitorea para minimizar los riesgos operativos asociados a la administración de dineros en las agencias, con el fin de conocer la suficiencia en la cobertura de las pólizas multiriesgo y transporte de dinero.

Al cierre de diciembre de 2016, el resultado del indicador fue el 100% (gráfica 64).

Las acciones de mejora, realizadas para alcanzar este indicador fueron:

- Actualización de los valores asegurados de las agencias.
- Consignación diaria.

Gráfica 64
Cobertura asegurada de efectivo
2015 - 2016



Visitas a las agencias:

Realizamos visitas semestrales de auditoría interna a las oficinas en Bogotá Chicó, Gran Estación y Barranquilla, con énfasis en la seguridad de las operaciones:

- a) Caja.
- b) Garantías.
- c) Apertura de productos.
- d) Cobranza.
- e) Fábrica de crédito.
- f) Convenios de pago.

Como recomendaciones importantes de las visitas se hicieron:

Las garantías que serán efecto de gestión jurídica, deben ser trasladadas de una manera segura a la oficina respectiva, para entrega a los abogados.

Actualizar el manual de cobranza y los procedimientos derivados, que incluya la gestión realizada por los asesores comerciales.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El sistema integral de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (SIPLAFT) liderado por la Oficial de cumplimiento, definido en la Circular Básica Jurídica en el Capítulo XI, realizó las actividades de mitigación de riesgo mediante la aplicación de mecanismos de conocimiento del cliente y señales de alerta transaccionales, las cuales buscaron blindar a la Cooperativa y sus empleados ante este riesgo.

Informes de Directivos, miembros de junta y sus parientes

Periódicamente realizamos monitoreo de los productos que tiene los directivos, miembros de junta y sus parientes en la Cooperativa, por medio del indicador de posición neta, el cual lo componen la diferencia que hay entre la cartera y las captaciones más los aportes. Su comportamiento varía debido al aumento de la cartera por encima de las captaciones.

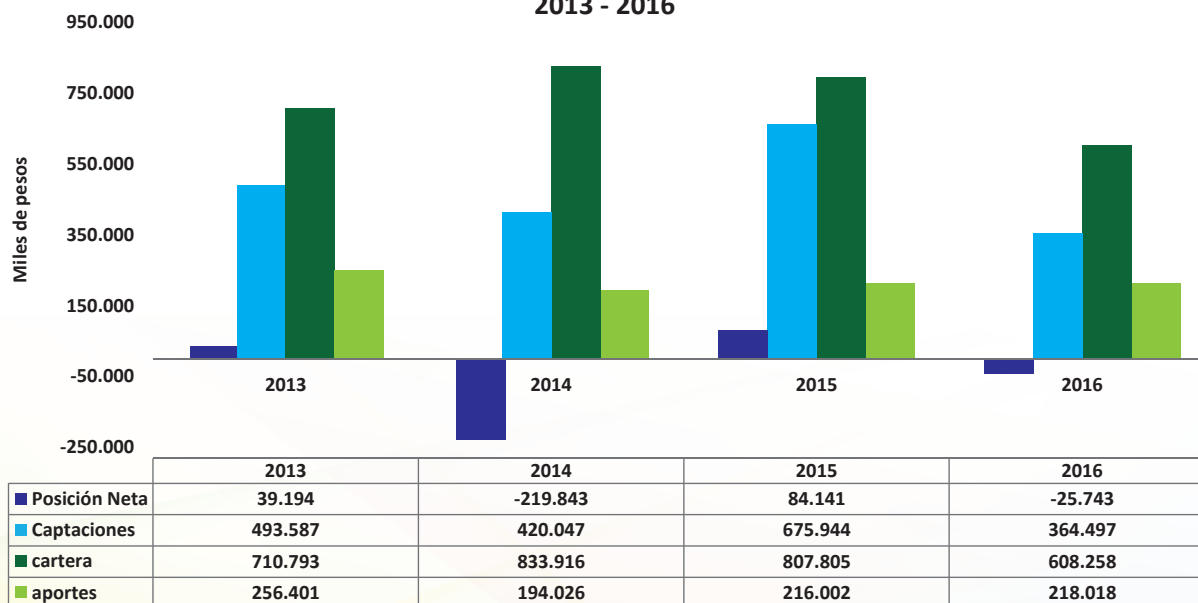
Los créditos otorgados a estos asociados fueron aprobados por el Consejo de Administración conforme a la política en el reglamento de crédito.

Durante la vigencia se evaluó la posición neta de los “Directivos, administradores, miembros de junta y sus parientes” incluyendo el representante legal principal y suplente.

El resultado a diciembre 31 de 2016, fue negativa, dado que los saldos de captaciones fueron inferiores a los de cartera en este grupo de asociados.

La recomendación es aumentar el saldo de captaciones en este grupo de interés.

Gráfica 65
Posición neta directivos, administradores y miembros de junta de vigilancia
2013 - 2016



Para donde vamos en auditoría

La participación en el comité de control interno de Confecoop, busca fortalecer lazos entre los jefes de control interno de las cooperativas y consolidar una cultura de control en el gremio cooperativo. En este comité se analizan temas normativos como bases de datos de clientes, sistema integrado de administración y el control de riesgo de fraude. Nuestra participación permite realizar sugerencias y recomendaciones para las organizaciones participantes y en general para todo el sector.

La Gerencia designó a la Auditora Interna como responsable de coordinar las actividades encaminadas a la implementación de las circulares 014 y 015 de la Superintendencia de Economía Solidaria. Para ello se vienen realizando las siguientes actividades:

- Firma de convenio con la Universidad de Medellín, con el objeto de asesorar la implementación del Sistema Integrado de Administración del Riesgo.
- Con el acompañamiento de la Gerencia de Soluciones Empresariales de SURA, y el equipo directivo, desarrollaron cinco (5) talleres para determinar los riesgos estratégicos aplicando metodología “Tendencias y Riesgos”. El resultado es un insumo para la matriz de organizacional de COMEDAL.
- Realización del diagnóstico de riesgo operativo con la firma Gestión Integral- en las agencias de Rionegro, Poblado, Ciudad del Río y Laureles.
- Realización de actividades para el desarrollo del cronograma de trabajo de la implementación del SIAR: Conformación de equipos de trabajo; diseño de procedimientos y reglamentos del comité interno de administración de riesgo de liquidez, metodología para la medición del riesgo de liquidez (IRL) y propuesta de políticas para el consejo de administración.

En auditoría nos preparamos para un mayor flujo de transacciones virtuales y canales diferentes a las oficinas físicas; por lo tanto, el trabajo se debe orientar para obtener cada vez mayor calidad, seguridad y oportunidad en la información, así como un mejor control de las operaciones en línea.

Los procedimientos de auditoría interna, se deben enfocar en:

- Sistema de Prevención de Fraude
- Proceso de Gestión de Riesgos
- Seguridad en las operaciones.

Administración de bases de datos médicos asociados

El conocimiento del asociado es un factor que permite mejorar la efectividad y oportunidad en la toma de decisiones en la prestación de servicios de ahorro y crédito en la cooperativa, desarrollados desde las siguientes actividades:

Afiliación de asociados

En la intención de afiliación, se hace un análisis de la información en grupo de los médicos que solicitan ser asociados, lo que permite evaluar al potencial asociado e identificar sus necesidades crediticias y financieras.

Fábrica de créditos

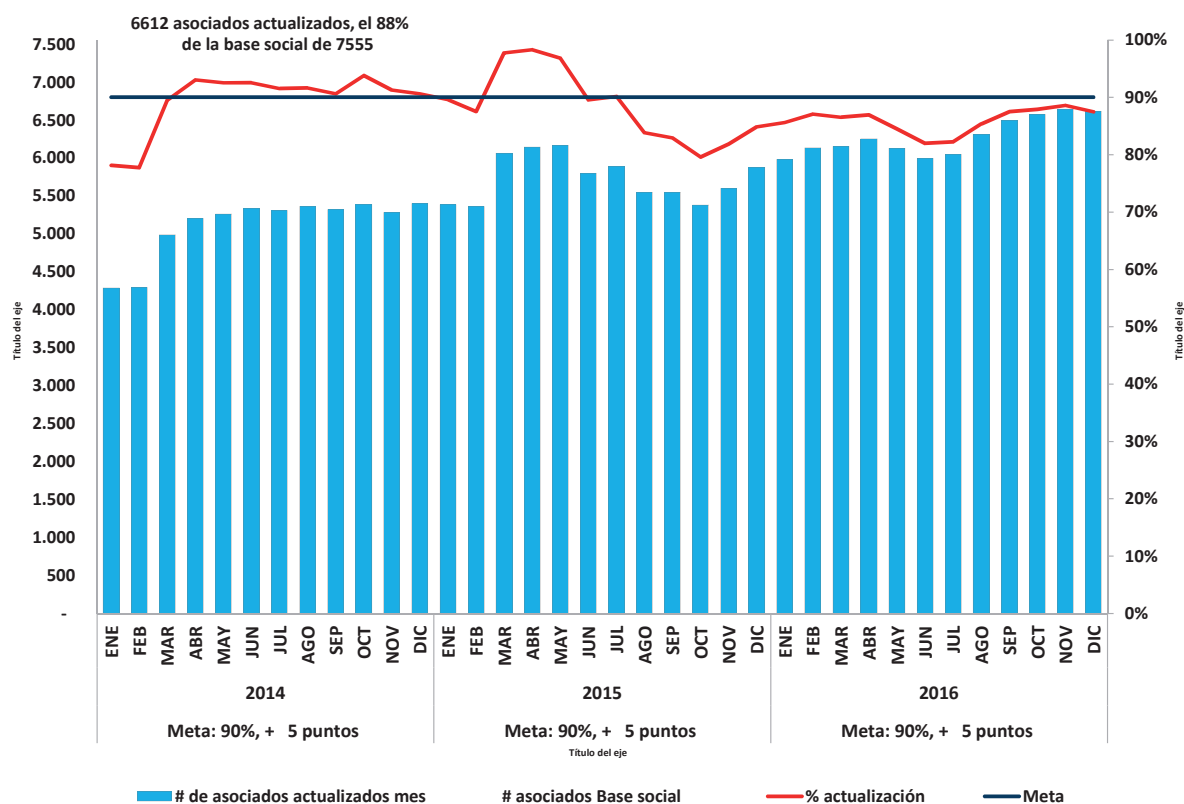
Esta actividad incluye el conocimiento del historial crediticio y financiero, la cual se integra al sistema y genera agilidad en la toma de decisiones frente a la colocación, tanto para el deudor como el codeudor.

Actualización de información de la base social

En el año 2016 las bases de datos de COMEDAL se gestionaron orientadas a la mejora en la calidad de la información de los asociados, lo que ha garantizado consistencia en los datos y oportunidad en la toma de decisiones.

El indicador de actualización de información de la base social a diciembre de 2016, cierra con el 88% respecto a una base social de 7.555 asociados. Nuestro objetivo para el año 2017 es llegar a contar mínimo con el 90% de la cobertura de la actualización de datos.

Gráfica 66
Actualización de datos
2014 - 2016



Controles de Ley

Fondo de liquidez

COMEDAL cumple con las siguientes disposiciones de la ley:

- Fondo de liquidez: cumplimos con lo establecido por la Circular Básica Contable y Financiera, para este fondo.
- Los títulos que componen el fondo de liquidez son custodiados en DECEVAL o en las propias organizaciones solidarias según evidencia documentada.
- Presentación de informes: Fueron remitidos trimestralmente a la SES los informes reglamentarios.
- Responsabilidad: El revisor fiscal, en desarrollo de sus funciones, verificó el estricto cumplimiento de lo dispuesto para el fondo de liquidez, e incluyó su pronunciamiento expreso sobre el particular en sus informes.

- Control y sanciones: COMEDAL no se encuentra bajo ninguna medida de intervención, ajuste, ni le han adelantado sanciones los entes de vigilancia y control.
- Frente a los Riesgos de LA/FT, se dio cumplimiento al capítulo XI, numeral 8, DOCUMENTOS Y REGISTROS DEL SIPLAFT.
- Se ajustaron los controles que verifican la oportunidad en la entrega de la información.
- Con el fin de cumplir y mejorar los requisitos del sistema de gestión de calidad, documentamos los diferentes procedimientos, instructivos y formatos.

Erogaciones de órganos de administración y control

Tabla 3
Erogaciones
2016

Edad	Valor asegurado	Valor asegurado
Aguinaldo	35	\$ 51.000.000
Gastos de viaje	4	\$ 28.184.323
Salarios	2	\$ 248.018.334
Prestaciones sociales	2	\$ 111.559.470
Total		\$ 438.764.143

» Balance Social

“El Balance Social como instrumento, se ha constituido en las cooperativas como una valiosa herramienta de gestión que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento del objeto social, tanto en su área interna como externa, durante un periodo determinado”.

Asociación Internacional de Cooperativas

En COMEDAL, el Balance social se ha convertido en una herramienta para la toma de decisiones con respecto a la asignación de recursos para el bienestar social, económico y cultural, permitiéndonos al finalizar el ejercicio económico, visibilizar los alcances de la cooperativa con el cumplimiento de su objeto social y la misión empresarial.

Desde su constitución en el año de 1963 COMEDAL, ha trabajado por la construcción de un portafolio de servicios dirigido “al mejoramiento profesional, económico y sociocultural de los asociados y sus familias”, según lo establece la Misión cooperativa.

A continuación, se detalla la inversión social aprobada desde el Consejo de Administración, el Comité de Educación, la Gerencia y ejecutada desde las distintas áreas de la Cooperativa, encaminadas a contribuir con la contabilidad social de COMEDAL, lo que permitirá a los delegados, evaluar la relación entre el éxito de la Cooperativa como la “Mejor Opción Financiera del Gremio Médico” y los beneficios sociales entregados, a quienes, depositaron su confianza en la empresa. La información contenida facilita la evaluación del ejercicio de la responsabilidad social de COMEDAL.



Balance social 2014 - 2016

(En miles de Pesos)

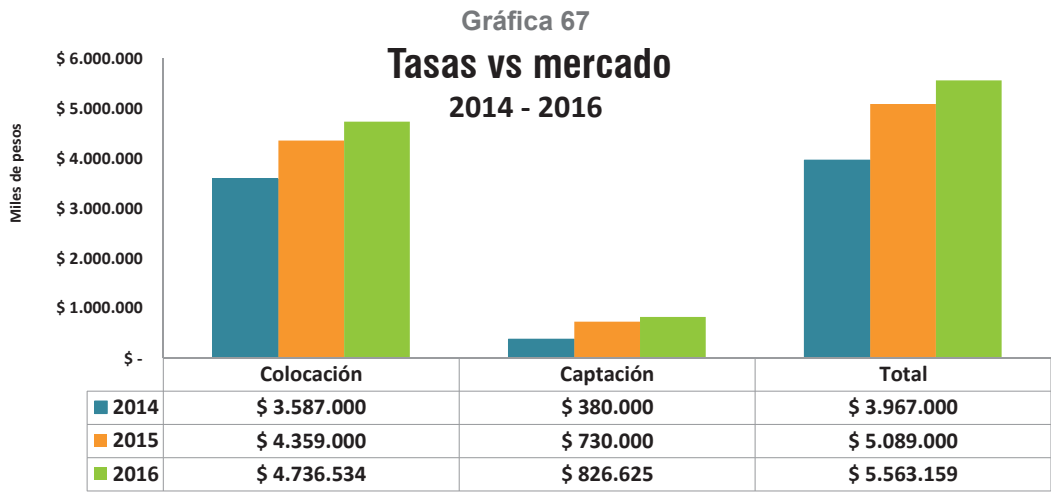
Tabla 4

Concepto	2014	2015	2016	Diferencia 2016-2015	%	% Participación
Beneficios financieros	\$ 4.311.906	\$ 5.459.029	\$ 5.973.373	\$ 514.344	9,4%	52,8%
Diferencial en tasa	\$ 3.967.000	\$ 5.089.000	\$ 5.563.159	\$ 474.159	9,3%	49,2%
Valor Diferencial de tasas de Captaciones	\$ 380.000	\$ 730.000	\$ 826.625	\$ 96.625	13,2%	7,3%
Valor Diferencial de tasas de Cartera	\$ 3.587.000	\$ 4.359.000	\$ 4.736.534	\$ 377.534	8,7%	41,9%
Otros beneficios financieros	\$ 344.906	\$ 370.029	\$ 410.214	\$ 40.185	10,9%	3,6%
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 344.906	\$ 370.029	\$ 410.214	\$ 40.185	10,9%	3,6%
Beneficios Integrales	\$ 3.647.693	\$ 3.006.359	\$ 3.707.356	\$ 700.997	23,3%	32,8%
Beneficio de vida	\$ 2.617.949	\$ 1.885.718	\$ 2.359.007	\$ 473.289	25,1%	20,8%
Desempleo Involuntario	\$ 82.791	\$ 50.304	\$ 77.610	\$ 27.306	54,3%	0,7%
Medicamentos no POS y Odontológico	\$ 38.239	\$ 75.817	\$ 102.489	\$ 26.672	35,2%	0,9%
Auxilio Funerario	\$ 0	\$ 12.758	\$ 61.306	\$ 48.548	380,5%	0,5%
Beneficio renta día	\$ 678.448	\$ 784.198	\$ 863.164	\$ 78.966	10,1%	7,6%
Seguros deuda	\$ 230.266	\$ 197.564	\$ 243.780	\$ 46.216	23,4%	2,2%
Fondo de solidaridad	\$ 817.985	\$ 999.290	\$ 552.466	-\$ 446.824	-44,7%	4,9%
Seguro de vida	\$ 0	\$ 0				
Seguro deuda	\$ 353.245	\$ 562.702	\$ 294.973	-\$ 267.729	-47,6%	2,6%
Seguro aportes	\$ 223.276	\$ 296.948	\$ 180.361	-\$ 116.587	-39,3%	1,6%
Auxilio enfermedad incapacitante mayor 70 años	\$ 16.800	\$ 21.000	\$ 12.320	-\$ 8.680	-41,3%	0,1%
Auxilio funerario	\$ 155.401	\$ 33.600	\$ 3.526	-\$ 30.074	-89,5%	0,0%
Auxilio de salud	\$ 64.380	\$ 77.695	\$ 56.760	-\$ 20.935	-26,9%	0,5%
Calidad doméstica	\$ 4.883	\$ 7.345	\$ 4.526	-\$ 2.819	-38,4%	0,0%
Educación Formal	\$ 569.883	\$ 487.544	\$ 499.599	\$ 12.055	2,5%	4,4%
Fondo Educación básica y media	\$ 102.422	\$ 88.320	\$ 94.986	\$ 6.666	7,5%	0,8%
Fondo Educación superior	\$ 306.684	\$ 235.881	\$ 255.691	\$ 19.810	8,4%	2,3%
Fondo COMEDAL por la Educación UDEA	\$ 160.776	\$ 163.343	\$ 148.922	-\$ 14.421	-8,8%	1,3%
Fondo de educación	\$ 175.056	\$ 237.835	\$ 180.433	-\$ 57.402	-24,1%	1,6%
Curso Cooperativo	\$ 81.897	\$ 136.370	\$ 83.824	-\$ 52.546	-38,5%	0,7%
Encuentros cooperativos- Asamblea	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		0,0%
Inducción y promoción al cooperativismo	\$ 29.058	\$ 28.703	\$ 0	-\$ 28.703	-100,0%	0,0%
Publicaciones y Boletines	\$ 0	\$ 1.334	\$ 24.000	\$ 22.666	1699,1%	0,2%
Capacitación para asociados, empleados y comunidad	\$ 42.987	\$ 48.397	\$ 35.840	-\$ 12.557	-25,9%	0,3%
Auxilio para congresos médicos	\$ 19.275	\$ 16.982	\$ 22.474	\$ 5.492	32,3%	0,2%
Beca Gilberto Arango Orozco	\$ 1.839	\$ 6.049	\$ 14.295	\$ 8.246	136,3%	0,1%
Otros beneficios	\$ 281.914	\$ 346.014	\$ 401.569	\$ 53.796	81,9%	3,5%
Atención al asociado y estímulo a los ahorradores	\$ 281.914	\$ 335.276	\$ 337.035	\$ 1.759	0,5%	3,0%
Biblioteca Virtual	\$ 0	\$ 0	\$ 45.000	\$ 45.000	0,0%	0,4%
Convenios	\$ 0	\$ 10.738	\$ 19.534	\$ 8.796	81,9%	0,2%
TOTAL	\$ 9.804.437	\$ 10.536.071	\$ 11.314.796	\$ 778.725	7,39%	100,0%

Beneficios financieros por utilización de los servicios

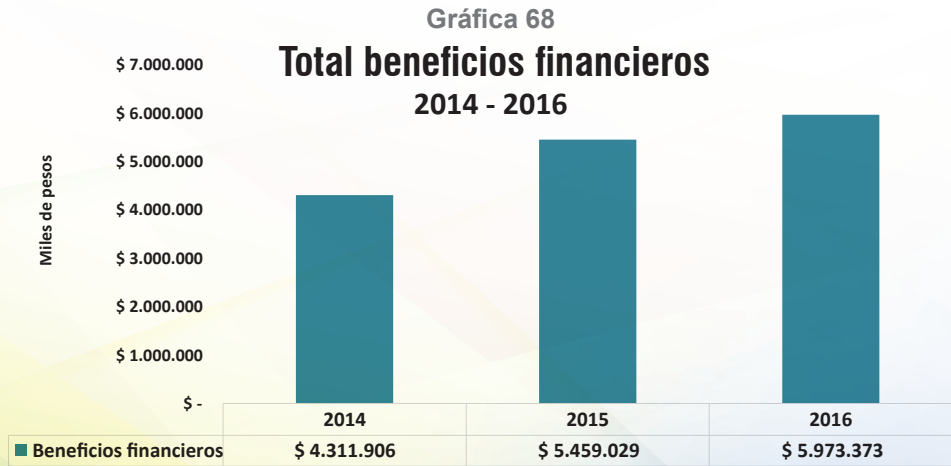
Diferencial en Tasas: El derecho de los asociados a recibir beneficios en una cooperativa está supeditado al compromiso de utilizar los servicios que ella le ofrece. A partir de esta acción de reciprocidad, COMEDAL busca que los asociados reciban, desde la utilización de los servicios de ahorro y crédito los beneficios, representados en las diferencias de tasas de interés frente al mercado, en favor del asociado tanto de captación como de colocación.

Durante el año 2016, los servicios fueron ofrecidos de tal manera, que el retorno cooperativo se evidenciara desde el momento en que los asociados tomaran un producto y reconocieran la diferencia con respecto al mercado financiero, lo cual mes a mes es reportado en su estado de cuenta. Esta cifra asciende a \$5.563 millones para el año 2016, incrementando en un 9.3% con respecto al año anterior (gráfica 67) , valor que destina la Cooperativa como beneficio directo a los asociados, convirtiéndose en la esencia de las ventajas que tiene al pertenecer a una cooperativa de ahorro y crédito.



Otros Beneficios Financieros: COMEDAL asume el valor total del Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000). Este valor ascendió a \$410 millones, con un incremento del 10.9% respecto al año anterior, siendo otra de las razones fundamentales que ratifican la importancia de estar en la Cooperativa, porque retornamos estos valores al asociado (Tabla 2).

Total Beneficios Financieros: Representan el valor total que retornamos de forma directa al momento de utilizar los servicios con COMEDAL, siendo la esencia del beneficio solidario que obtenemos los asociados por pertenecer a la Cooperativa. Estos ascendieron a \$5.973 millones para el año 2016, con un incremento del 9.4% con respecto al año anterior y representan un 52.8% del total del balance social de la Cooperativa (gráfica 68) (Tabla 2).

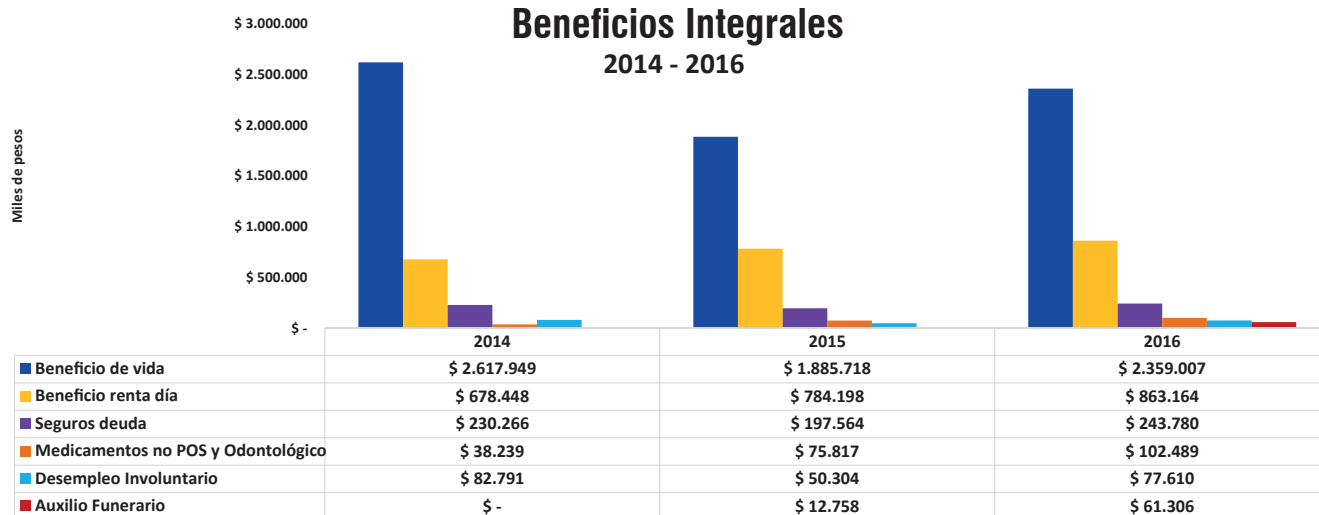


Beneficios Integrales

Fueron creados para responder a las necesidades económicas del asociado y su familia en eventos específicos como desempleo, incapacidad laboral, pagos de medicamentos no POS y prótesis odontológicas, seguro a la deuda hasta por 100 millones de pesos por asociado y auxilio funerario. El monto ascendió a \$3.707 millones para el año 2016, con un incremento del 23,3% con respecto al año anterior, representando un 32.8% del total del balance social de la Cooperativa (gráfica 69).

Es importante destacar que a estos beneficios integrales tiene derecho la totalidad de nuestra base social, utilizados en mayor o menor medida de acuerdo con la ocurrencia de cada uno de los eventos por asociado. Con esto aunamos esfuerzos hacia la protección socio-económica de nuestros asociados y sus familias, en coherencia con nuestra misión organizacional.

Gráfica 69
Beneficios Integrales
2014 - 2016



Beneficio De vida: Es pagado a los beneficiarios que designe el asociado. Puede acceder a este beneficio, todo asociado que ingrese a COMEDAL menor de 65 años y tiene una edad de permanencia hasta los 90 años. Posee adicionalmente una cobertura por Incapacidad total y permanente y otra por enfermedades graves, las cuales son entregadas al asociado en vida.

Para la vigencia 2016-2017 el valor asegurado es el siguiente:

Cobertura por Asociado	De 18 años hasta los 69 años más 364 días	De 70 años hasta los 79 años más 364 días	De 80 años hasta los 89 años más 364 días
Beneficio de Vida	\$100.000.000	\$75.000.000	\$50.000.000

Beneficio por Desempleo: con este beneficio se cubren las cuotas, préstamos, ahorro programado, seguros, convenios, aportes y demás obligaciones que venga pagando el asociado al momento del desempleo, indemnizando el desempleo involuntario del asociado por un período consecutivo hasta de tres (3) meses, siempre que el desempleo sea causado de manera unilateral por el empleador. Se reconocen un \$1'500.000 únicamente en los contratos a término indefinido valor máximo cubierto por mes

Beneficio por Medicamentos no POS, Prótesis y Coronas: diseñado para cubrir los gastos en que incurren los asociados por prótesis y coronas dentales o compra de medicamentos no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud. La cobertura en odontología hace referencia al material y no a procedimientos ni consultas.

Los beneficios se entregan de acuerdo con la edad según el siguiente cuadro:

EDADES	VALOR
Personas entre 18 y 70 años	\$ 3.000.000
Personas entre 71 y 80 años	\$ 1.500.000
Personas entre 81 y 90 años	\$ 750.000

Beneficio Funerario: Apoyo económico para el asociado o sus beneficiarios, en caso de fallecimiento, su pago se establece de acuerdo con su estado civil, así:

- Para asociados casados se entregará por fallecimiento del cónyuge o compañero permanente e hijos hasta los 25 años (\$1.500.000).
- Para asociados solteros por el fallecimiento de los padres con una edad inferior de 75 años e hijos hasta los 25 años (\$1.500.000). Cuando el padre del asociado soltero supere los 75 años, se le pagará el 50% del valor del beneficio (\$750.000).

Beneficio por Renta diaria: beneficio para apoyar al asociado menor de 70 años en el momento de una incapacidad médica superior a 11 días, que otorga un valor de \$80.000 diarios a partir del día 12 y hasta el día 60, en total se paga un máximo de 49 días al año.

Para los asociados mayores de 70 años, se otorga un beneficio de \$1.400.000, por enfermedad incapacitante mayor a 30 días, por un solo evento durante toda la afiliación. Es indispensable presentar historia clínica.

Seguro de Vida Deudores: Cubre sus deudas en caso de fallecimiento hasta un valor asegurado individual de acuerdo con la edad:

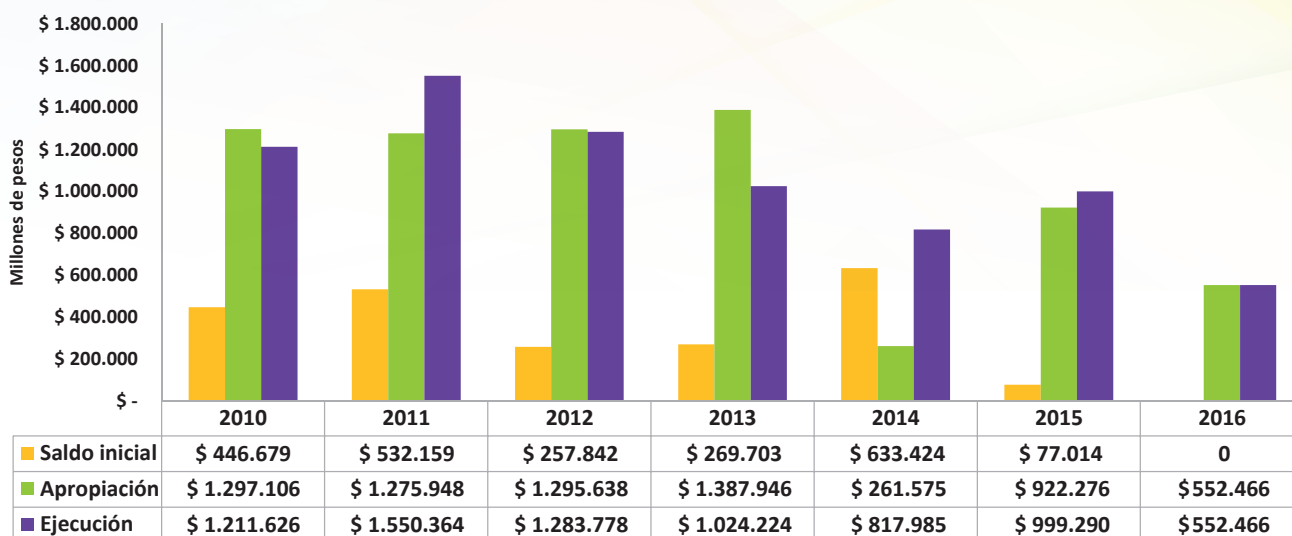
EDADES	VALOR MÁXIMO ASEGURADO
Hasta los 70 años	\$100 millones
Entre 71 y 85 años	\$ 35 millones

Fondo de solidaridad

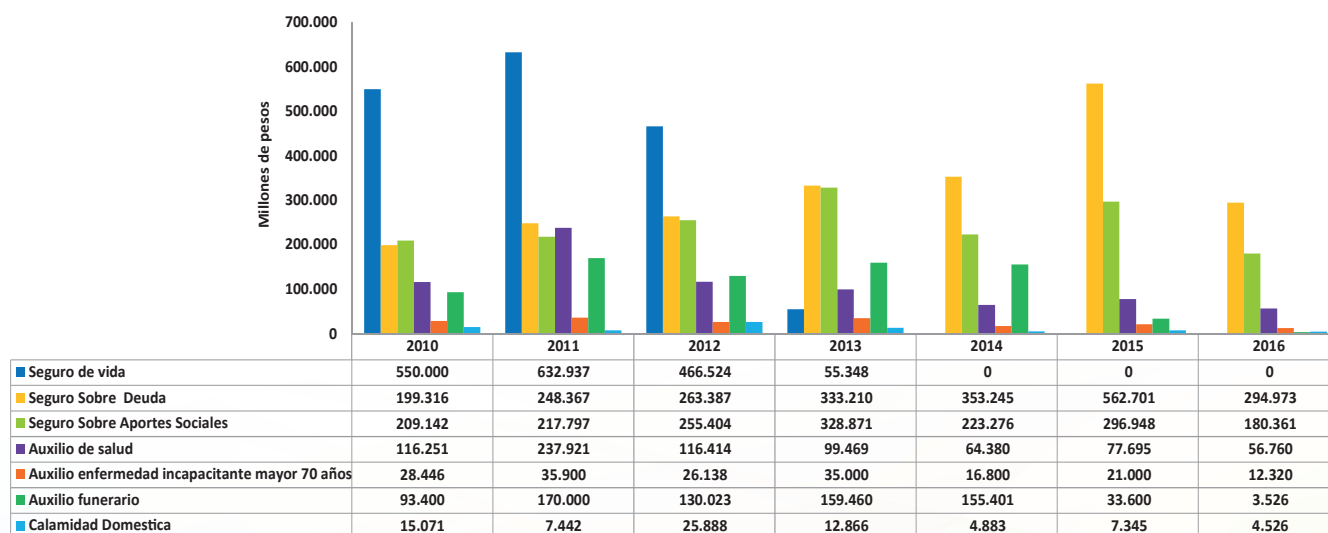
Un fondo establecido por Ley y que se nutre cada año con los excedentes aprobados por la Asamblea de Delegados. COMEDAL, considerando los valores de ayuda mutua y solidaridad, contribuyó desde este fondo, con el pago de los seguros de deuda, aportes sociales y ahorros, auxilio de salud, auxilio funerario y auxilio por enfermedad incapacitante de los mayores de 70 años, como valor agregado por la utilización de los servicios financieros (gráfica 70 y 71).

Con las nuevas negociaciones, logramos incluir seguros de deuda con las aseguradoras, aportes sociales y ahorros, auxilio funerario y auxilio por enfermedad incapacitante de los mayores de 70 años, dentro de la cobertura de los beneficios integrales, disminuyendo la carga para este fondo, quedando el auxilio de salud y de calamidad doméstica dentro de este rubro. Esto demuestra las ventajas de la negociación que se realizó con las aseguradoras para el rubro de beneficios integrales (Tabla X).

Gráfica 70
Inversión fondo de solidaridad
2010 - 2016



Gráfica 71
Ejecución detallada fondo de solidaridad
2010 - 2016



Auxilio de Salud: Cada año la Asamblea determina el valor a entregar a los asociados que pagan un plan complementario de salud, medicina prepagada, pólizas de salud, o la totalidad de la seguridad social. Este beneficio se entrega hasta agotar los recursos aprobados y tiene como requisito importante que los asociados se encuentren al día en sus compromisos con la cooperativa y sean usuarios **activos** de una línea de ahorro o crédito, dándoles **prioridad** a todos aquellos asociados que pagan sus pólizas de salud por medio de la Cooperativa.

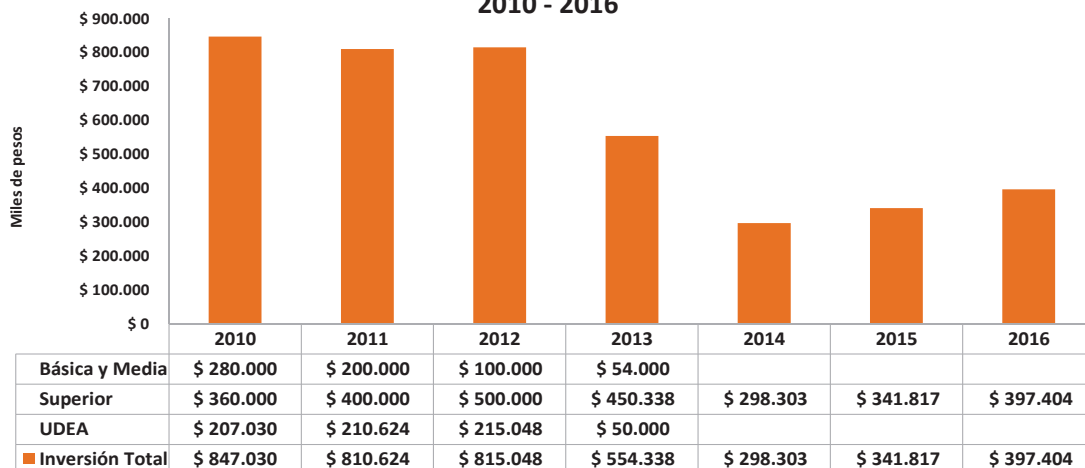
La educación formal en COMEDAL

COMEDAL, mantiene los fondos creados a partir del Decreto 2880 de 2004, para promover la educación básica, media y superior de los asociados, empleados, familiares y comunidad en general pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. La inversión total desde su creación asciende a la suma de \$ 7.425.513.000. En el último año se asignaron recursos por un valor de \$397.404.000. Vemos con satisfacción como durante el desarrollo de este programa desde que fue instaurado, se han beneficiado un total de 875 estudiantes, de los cuales, el 53% (461) se han graduado, se han retirado un 21% (182), permanecen activos a la fecha 27% (232), los cuales tienen reservados los recursos para garantizar el auxilio hasta finalizar sus estudios (gráfica 72 y 73).

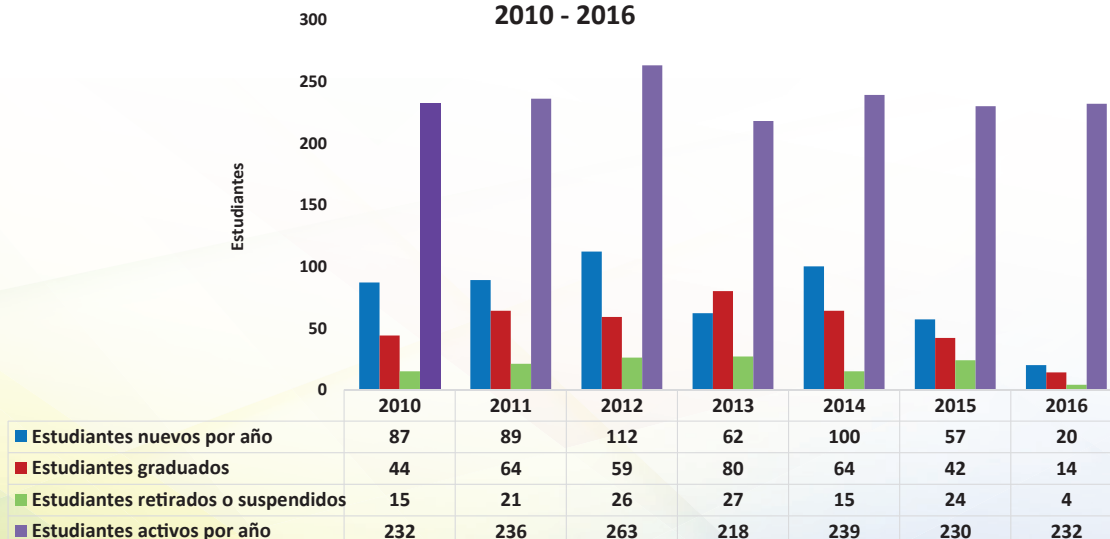
Para los ejercicios de los fondos contamos con tres fondos cada uno con un objetivo diferente, los cuales son:

- Fondo de Educación Básica y Media
- Fondo de educación superior
- Fondo COMEDAL por la educación - UDEA

Gráfica 72
Inversión fondos de educación formal
2010 - 2016



Gráfica 73
Estudiantes fondos de educación formal
2010 - 2016

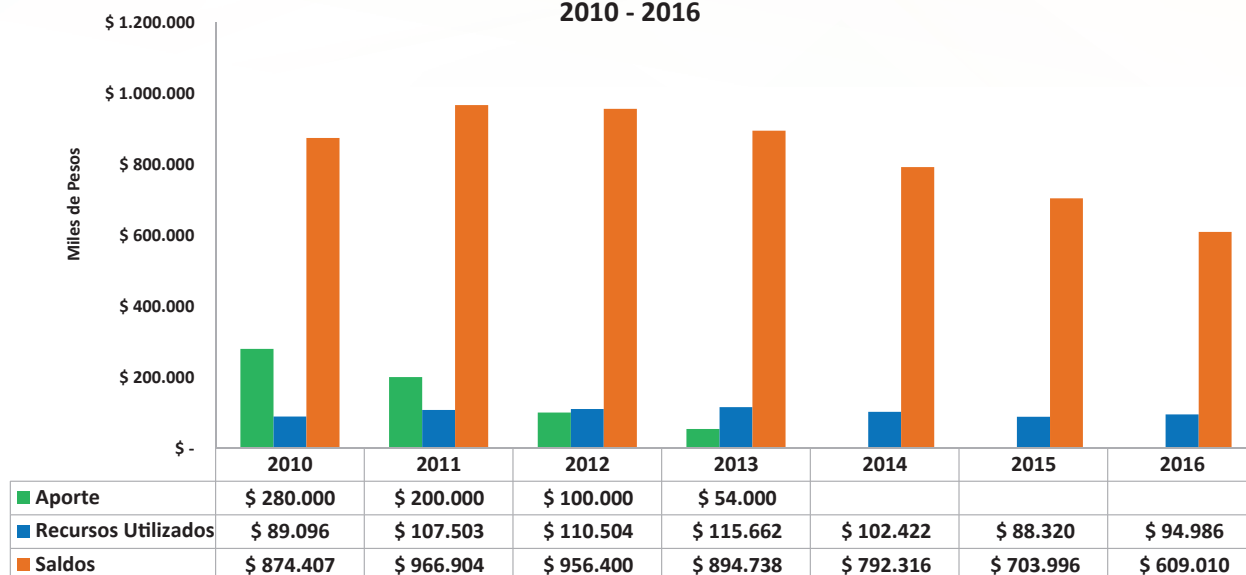


Fondo de Educación Básica y Media

En el campo de la educación **Básica y Media**, el fondo constituido por COMEDAL en el año 2005 y administrado por el Icetex, se han invertido un total de recursos de \$ 1.541.836.000 y en el último año se entregaron recursos por \$95 millones, con ello se ha facilitado los estudios a 231 menores, de los cuales el 60% (140) se han graduado, el 32% (73) continúan sus estudios y el 8% (18) se han retirado. De este fondo se beneficiaron los familiares de asociados y empleados hasta tercer grado de consanguinidad, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. (gráfica 74 y 75).

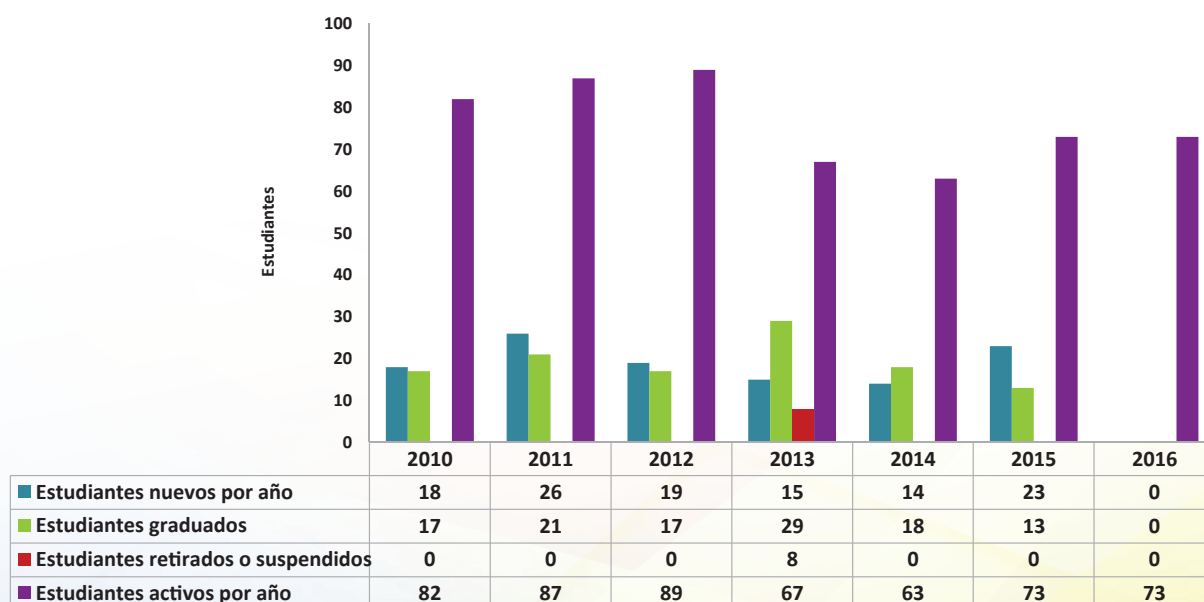
Gráfica 74

Inversión fondo educación básica y media 2010 - 2016



Gráfica 75

Estudiantes fondo básica y media 2010 - 2016

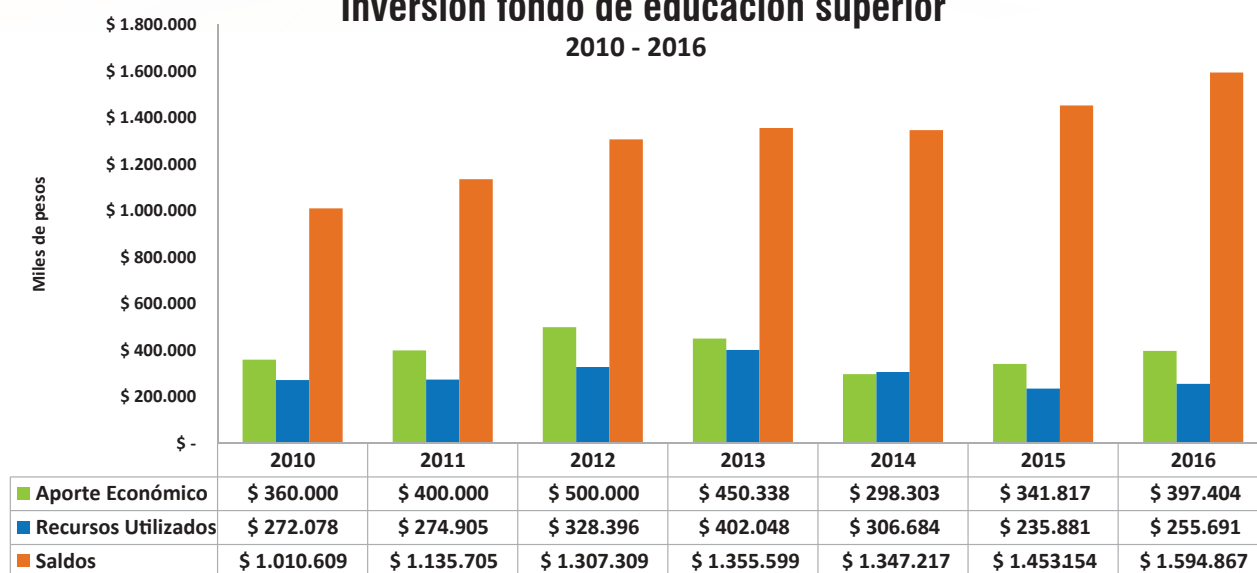


Fondo de Educación Superior

Con referencia a la **Educación Superior**, COMEDAL creó los fondos de educación formal administrados por el Icetex desde el año 2005 y del 2014 en adelante por Confecoop Antioquia. Este fondo ha invertido un total de recursos de 4.452.509.000 y para el año 2016 los estudiantes de diferentes universidades recibieron recursos por \$255 millones de pesos, facilitando los estudios a 383 beneficiarios entre asociados, empleados y familiares hasta tercer grado de consanguinidad, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. De estos estudiantes, el 56% (216) se han graduado en diferentes carreras profesionales, el 22% (85) continúan sus estudios y el 21% (82) se han retirado o han sido suspendidos conforme al reglamento del fondo (gráfica 76 y 77).

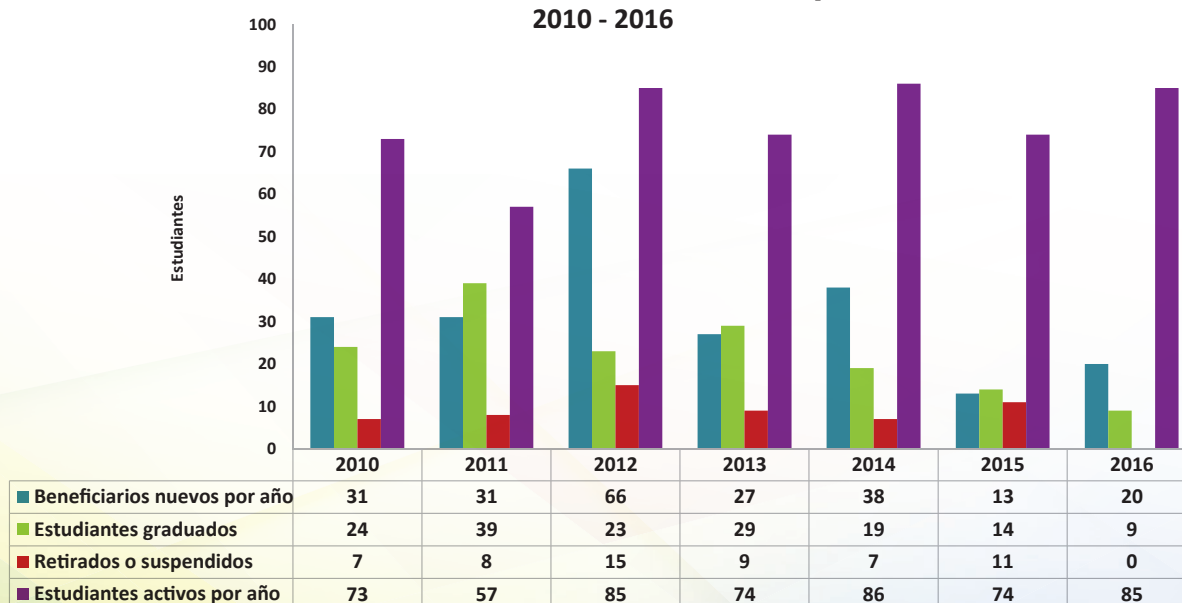
Gráfica 76

Inversión fondo de educación superior 2010 - 2016



Gráfica 77

Estudiantes fondo educación superior 2010 - 2016



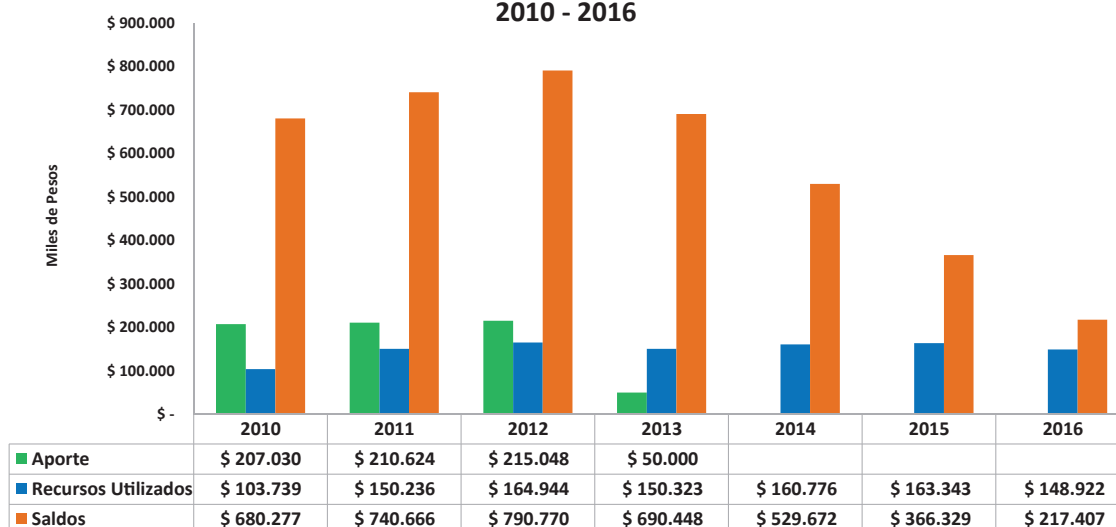
Fondo COMEDAL por la Educación

COMEDAL en su interés por la comunidad, se vinculó al programa “Sector Solidario con la Universidad de Antioquia” creado para facilitar la permanencia de los estudiantes de pregrado pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. Para ello, en el año 2006, firmó el convenio “**Fondo COMEDAL por la Educación**”, cuya finalidad es el otorgamiento de subsidios semestrales para los estudiantes de Medicina, destinados a gastos de materiales, textos de estudio y transporte.

Desde sus inicios en el 2006, el fondo COMEDAL por la Educación ha entregado recursos por valor de \$1.431.168.000, beneficiando a 261 estudiantes de medicina de la UdeA, de los cuales el 40% (105) se han graduado en pregrado y posgrado, el 28% (74) continúan sus estudios y el 31% (82) se han retirado o han sido suspendidos conforme al reglamento del fondo. En el año 2016 se entregaron \$148 millones a los estudiantes activos (gráfica 78 y 79).

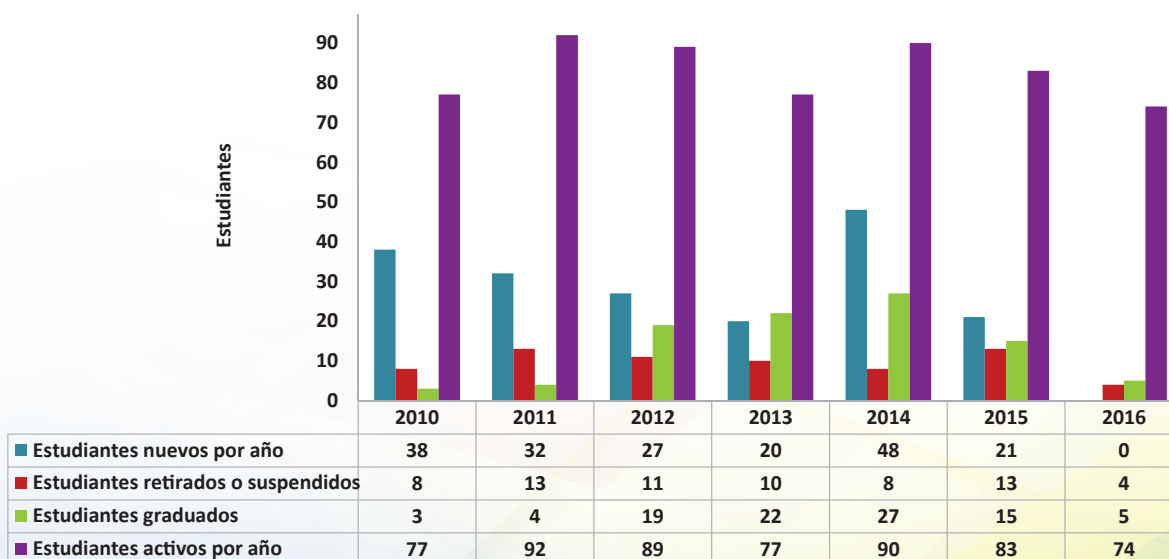
Gráfica 78

Inversión fondo COMEDAL por la educación 2010 - 2016



Gráfica 79

Estudiantes fondo COMEDAL por la educación 2010 - 2016



Fondo de educación

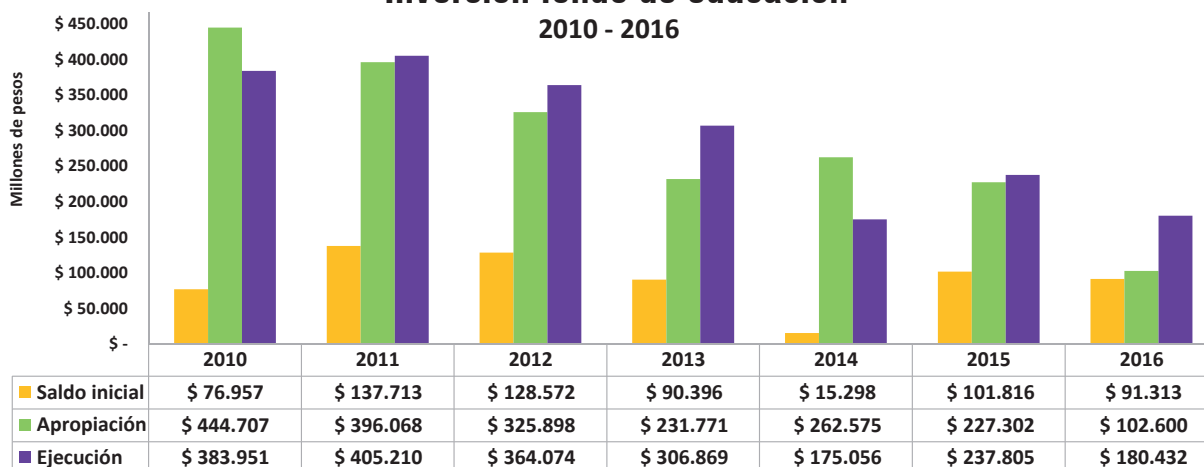
Es un fondo social constituido para fortalecer el quinto principio cooperativo orientado a la formación, promoción e información de los asociados, directivos y comunidad en general, en temas de educación cooperativa y con énfasis en temas específicos relacionados con la naturaleza jurídica de la organización. Proviene de la asignación que hace la Asamblea General y está constituido por el 20% de los excedentes cooperativos al finalizar el ejercicio económico.

COMEDAL, en cumplimiento de la normatividad vigente y la filosofía cooperativa, prepara cada año diversas actividades educativas que contribuyen con los contenidos del balance social y proyectan una imagen de la cooperativa, fortalecida desde su interés por la formación de los asociados, directivos, empleados y la comunidad. La siguiente gráfica señala la inversión en materia de formación cooperativa, apoyo a la actualización médica y el estímulo para la formación de nuevos médicos y profesionales en Colombia, representados en los cursos cooperativos dentro y fuera de la ciudad, las actividades para directivos y empleados, los auxilios para asistir a congresos médicos y la Beca Gilberto Arango Orozco (gráfica 80 y 81).

Gráfica 80

Inversión fondo de educación

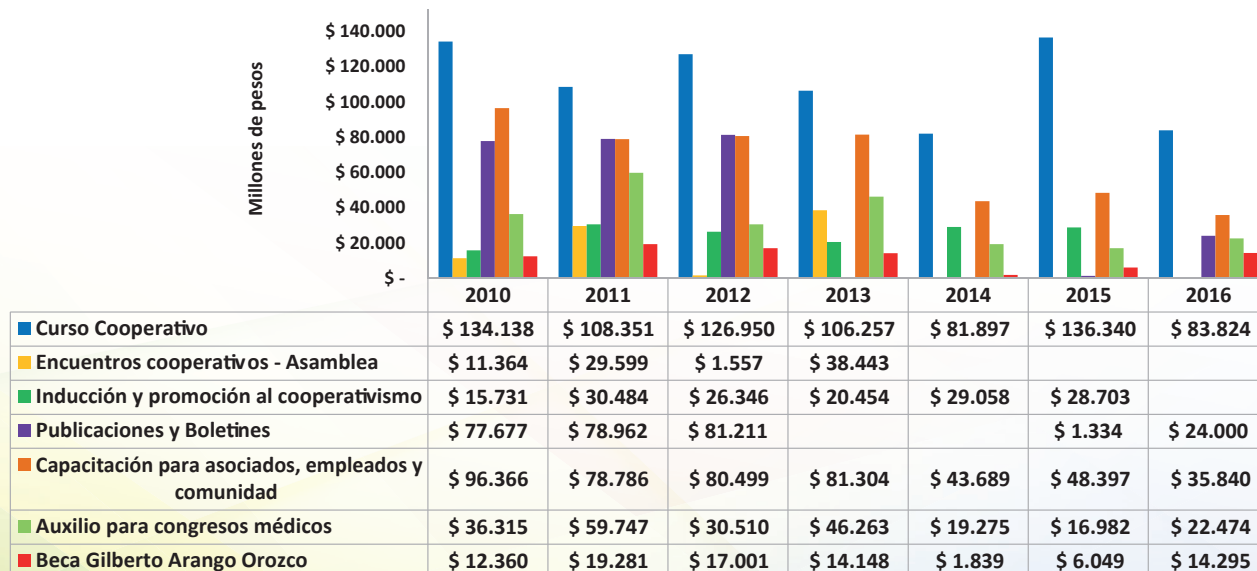
2010 - 2016



Gráfica 81

Ejecución detallada del fondo de educación

2010 - 2016



» Otros beneficios

Con el propósito de fidelizar a los asociados y como complemento al balance social, COMEDAL entrega otros beneficios que se convierten en un valor agregado al momento de utilizar los servicios de la Cooperativa (gráfica 82).

Gráfica 82
Otros beneficios
2010 - 2016



Atención al asociado y estímulo a los ahorradores: Durante el año la Cooperativa realizó campañas dirigidas a promover la utilización de los servicios, estimular a los asociados que pagaron cumplidamente sus compromisos con COMEDAL y entregarles un mensaje de seguridad y confianza sobre su Cooperativa.

Como es tradición, organizó la conmemoración del Día del Asociado, con eventos especiales que congregaron a los asociados de Medellín, Bogotá y Barranquilla, alrededor de espacios culturales, teatrales y musicales.

En el marco de esta celebración se exaltaron la vocación cooperativa y de servicio a la sociedad, de los doctores Roberto López Campo con la distinción “Vida Cooperativa” por su trayectoria en los diferentes órganos de dirección de COMEDAL; y Ricardo Restrepo Arbeláez, en reconocimiento a su trayectoria profesional y sus aportes científicos en pro del gremio médico, méritos que integrados en la categoría “Social - Empresarial”.

Este escenario fue el momento propicio para hacer una mención especial por la calidad en la gestión del Grupo Empresarial Coomeva, entidad solidaria, aliada y amiga de COMEDAL; también se hizo un reconocimiento a la doctora María Eugenia Pérez Zea, Presidenta del Comité Mundial de Equidad de Género, por sus aportes en este campo y al sector solidario en general.

Biblioteca Virtual: en diciembre del año 2015, como un obsequio especial por el día del médico, COMEDAL aprobó la inversión de \$45 millones para adquirir la Base de Datos EBSCO, una de las más importantes del mundo, a través de la cual los asociados pueden acceder a temas de medicina, por medio de la colección MEDLINE Complete, y consultar sobre finanzas y negocios, en la colección BUSINESS SOURCE ELITE. A mediados del año 2016, se adquirió la opción de acceder a la base de datos DYNAMED PLUS, una herramienta de referencia clínica que los asociados pueden consultar desde cualquier sitio y que resulta de gran utilidad para los estudiantes tanto de pregrado como posgrado y profesionales en general.

Información rápida y en tiempo real, con las últimas noticias en materia de investigación y actualizaciones diarias, son los beneficios de la Biblioteca Virtual que los asociados pueden consultar las 24 horas del día en tiempo ilimitado a través de la Sucursal Virtual, ofreciendo además la opción de grabar, imprimir y enviar por correo electrónico las consultas de más de 3.200 títulos disponibles, al servicio de la comunidad médica vinculada a COMEDAL.

Convenios para Beneficio de los Asociados y su familia: para toda nuestra base social, COMEDAL realiza alianzas y convenios con empresas que le brinden servicios complementarios a los asociados, en materia de salud, capacitación, recreación, turismo, servicios exequiales, emergencias médicas, entre otros beneficios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad cooperada.

En 2016 se hicieron 14 nuevos convenios que beneficiaron a los asociados y sus familias, con cadenas hoteleras, academias de formación musical y educación no formal, servicios exequiales, instituciones universitarias, laboratorio clínico, teatro y alquiler de consultorio, que representaron descuentos en productos y servicios a nuestros asociados, por un valor de \$19 millones al cierre del año todos los convenios se encuentran publicados en nuestra página web (Tabla 5).

Convenios

Tabla 5

Entidad	Convenio o Servicio
El Hotel Campestre Los Gabrieles	Alojamiento
Hotel Genova Prado "Bed And Breakfast"	Alojamiento
Marinas De Colombia S.A.S. - Puerto Velero	Alojamiento y Recreación
Empresa Cultural S.A.S. (El Teatríco)	Recreación
Clara Sol Música Y Terapia	Academia de música
Escuela de Música La Suite	Academia de música
Prolab	Laboratorio Clínico
Optica Arius	Óptica
Organización Santa Lucia S.A.	Salud visual y óptica
Joyería Intercontinental	Venta de joyas
Recordar S.A.S. Previsión Exequial	Servicios exequiales
Soluciones Médicas Digitales Med S.A.S -Himed	Software de registros médicos
Su Consultorio S.A.S.	Renta de consultorio
Universidad CES	Estudio de posgrados no clínicos

COMEDAL al cuidado del medio ambiente

La administración de COMEDAL mantiene su compromiso con el medio ambiente y por ello, se trabaja cada día en promover el uso de la tecnología entre los asociados con el envío de documentos por correo electrónico, el recibo de la factura virtual y los pagos a través de la Sucursal Virtual. Igualmente, con la virtualización de los servidores, se ha logrado tener entre 4 y 5 servidores en una sola máquina, disminuyendo el consumo de energía por ahorro en ventilación, calor y fuentes de poder.

Continuamos trabajando en la meta de automatización de procesos para llegar a "cero papel", lo que contribuye a minimizar el impacto ambiental que produce el consumo de un alto número de resmas de papel. De igual forma, COMEDAL se sumó a la campaña nacional de ahorro de energía, organizando las luces de todas las oficinas, aprovechando la luz del día y eliminando bombillas que significaban gasto adicional en recursos económicos y energéticos.

Se mantiene la política de actualización periódica de los equipos de cómputo que cumplen 3 años, lo que trae beneficios en materia de consumo de energía y menor ruido, porque los dispositivos actuales están adaptados con tecnología verde, tecnología para salvar el planeta.

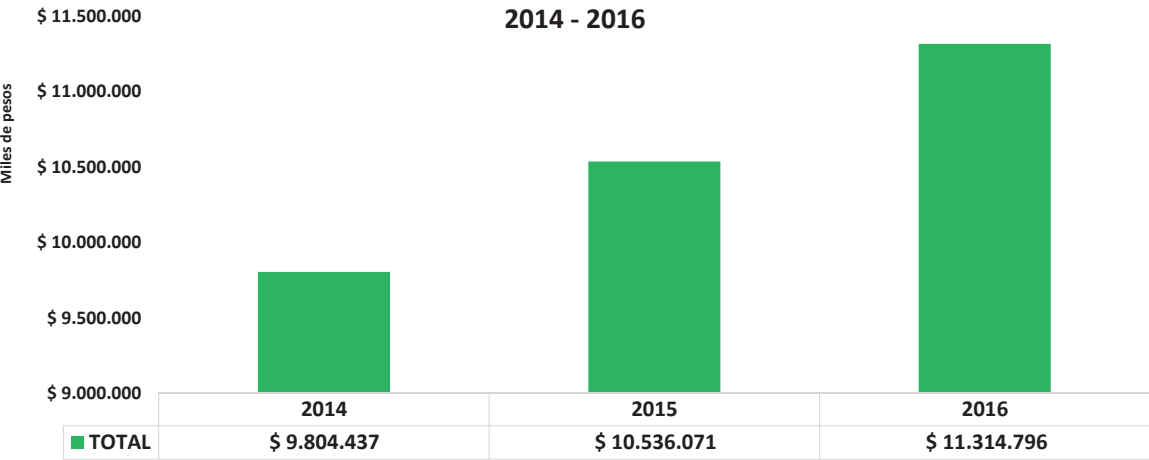
Finalmente, en el Comité de Calidad se aprobó la depuración y descarte de los documentos de la Cooperativa que estuvieran digitalizados y no perdieran validez para algún tipo de reclamación legal. Esta determinación contribuye con el medio ambiente y la adecuada utilización del espacio de archivo. Precisamente, se revisa el cumplimiento de los estándares internacionales en el uso de gases no contaminantes para la extinción de incendios, instalados en el Centro de Administración Documental y en el cuarto de servidores y comunicaciones.

Para concluir, este informe de balance social, destacamos que durante el año 2016, pasamos de 10.536.071 a 11.314.796 millones de pesos, recibidos por nuestros asociados en materia de beneficios sociales, constituidos para fidelizar a nuestra base social y en retribución al uso de los servicios de ahorro y crédito.

Cifra que representa un incremento del 7,39% y un valor promedio de \$1.494 recibido por cada asociado, bien sea por tasas de interés en ahorro y crédito, gravamen financiero, biblioteca virtual, fiesta del asociado o descuentos obtenidos mediante los convenios (gráfica 83).

Todos estos beneficios fueron posibles, porque los asociados utilizaron los servicios de ahorro y crédito de su cooperativa, confirmando a COMEDAL como la Mejor Opción Financiera del Gremio Médico.

Gráfica 83
Total balance social
2014 - 2016



RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

Misión

Aunar y dirigir esfuerzos hacia el mejoramiento profesional, económico y sociocultural de los asociados y sus familias, apoyados en una estructura administrativa, competitiva y confiable, con una base social sólida y de crecimiento permanente.

Visión

Llegar a ser la Cooperativa de ahorro y crédito más reconocida y aceptada por el gremio médico del país.

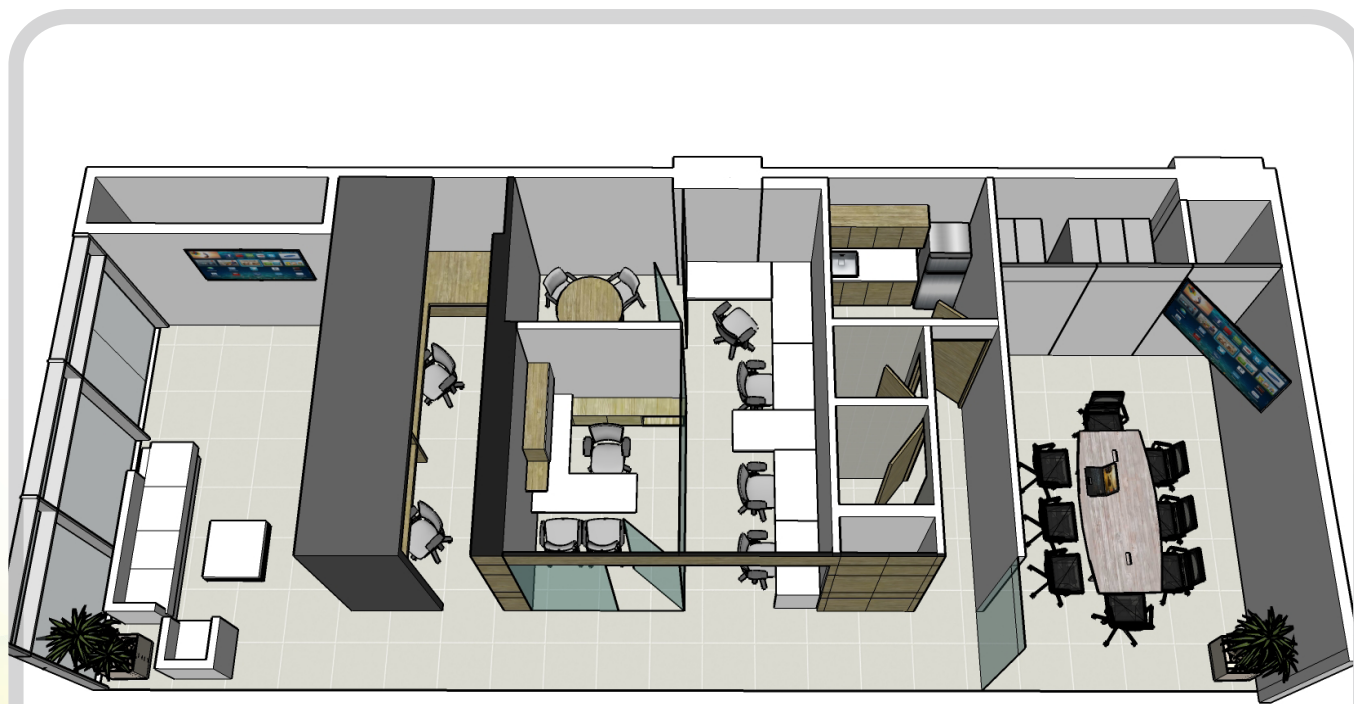


La mejor opción financiera del gremio médico

2

Resultados Financieros





COMEDAL BOGOTÁ
Sede Santa Bárbara

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA **DICIEMBRE 2016 Y 2015** (Miles de pesos)

ACTIVO					VARIACIÓN	
Concepto	Nota	Pág	2016	2015	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Disponible	5		2.866.546	2.839.537	27.009	1%
Inversiones temporales	6		3.162.160	1.750.635	1.411.525	81%
Inversiones temporales de ley			7.055.906	6.670.856	385.049	6%
Cartera Consumo	7		40.811.474	35.849.842	4.961.632	14%
Cartera Vivienda	7		2.108.748	2.234.190	-125.442	-6%
Cartera Comercial	7		294.956	386.003	-91.048	-24%
Creditos Empleados vivienda	7		17.330	16.648	682	4%
Creditos Empleados consumo	7		142.314	177.143	-34.829	-20%
Convenios por cobrar	7		3.527.735	3.839.578	-311.843	-8%
Proteccion Cartera corto plazo	7		-687.026	-824.477	137.451	-17%
Otras cuentas por cobrar	8		1.029.225	931.531	97.694	10%
Bienes y servicios pagados por anticipado	10		47.883	44.196	3.687	8%
Total Activo Corriente			60.377.250	53.915.683	6.761.154	12,5%
Cartera Consumo	7		94.634.022	87.390.533	7.243.489	8%
Cartera Vivienda	7		10.356.970	13.026.494	-2.669.524	-20%
Cartera Comercial	7		1.399.963	1.511.466	-111.503	-7%
Creditos Empleados vivienda	7		34.981	82.071	-47.090	-57%
Creditos Empleados consumo	7		368.965	618.071	-249.106	-40%
Protección cartera largo plazo	7		-1.955.382	-2.346.587	391.205	-17%
Inversiones permanentes	6		726.625	345.701	380.923	110%
Propiedad, planta y equipo	9		9.903.037	10.349.182	-446.145	-4%
Total Activo no Corriente			115.469.180	110.976.932	271.044	0,2%
Total Activo			175.846.431	164.892.615	10.953.816	6,6%

PASIVO					VARIACIÓN	
Concepto	Nota	Pág	2016	2015	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Depositos corto plazo	11		59.347.162	54.206.918	5.140.244	9%
Obligaciones financieras	12		14.068.404	39.337.010	-25.268.606	-64%
Sobregiro bancario			2.234.209	4.729.515	-2.495.306	-53%
Creditos Externo			11.834.194	34.607.495	-22.773.301	-66%
Cuentas por pagar	13		9.210.397	7.199.068	2.011.329	28%
Impuestos y gravamen	14		67.956	72.250	-4.295	-6%
Pasivos estimados y provisiones	15		0	0	0	NA
Fondos sociales	16		5.750.209	5.585.596	164.613	3%
Total Pasivo Corriente			88.444.127	106.400.842	-17.956.715	-16,9%
Depositos largo plazo	11		9.792.446	8.110.106	1.682.340	21%
Obligaciones financieras	12		27.104.953	0	27.104.953	NA
Obligaciones Laborales largo plazo	13		0	100.811	-100.811	-100%
Total Pasivo no Corriente			36.897.399	8.210.917	28.686.482	349,4%
Total Pasivo			125.341.526	114.611.759	10.729.767	9,4%

PATRIMONIO					VARIACIÓN	
Concepto	Nota	Pág	2016	2015	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Capital social	17		31.229.110	31.451.232	-222.123	-1%
Reserva protección de aportes	18		11.305.578	10.368.561	937.017	9%
Fondos patrimoniales	19		2.036.603	1.441.719	594.884	41%
Reevaluacion propiedad planta y equipo	20		4.076.276	4.408.018	-331.742	-8%
Adopcion NIIF	21		-162.974	-162.974	0	0%
Excedentes del ejercicio			1.827.917	2.774.300	-946.383	-34%
Excedentes de ejercicios anteriores	22		192.395	0	192.395	NA
Total Patrimonio			50.504.905	50.280.855	555.791	1,11%
Total Pasivo y Patrimonio			175.846.431	164.892.614	10.953.817	6,6%

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL **ENERO A DICIEMBRE 2016** (Miles de pesos)

Concepto	Nota	Pág	2016	2015	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos	24		22.272.777	18.529.685	3.743.092	20,2%
Costo del servicio	25		7.349.067	4.685.693	2.663.374	56,8%
Interes captaciones			3.751.589	2.917.464	834.125	28,6%
Interes Creditos bancarios			3.597.478	1.768.229	1.829.249	103,5%
Excedente bruto			14.923.710	13.843.662	1.080.049	7,80%
Gastos de personal	26		3.514.059	3.163.407	350.653	11,1%
Gastos generales	27		5.292.574	4.867.885	424.689	8,7%
EBITDA			6.117.076	5.812.370	304.707	5,24%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones			4.289.159	3.038.070	1.251.089	41,2%
Excedente Neto			1.827.917	2.774.300	-946.383	-34,11%



RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal



RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal



LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 de 2016

(Miles de pesos)

Nota 28

Detalle	Aportes	Capital mínimo no reducible	Reserva legal	Fondos	Adopción Niif	Excedente del ejercicio	Total patrimonio
Patrimonio a diciembre 31 de 2014	8.002.616	23.717.650	9.976.531	1.087.520	4.245.043	2.063.286	49.092.646
Aportes netos del periodo	-392.334						-392.334
Ajuste capital no reducible		123.300					123.300
Excedentes del presente ejercicio						2.774.300	2.774.300
Excedentes de ejercicios anteriores							0
Distribución excedentes ejercicios anteriores			392.030			-2.063.286	-1.671.256
Fondos sociales capitalizados				354.199			354.199
Fondo para revalorización de aportes				0			0
Patrimonio a diciembre 31 de 2015	7.610.282	23.840.950	10.368.561	1.441.719	4.245.043	2.774.300	50.280.855
Aportes netos del periodo	-1.891.008						-1.891.008
Ajuste capital no reducible		1.668.885					1.668.885
Excedentes del presente ejercicio						1.827.917	1.827.917
Excedentes de ejercicios anteriores					-331.742		-331.742
Distribución excedentes ejercicios anteriores			937.017			-2.581.905	-1.644.888
Fondos sociales capitalizados				594.884			594.884
Fondo para revalorización de aportes							0
Patrimonio a diciembre 31 de 2016	5.719.274	25.509.835	11.305.578	2.036.603	3.913.301	2.020.312	50.504.903

*La nota 28 hace parte integral de los estados financieros.

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO **ENERO A DICIEMBRE 31 de 2016 (comparado con 2015)** (Miles de pesos) Nota 29

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2016	2015
Excedente del ejercicio	1.827.917	2.774.300
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciación activos fijos	314.857	295.721
(+) Provisión de cartera y otros conceptos	3.974.302	2.742.348
(+) Amortización activos diferidos	3.687	5.920
(-) Ganancia en venta de activos	-346.667	0
Total efectivo generado en operaciones	5.774.096	5.818.289
Cambios en activos y pasivos de operación		
(-) Colocación de cartera de asociados	-101.464.549	-107.151.511
(+) Recaudo de cartera de los asociados	87.511.300	82.655.263
(-) Castigo de cartera	-1.530.198	-783.854
(-) Cuentas por cobrar	-21.152.696	-28.891.518
(+) Recaudo cuentas por cobrar	21.360.850	24.243.819
(+) Captaciones de depósitos de los asociados	216.573.802	216.317.633
(-) Retiro de depósitos de los asociados	-210.294.144	-208.096.243
(+/-) Cuentas por pagar	2.529.595	799.068
(+/-) Impuesto gravámenes	-4.295	18.581
Capital de trabajo neto operativo CTNO	-6.470.335	-20.888.762
Total flujo de efectivo en actividades de operación	-696.239	-15.070.473
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2016	2015
(+/-) Inversiones Temporales	-1.408.433	2.042.771
(+/-) Inversiones fondo mutuales	19.526	36.626
(-) Inversiones permanentes	-380.923	-28
(+/-) Propiedad, planta y equipo	-34.757	319.330
Flujo de efectivo neto después de actividades de inversión	-1.804.587	2.398.699

*La nota 29 hace parte integral de los estados financieros.

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

	2016	2015
(+) Fondos sociales	1.022.162	1.316.188
(-) Fondos mutales	239.457	316.029
(+) Creditos externo	4.331.653	14.140.734
(+/-) Sobregiro contable	-2.438.738	-1.930.592
(+) Ingreso aportes sociales	598.661	474.939
(-) Retiro de aportes sociales	-820.784	-743.973
(+/-) Apertura NIIF	0	-162.974
(+) Revalorización de capital social	0	0
(+) Fondos patrimoniales	0	0
(-) Readquisición de aportes	0	0
Flujo de efectivo neto después de actividades de financiación	2.932.411	13.410.351
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	431.585	738.577
(-/+) Disponible	27.009	-407.836
(-/+) Fondo de liquidez	404.576	1.146.412
TOTAL EFECTIVO AÑO ANTERIOR	9.467.209	8.728.632
(+) Disponible	2.839.537	3.247.373
(+) Fondo de liquidez	6.627.671	5.481.259
TOTAL EFECTIVO DEL AÑO 2016	9.898.794	9.467.209
(+) Disponible	2.866.546	2.839.537
(-/+) Fondo de liquidez	7.032.247	6.627.671



RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal



RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal



LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

» Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

» NOTA 1

Entidad reportante

LA COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA – COMEDAL, Constituida el 17 de junio de 1963, mediante Escritura Pública No. 2625, Notaría 1ª de Medellín, autorizada mediante Resolución 1084 de octubre 6 de 2000 para ejercer la actividad financiera, expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria; es un organismo cooperativo de primer grado especializada en ahorro y crédito, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y de número de asociados y de capital social variables e ilimitados. Cumple además con las normas y requisitos señalados en la legislación colombiana, la doctrina Cooperativa y las normas que rigen el sistema solidario en Colombia y los estatutos. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín, cuenta con una red de oficinas distribuidas de esta manera: Tres están ubicadas en Medellín, dos en la ciudad de Bogotá, una en la ciudad de Barranquilla, una en la ciudad de Valledupar, una en la ciudad de Pereira y una en el municipio de Rionegro – Antioquia.

Los órganos de administración con los que cuenta COMEDAL son: Asamblea general de Asociados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia.

Tiene como organismos de control a la Superintendencia de la Economía Solidaria, al FOGACOOOP en lo referente al seguro de los depósitos de ahorro, a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y las Administraciones Municipales en los conceptos que a ellos corresponden.

El objeto social de COMEDAL radica en desarrollar la actividad especializada de ahorro y crédito, de manera que facilite el crecimiento personal, profesional, económico y sociocultural

del asociado y de su grupo familiar, que actúa con base en el esfuerzo propio, fomenta la solidaridad y la ayuda mutua, y aplica los principios universales del cooperativismo.

COMEDAL para el logro del objetivo general, realiza actividades autorizadas para Cooperativas de ahorro y crédito, mediante la captación de depósitos a la vista o a término, a través de la expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) y recursos de ahorro contractual, para celebrar operaciones activas de crédito y convenios dentro de las disposiciones legales vigentes, así como la prestación de otros servicios que generan ingresos adicionales para la Cooperativa.

La duración de la Cooperativa es indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la ley y el estatuto.

En cuanto a reformas de Estatutos, la última fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada en acta LXII EL 13 de Agosto de 2015.

A diciembre 31 de 2016 la Cooperativa tenía un total de 64 empleados vinculados y 9 Asesorías externas.

» NOTA 2

Declaración de cumplimiento

Según las características financieras de la Cooperativa, la entidad aplicaría las NIIF para PYMES (Grupo 2), pero dado el crecimiento constante que ha presentado COMEDAL en los últimos años, decidió acogerse voluntariamente a NIIF PLENAS (grupo 1) pero en tiempo de NIIF PYMES.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo al marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1, el cual se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”) emitidas por el IASB - “International Accounting Standards Board”, que hayan sido aprobadas por el gobierno colombiano, las cuales comprenden la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013.

Mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir algunas disposiciones especiales, particularmente las relacionadas con el tratamiento contable de la cartera de créditos y los aportes sociales en cooperativas.

En el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

- Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión.
- Capítulo 6 Tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria. Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. Es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

Los últimos Estados Financieros individuales de la Cooperativa Médica de Antioquia, elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y bajo la supervisión e instrucciones de la Superintendencia de la

Economía Solidaria para sus vigilados, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros fueron autorizados por el Concejo de Administración y el Representante Legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el 16 de marzo de 2017, fecha en la que se llevará a cabo la sesión ordinaria de la asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

» NOTA 3

Transición a las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2015 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2016 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015.

Los primeros estados financieros de la Cooperativa Médica de Antioquia de acuerdo con las con las

Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 4 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Cooperativa Médica de Antioquia ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NIF ha afectado la posición financiera de la Cooperativa se expone a continuación:

» **NOTA 4**

Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2015 y 2016 se detallan a continuación:

4.1 Base contable de causación (acumulación o devengo)

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

4.2 Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

La Cooperativa presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la nota correspondiente.

4.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta cuenta se conoce actualmente con el nombre de Disponible; para NIIF cambia su

nombre y concepción, razón por la cual se introduce conceptos como Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta COMEDAL y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.
- Efectivo restringido.

Equivalentes al Efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (tres meses: porque se considera en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT, fiducias.

Efectivo Restringido: Dinero del cual la entidad no puede hacer uso del mismo, y por lo cual, deberá ser presentando por separado del que se constituye como dinero disponible de la entidad. Ejemplo: Convenios de reciprocidad, embargos, entre otros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones de la Cooperativa o es transferido por la Cooperativa y por terceros directamente una entidad financiera cuyo titular o beneficiario es COMEDAL, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

4.4 Inversiones

Las inversiones, se clasificarán de acuerdo a la intención que COMEDAL tenga para las mismas; de este modo COMEDAL en su política define:

Inversiones a Costo Amortizado: Serán aquellas inversiones de las cuales se espera respetar los flujos de efectivo. Ejemplo: CDT, Bonos.

MEDICION INICIAL	MEDICION POSTERIOR
A valor razonable, que es su valor de mercado más todos los costos atribuibles a su adquisición. Ejemplo: Comisiones.	Será calculando el costo amortizado, a través de la tasa de interés efectiva. Para esto se procederá a calcular los flujos de efectivo, lo cual permitirá encontrar la tasa que iguala todos los datos: TIR. Con esta tasa se procederá a efectuar la amortización de la inversión.

En la medición posterior de las inversiones a costo amortizado:

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo se efectuará de la siguiente manera:

- Si el título fuese comprado por el mismo valor nominal y no hay gastos en la compra o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el nominal a la tasa de interés efectiva establecida en él.
- Si el título fuese comprado por un menor o mayor valor del nominal, se calculará la TIR del instrumento en dicha fecha comparando el desembolso inicial (más los gastos incurridos en la compra si estos exceden del 1,5% de la operación) con sus flujos futuros.

Esta tasa será utilizada para descontar los flujos futuros del instrumento a la fecha de la valoración los cuales conformarán el nuevo valor del instrumento que será comparado con el valor en libros y su diferencia, reconocida como un ingreso financiero por rendimientos financieros.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto en Resultados:

La intención que se tendrá en este tipo de inversiones, será aprovechar los cambios en el mercado para comprar o vender títulos. Ejemplo: Acciones.

MEDICION INICIAL	MEDICION POSTERIOR
Se hará por su valor razonable, el cual es su valor de mercado que usualmente es el de compra. En esta clase de inversiones, los costos atribuibles a la compra serán llevados directamente al gasto.	Se realizará por su valor razonable.

Al vencimiento el título se vende por el valor nominal y cualquier diferencia con respecto al valor en libros será una ganancia o pérdida en la venta del título.

Las erogaciones incurridas en la venta o retiro de los títulos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas; es decir cuando se realiza la venta o retiro.

Los gastos en que se incurra para la venta del título, como la comisión pagada al comisionista, se lleva a gastos generales.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto

En ORI: Se permite que una empresa elija una forma irrevocable de presentar en ORI, los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio siempre y cuando no sean mantenidos para negociar.

En la medición posterior de estas inversiones se hará al precio del mercado o por la valoración que le de la empresa y las variaciones se llevan contra ORI.

4.5 Cartera y cuentas por cobrar

El objetivo de esta política es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de COMEDAL.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de COMEDAL consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan

un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para COMEDAL a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- i) Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF;
- ii) Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF y
- iii) Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Si la Cuenta por Cobrar fuese ejecutada por el mismo valor nominal y no hay gastos adicionales a la transacción o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el mismo valor nominal a la tasa de interés efectiva establecida en la cuenta por cobrar.

- Cartera de créditos

Según el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

“Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la

Economía Solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión”

Este activo está compuesto por operaciones de crédito otorgadas a los Asociados de COMEDAL bajo las modalidades de crédito de consumo, vivienda y comercial. Los créditos son inicialmente aprobados mediante un estudio y, de acuerdo a los reglamentos estipulados para esta actividad por la Cooperativa, se encuentran expuestos a riesgos crediticios que son permanentemente evaluados.

Los recursos provienen tanto de recursos propios de la Cooperativa, como de todos los depósitos recibidos por los Asociados, entre otras fuentes de financiamiento.

Riesgo Crediticio: Es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento en el pago de las obligaciones de sus deudores.

La manera de evaluar el riesgo crediticio radica en el proceso de otorgamiento de los créditos a los asociados, de tal forma que exige la aplicación de medidas para el conocimiento del deudor, su capacidad de pago, solvencia, garantías, fuentes de pago, condiciones del préstamo, además de un proceso de seguimiento y control con el fin de identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorar la capacidad de pago, solvencia o calidad de garantías que lo están respaldando.

El proceso de seguimiento y control se lleva a cabo de manera periódica, según determinaciones del Consejo de Administración, por el Comité de Evaluación de Cartera teniendo en cuenta la exposición al riesgo crediticio estipulado para COMEDAL. El Consejo de Administración define con claridad los criterios y políticas para la administración de dicho riesgo, bajo los cuales la Cooperativa debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio; así mismo se establecen los controles para asegurar el cumplimiento estricto de las políticas con respecto al riesgo que presenta el servicio.

Clasificación de la Cartera: La Cooperativa Médica de Antioquia, cuenta actualmente con tres modalidades de crédito que ofrece a sus asociados:

Créditos de Consumo: Son aquellos créditos otorgados a personas naturales y cuyo objetivo radica en financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto.

Crédito de Vivienda: Al igual que el crédito anterior, se otorga a personas naturales y está destinado a la adquisición de vivienda nueva o usada, construcción de vivienda individual o liberación de hipotecas.

Los créditos de vivienda se encuentran amparados con garantía hipotecaria de primer grado constituida sobre la vivienda financiada; deben estar denominados en moneda legal; el plazo de amortización se encuentra entre cinco (5) años como mínimo y diez (10) años como máximo; los intereses se cobran de manera vencida y no son capitalizables; el monto de crédito se otorga hasta un setenta por ciento (70%) del valor del inmueble y en cuanto a financiación de vivienda de interés social el monto asciende hasta el ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble; los inmuebles a financiar deben estar asegurados contra riesgos como incendio y terremotos.

Créditos Comerciales: Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, para el desarrollo de actividades económicas de manera organizadas.

Niveles de Riesgo: Para efectos de provisión de la cartera, los créditos se califican de acuerdo a las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal”: Los créditos de esta categoría cuentan con una atención apropiada, lo que indica una capacidad de pago adecuada hacia la Cooperativa, en términos de monto y origen de ingresos de parte de la persona a cargo del crédito.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”: En esta categoría, los créditos se encuentran aceptablemente atendidos

y protegidos. Sin embargo, cuentan con ciertas debilidades que pueden afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor.

Categoría C o “riesgo apreciable”: Se califican en esta categoría, los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor comprometiendo el normal recaudo de la obligación de acuerdo a los términos acordados al momento de la adquisición del crédito.

Categoría D o “riesgo significativo”: son créditos con un alto grado de incumplimiento según los términos pactados al otorgar el crédito y cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”: Los créditos con riesgo de incobrabilidad poseen una probabilidad de recaudo mínima.

De acuerdo a la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica según lo estipula la Superintendencia de la Economía Solidaria y de manera obligatoria así:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días

Provisiones: Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo a lo que la norma exige de la siguiente manera:

Provisión General: Provisión mínima del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de administración. COMEDAL aplico para el cierre del mes de diciembre el 1.46%.

Provisión Individual: Provisión para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo B, C, D, E, de acuerdo a los siguientes porcentajes. No podrá ser inferior a los rangos señalados en la Circular Básica Contable y Financiera 004/2008

y La constitución de provisiones individuales por encima de los mínimos establecidos por la circular, corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

COMEDAL aplica la provisión individual dentro de los siguientes rangos, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo de Administración en el acta 1250 del 20 de octubre de 2015:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% -19%	31-60	1% -9%	61-150	1% -9%	31-60	1% -19%
C	91-180	20% -49%	61-90	10% -19%	151-360	10% -19%	61-90	20% -49%
D	181-360	50% -99%	91-180	20% -49%	361-540	20% -29%	91-120	50% -99%
E	>360	100%	181-360	50% -99%	541-720	30% -59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60% -99%		
					>1080	100%		

Garantías: Las garantías son necesarias para el cálculo de pérdida esperada en caso del no pago de la obligación, de esta manera permite determinar el nivel de provisiones. Las garantías por normatividad son idóneas y cuentan con un valor de acuerdo a criterios técnicos y objetivos para el respaldo eficaz del pago de la obligación. Los criterios de evaluación de la garantía son: liquidez, valor, cobertura y la celeridad con que puede hacerse efectiva. Las garantías exigen además de parte de la Cooperativa una actualización del valor comercial anual mediante el análisis de personas idóneas.

Al momento de la provisión, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, por cuanto los saldos a amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles, según el Decreto 2360 de 1993 en los artículos 3 y 4, se provisionan en el porcentaje que corresponde según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Se establece que, para poder descontar los aportes sociales para el cálculo de la provisión, éstos deben ser considerados garantía admisible. Y son garantía admisible si el valor de los mismos es superior al 100% del saldo de la totalidad de los créditos en la entidad.

Sólo podrán descontar aportes si la solvencia patrimonial no está respaldada en más del 80% por capital mínimo irreductible.

Para calcular el valor de las garantías hipotecarias se requerirá de un avalúo emitido por un perito inscrito en Lonja, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.

Castigo de Cartera: El castigo de cartera registra el valor de los activos que se dan de baja debido a que dejaron de generar beneficios económicos futuros. Corresponde a la depuración contable de las partidas o cantidades registradas en el activo y que son consideradas irrecuperables. El castigo de la cartera de crédito de la Cooperativa Médica de Antioquia se practica teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- La cartera debe encontrarse vencida con un plazo mayor a 180 días para los créditos de consumo y mayor a 540 días para los créditos de vivienda. Si la garantía admisible es prendaria debe estar vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación. Es decir, la obligación debe estar situada en categoría E de calificación.
- La obligación y cuentas por cobrar derivadas de - la cartera morosa deben encontrarse provisionadas al 100%.
- Al momento de exclusión o retiro voluntario del Asociado, se efectúa el cruce de aportes

sociales y otros valores a favor del Asociado retirado, por tanto no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la Organización Solidaria.

- Para el castigo de la cartera es obligatorio en primer lugar la gestión administrativa para el cobro y recuperación. Dada por terminada esta acción el crédito es enviado a cobro pre-jurídico y luego a cobro jurídico, llevándose un control en cuentas de orden. Contablemente, en caso de recuperarse la obligación, el valor irá a cuentas de resultado como un ingreso para la Cooperativa.
- La cartera que se castiga limita el derecho de un Asociado para pertenecer a los órganos de dirección de la Cooperativa Médica de Antioquia, reconocidos como Asociados Administradores, incluyendo a su familia hasta segundo grado de consanguinidad, pues se debe tener como requisito el cumplimiento debido con las obligaciones que se tengan entre las partes.
- Por normatividad, la Cooperativa está obligada a informar a La Superintendencia de la Economía Solidaria el castigo de cartera, mediante el formato correspondiente conforme a la periodicidad del reporte del formulario de rendición de cuentas.

4.6 Propiedad, planta y equipo

En la aplicación de NIIF PLENAS, en la medición posterior se debe ajustar el costo de los activos por el valor revaluado (Terrenos y Edificaciones), es decir, que implicaría hacer un avalúo técnico. Por política, se estable realizar dicho avalúo cada tres años y se aplicará el modelo del costo (Muebles, Enseres, Equipo de Oficina) en los activos que pierdan valor de dinero en el tiempo.

De acuerdo a la política de Propiedad, Planta y Equipo, los activos que clasifican en esta cuenta, serán aquellos activos cuyos flujos de efectivo se deriven de la utilización de los mismos en la operación de la Cooperativa.

CLASE DE ACTIVO	VALOR DE ACTIVACION
Terrenos	Siempre se activan
Edificios	Siempre se activan
Equipos de Cómputo	a partir 2 SMLMV
Muebles y enseres	a partir 2 SMLMV

Equipos de Oficina a partir 2 SMLMV

Para determinar la vida útil de los activos es importante que consideren el tema del Deterioro de valor, el cual debe ser realizado cada año, con el fin de ajustar los elementos de Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable; razón por la cual, si la vida útil del activo es por ejemplo 10 años, durante ese mismo tiempo deben calcular el Deterioro de Valor.

4.7 Propiedades de inversión

Aplica para aquellos activos inmuebles (terrenos, edificios, partes de un edificio, o ambos), que COMEDAL posee (bien sea mediante la titularidad legal recibidos o porque los haya recibido en arrendamiento financiero) y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las Propiedades de Inversión, generan flujos de efectivo que son en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por COMEDAL.

Los flujos de efectivo que se perciben de estos activos, se presenta no por su uso en las actividades ordinarias de la Cooperativa, sino por actividades distintas cuya intención es la obtención de rentas o plusvalías.

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
Se hará al costo más todos los costos atribuibles en la adquisición del mismo.	Modelo del valor razonable: El valor razonable menos el deterioro de valor.

Cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como Propiedad de Inversión siempre que se cumpla con las siguientes dos condiciones:

El área entregada en arrendamientos supere el 40% del total del área construida.

El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de Propiedad, Planta y Equipo.

4.8 Activos intangibles

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales: Se espera obtener beneficios económicos futuros, posea el control y sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Derechos de software
- Licencias.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al Estado de Resultados Integral, en el periodo en que se incurran en ellas.

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Sea identificable
- Se posea el control
- Genere beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de treinta (30) SMLMV, como criterio de materialidad

En la medición inicial, COMEDAL, reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de las condiciones anteriormente mencionadas.

Para la medición posterior, las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal, se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de éste y en caso contrario se llevara a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

Los activos intangibles de COMEDAL se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.

4.9 Arrendamientos

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra COMEDAL relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

Los arrendamientos se clasifican en:

- Arrendamiento financiero: Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Ejemplo: Adquirir muebles o inmuebles a través de esta figura, independientemente si se tiene la opción de compra. Estos activos se tratarán como activos propios de la Cooperativa.

- Arrendamiento operativo: Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma del contrato.

COMEDAL, considerará un arrendamiento financiero siempre y cuando cumpla con una de las siguientes dos características:

- Desde el inicio del contrato se pacta que COMEDAL tiene la opción de comprar el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable, Esto sucederá cuando la opción de

compra sea menor o igual al 10% del valor del bien.

- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los cánones más la opción de compra (en la medida en que su valor sea el 10% o menos del valor razonable del bien), se encuentre entre el 90% y el 111% - del valor razonable del activo arrendado.

Si al efectuar el análisis COMEDAL aún no tienen claro si el contrato de arrendamiento cumple con las características para ser clasificado como arrendamiento financiero, deberá revisar adicionalmente los siguientes indicadores. El análisis sigue este orden y si cumple al menos uno de las siguientes condiciones será clasificado como financiero:

a) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

b) Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

c) Se transfiere la propiedad del activo (riesgos y beneficios asociados al mismo) a COMEDAL al finalizar el plazo del arrendamiento.

d) El plazo del arrendamiento cubre el 85% o más de la vida económica del activo, siendo este el periodo durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.

e) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, efectuando unos pagos por arrendamiento inferiores a los del mercado por lo menos en un 40%.

4.10 Gastos pagados por anticipado

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

Debe cumplirse las siguientes características para reconocer un Gasto Pagado por Anticipado:

- Su valor sea cuantificable fiablemente.
- La erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.
- Que fluyan beneficios económicos futuros a COMEDAL asociados al prepago.
- Que sea probable el reembolso del prepago no consumido.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se recibe la factura, lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor y se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con COMEDAL y se amortizan de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el Estado de Resultados Integral, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

4.11 Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de COMEDAL, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.

- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- Otras cuentas por pagar.
- Otras cuentas por pagar a terceros.
- Depósitos.

COMEDAL reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o por la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que COMEDAL se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

COMEDAL deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Obligaciones financieras

Esta política aplica para las obligaciones contraídas por COMEDAL, como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras, públicas o privadas u otras entidades nacionales

o extranjeras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones.

No aplica para las obligaciones financieras por concepto de leasing, ya que su tratamiento contable se determina en la política de Arrendamientos.

Para el reconocimiento inicial, COMEDAL reconocerá como menor valor del efectivo recibido todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 1% del valor nominal del pasivo.

Una obligación financiera podrá ser retirada si se trata de una refinanciación y las condiciones implican modificaciones que equivalen a una diferencia inferior al 20% entre el saldo del pasivo y su nuevo valor presente, los costos de la modificación harán parte de los flujos y por lo tanto no se cargarán de inmediato a resultados.

4.13 Beneficios a empleados

El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre COMEDAL y sus Empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto y largo plazo.

COMEDAL agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, vacaciones, entre otros.

Los beneficios a largo plazo, son beneficios a los empleados, diferente de los beneficios post-empleo y beneficios por terminación, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Este beneficio corresponde a la prima de antigüedad.

Para la prima de antigüedad por quinquenios se considera necesario contratar a un actuario que evalúe la posibilidad de pago de éstos, teniendo en cuenta las diferentes hipótesis económicas y demográficas.

4.14 Provisiones, y activos, pasivos contingentes

COMEDAL aplicará ésta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de COMEDAL, de cualquier tipo.

Provisión: Representa un pasivo de COMEDAL calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Pasivo contingente: Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 0,5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Activo contingente: Representa la probabilidad de que COMEDAL obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 80%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 10% hasta el 79%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 9%	No se presentará o no producirá efectos para la COMEDAL.

COMEDAL reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, COMEDAL tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

- La probabilidad de que COMEDAL tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas, es el monto que tendría que desembolsar COMEDAL en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por los Abogados Externos.

Al final de cada mes los Abogados Externos actualizarán la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

4.15 Ingresos

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los Asociados de la Entidad.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como intereses, rentas, entre otros. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a COMEDAL y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta política identifica las circunstancias en las cuales se

cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Esta Política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Prestación de servicios.
- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, rentas o plusvalías.
- Intereses de créditos.
- Rendimientos de las inversiones.
- Descuentos aseguradoras.
- Recuperación de provisiones.

4.16 Costos y gastos

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

»NOTA 5

Efectivo y equivalentes de efectivo

El valor registrado en efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al efectivo en caja, los depósitos en bancos y el efectivo restringido de cada entidad bancaria, como se describe a continuación:



Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Caja general	405,967	168,087	237,880	141.5%
Bancos y Corporaciones	2,421,579	2,574,450	(152,871)	-5.9%
Bancolombia	469,288	553,671	(84,383)	-15.2%
Banco de occidente	552,528	934,266	(381,738)	-40.9%
Banco de Bogotá	424,867	314,804	110,063	35.0%
Banco Caja Social	115,214	138,757	(23,544)	-17.0%
Bbva	103,649	97,430	6,219	6.4%
Davivienda	251,557	162,550	89,007	54.8%
Confiar	205,619	171,795	33,824	19.7%
Copcentral	91,470	201,177	(109,707)	-54.5%
Popular	207,388	0	207,388	NA
Efectivo Renstringido	39,000	97,000	(58,000)	-59.8%
Bancolombia	28,000	84,000	(56,000)	-66.7%
Banco de Occidente	5,000	5,000	0	0.0%
Banco de Bogota	6,000	8,000	(2,000)	-25.0%
Total	2,866,546	2,839,537	27,009	135.6%

En caja general, está registrado el dinero disponible para atender las operaciones diarias de la Cooperativa con sus asociados, en el momento que éstos requieran efectivo. Estas cuentas a diciembre 31 de 2016 no poseen ningún tipo de gravámenes ni de embargos sobre estas cuentas. COMEDAL cuenta con una póliza de multi riesgo con Generali que ampara hasta por \$580 millones de pesos en efectivo. Para la oficina principal y poblado \$250 millones cada una, \$40 millones para las oficinas de Bogotá, \$40 millones para las oficinas de Laureles, Rionegro, Barranquilla y Valledupar.

El saldo en bancos está compuesto en su mayoría por los depósitos que hacen los asociados por pagos de créditos, seguros, ahorros o aportes sociales a la Cooperativa; estos depósitos permanecen en la cuenta bancos cuando no alcanzan a ser colocados en algún fondo de inversión antes del cierre de ejercicio. También se registra en esta cuenta, el dinero de las cajas menores que permanece en las oficinas, con el fin de cubrir necesidades de menor cuantía; por política, el saldo que queda en caja menor al final del año, se consigna el último día del ejercicio y se reembolsa nuevamente el primer día, al iniciar las actividades del periodo contable siguiente.

La Cooperativa tiene dos cuentas bancarias en Bancolombia, de las cuales, una es corrientes y una es de ahorro; en el Banco de Occidente hay cinco corrientes y una de ahorros. En el Banco de Bogotá se tiene diez cuentas, nueve corrientes y una de ahorros, en Coopcentral, banco popular y en Banco Caja Social se tiene una cuenta corriente en cada una de las entidades; en BBVA, Davivienda, y en Confiar Cooperativa Financiera una cuenta de ahorros en cada uno.

Entidad	Total de cuentas por entidad	Número cuenta de ahorros	Número cuenta corriente
Bancolombia	2	1	1
Banco de Occidente	6	1	5
Banco de Bogotá	10	1	9
Banco Caja Social	1	0	1
BBVA	1	1	0
Banco Davivienda	1	1	0
Banco Coopcentral	1	0	1
Cooperativa Confiar	1	1	0
Banco Popular	1	0	1

El efectivo restringido está dado por los convenios que se realizan con el objetivo de disminuir los gastos bancarios como: comisiones, chequeras, entre otras. A continuación se relaciona el saldo restringido por cada entidad:

Entidad	Valor restringido
Bancolombia	\$28.000.000
Banco de Bogotá	\$6.000.000
Banco De occidente	\$5.000.000



NOTA 6

Inversiones

El saldo de inversiones al 31 de diciembre se compone así:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones temporales	3,185,818	1,793,821	1,391,997	77.6%
Inversiones Ley	7,032,247	6,627,671	404,576	6.1%
Fondo de liquidez	7,032,247	6,627,671	404,576	6.1%
Inversiones permanentes	726,625	345,701	380,924	110.2%
Total Inversiones	10,944,690	8,767,193	2,177,497	25%

Las inversiones clasificadas en este portafolio, son títulos de alta liquidez y fondos de valores con los que se busca responder a los objetivos de los fondos y generar utilidades de más para la Cooperativa. Los títulos cuentan con recursos que no están siendo colocados entre los asociados. Con respecto al año anterior, hubo un incremento en el saldo de 25%, debido a que estos recursos se están asignando a la colocación

El monto total del portafolio de inversión es de \$10.944 millones. Las inversiones temporales de ley, es decir las que respaldan el riesgo de liquidez, participan con un 64% dentro del portafolio. Por tanto, el porcentaje restante se divide en las inversiones temporales (29%), que son de alta liquidez y las inversiones permanentes (7%) correspondientes a la participación en Seguros la Equidad y en Salianza Seguros.

Todas las inversiones de COMEDAL se encuentran catalogadas a valor razonable con cambios en el resultado, teniendo como método de valoración el valor de mercado, para diciembre del año 2016 las ganancias o pérdidas netas de estas inversiones fueron de:

Descripción de inversión	Valor razonable	Utilidad a diciembre 2016
Fondo de liquidez	7.032.246.850	404,575,688
Inversiones temporales	3.132.764.933	152,066,951

A continuación, se detalla la conformación del fondo de liquidez:

Entidad	Valor
Davivienda	1,108,387
Confiar	2,270,780
Banco de Bogotá	1,400,421
Coopcentral	1,000,970
Cooperativa Financiera de Antioquia	850,239
Fondo de Valores	401,450
Total Fondo de Liquidez	7,032,247

El rendimiento obtenido de cada una de las inversiones es un rendimiento neto descontando los gastos de administración.

» NOTA 7

Cartera de créditos

El saldo de la cartera de crédito a diciembre 31 de 2016, se encuentra clasificada y calificada según lo dispone la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a las políticas y prácticas contables.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cartera Consumo	143,412,923	129,778,403	13,634,520	11%
Categoría A	135,572,613	124,857,362	10,715,251	9%
Categoría B	1,733,602	1,921,902	(188,300)	-10%
Categoría C	956,279	637,850	318,429	50%
Categoría D	2,066,176	874,611	1,191,565	136%
Categoría E	3,084,253	1,486,678	1,597,575	107%
Cartera Vivienda	12,523,082	15,359,403	-2,956,336	-19%
Categoría A	12,299,853	15,106,299	(2,806,446)	-19%
Categoría B	103,214	253,104	(149,890)	-59%
Categoría C	81,025	0	81,025	NA
Categoría D	38,990	0	81,025	NA
Categoría E	0	0	0	NA
Cartera Comercial	1,694,919	1,897,470	-202,551	-11%
Categoría A	1,694,919	1,897,470	(202,551)	-11%
Total Cartera Bruta	157,630,924	147,035,276	10,595,648	7%
Deterioro (Provision)	(6,575,874)	(5,074,300)	(1,501,574)	30%
Protección cartera	(6,575,874)	(5,074,300)	(1,501,574)	30%
Total Cartera Neta	151,055,050	141,960,976	8,974,059	6%

Con NIIF los créditos de empleados y las pólizas de vida, salud y hogar hacen parte de la cartera de crédito, estas se califican y provisionan al igual que la línea de consumo.

La cartera tuvo un crecimiento del 7% respecto al cierre de 2015, equivalente a \$10,596 millones. El incremento del saldo está relacionado con el aumento del crédito consumo en un 11%; Los créditos de vivienda y comercial presentaron una disminución del 19% y 11% respectivamente. La tasa promedio ponderada de la cartera a 31 de diciembre de 2016 fue de 14.54% E.A.

La cartera bruta de la Cooperativa fue de \$157.631 millones, con una cartera a corto plazo que asciende a \$48.061 millones y la de largo plazo a \$109.570 millones.

La Cooperativa para el año 2015 cerró con un índice de morosidad del 3.52% que para el año 2015 se ubicó en 5.12%; éste índice presenta un incremento de 1.6%, lo que refleja deterioro en la calidad de la cartera.

Atendiendo la normatividad para las Cooperativas de ahorro y crédito, y bajo las políticas adoptadas por la Cooperativa, el Consejo de Administración de COMEDAL, realizó 2 castigos de cartera en el año, por valor de \$784 millones. Detallados de la siguiente manera.

Mes de castigo	Valor total castigado	Capital castigado	Intereses castigados	Nro. de asociados
Marzo	\$633 millones	\$616 millones	\$17 millones	20 Asociados
Octubre	\$897 millones	\$876 millones	\$21 millones	33 Asociados

Provisión individual cartera de créditos: Para el cálculo de la provisión individual, el Consejo de Administración en el acta 1250 del 20 de octubre de 2015 aprobó realizarla en los siguientes rangos.

	Entidad		Total de cuentas por entidad		Número cuenta de ahorros		Número cuenta corriente	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%-19%	31-90	1%-19%	61-150	1%-9%	31-60	1%-19%
C	91-180	20%-49%	61-90	10%-19%	151-360	10%-19%	61-90	20%-49%
D	181-360	50%-99%	91-180	20%-49%	361-540	20%-29%	91-120	50%-99%
E	>360	100%	181-360	50%-99%	541-720	30%-59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%-99%		
					>1080	100%		

Provisión general: La disminución en la provisión general a diciembre 31 de 2016 con respecto al año 2015 es de \$529 millones, equivalente al 20% y relacionado principalmente con la baja en el porcentaje de provisión aplicado, para el año 2015 fue del 2.24% y en el 2016 fue del 1.46% del total de cartera.

» NOTA 8

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otras cuentas por cobrar	1,029,225	931,531	97,694	10.5%
Deudores varios	1,029,225	931,531	97,694	10.5%
Anticipo de impuestos (Retención en la fuente)	23,773	23,098	675	2.9%
Descuentos de Nomina	38,924	8,980	29,944	333.5%
Cuentas por cobrar a terceros	961,858	896,223	65,635	7.3%
Cuentas por cobrar asociados	4,670	3,230	1,440	44.6%

A continuación, se detalla la naturaleza de cada cuenta por cobrar

- Anticipo de impuestos (retención en la fuente), Hace referencia a la retención en la fuente practicada generalmente por las Administradoras

de Portafolio de Inversiones, por concepto de rendimientos financieros. Este saldo se recupera después de presentar la declaración de renta del periodo 2016 y realizando el trámite ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales-DIAN.

- Descuentos de Nomina: Son los convenios de libranzas que se tienen con las diferentes entidades, estos saldos son cancelados los 10 primeros días del mes siguiente. A continuación, se detalla el saldo al finalizar el mes de diciembre del 2016 y la fecha de creación de todas las nóminas pendientes por pagar fue el 31 de diciembre del 2016:

Entidad	2016	2015
PROENSALUD	23,183	-
INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSITARIA	13,269	8,980
ORGANIZACION SANTA LUCIA S.A.	1,259	-
HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	1,212	-
TOTAL DESCUENTO DE NOMINAS POR COBRAR	38,924	8,980

de Portafolio de Inversiones, por concepto de rendimientos financieros. Este saldo se recupera después de presentar la declaración de renta del periodo 2016 y realizando el trámite ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales-DIAN.

- Descuentos de Nomina: Son los convenios de libranzas que se tienen con las diferentes entidades, estos saldos son cancelados los 10 primeros días del mes siguiente. A continuación, se detalla el saldo al finalizar el mes de diciembre del 2016 y la fecha de creación de todas las nóminas pendientes por pagar fue el 31 de diciembre del 2016:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar a terceros	961,858	896,223	65,635	7.3%
Aseguradoras	859,923	865,010	-5,087	-0.6%
Servicios públicos	2,321	3,221	-900	-27.9%
Inserto y parqueadero	3,842	2,413	1,429	59.2%
Empleado	13,861	11,045	2,816	25.5%
Otras cuentas por cobrar y convenios	81,911	14,534	67,377	463.6%

- Cuentas por cobrar asociados: En esta cuenta se reflejan todos los saldos pendientes por cobrar de los conceptos de: seguro de robo en cajeros, cuota de administración tarjeta débito y comisiones por los retiros en los cajeros con la tarjeta débito, debido a que en el momento del cobro los asociados no tienen saldo en la cuenta de ahorros.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar asociados	4,670	3,230	1,440	44.6%
Comisiones Tarjeta Débito	912	1,256	-344	-27.4%
Cuotas de manejo Tarjeta Débito	2,977	1,559	1,418	91.0%
Seguro robo en cajero	781	415	366	88.2%

» NOTA 8

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

Tipo de activo	Método de medición	Método depreciación
Edificaciones	Revaluación	Línea recta
Muebles y equipo de oficina	Costo	Línea recta
Equipo de cómputo y comunicaciones	Costo	Línea recta

La composición del saldo a cierre de 2016 es la siguiente:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Propiedad planta y equipo	9,903,036,929	10,349,182,267	(446,145,339)	- 4.3%
Edificaciones	9,676,365,060	10,119,355,787	(442,990,727)	- 4.4%
Depreciacion edificaciones	-898,870,578	-911,185,401	12,314,822	-1.4%
Muebles y equipos de oficina	1,620,229,274	1,498,907,058	121,322,216	8.1%
Depreciacion muebles y equipo de oficina	-676,254,874	-538,536,531	(137,718,342)	25.6%
Equipo de computo y Comunicaciones	803,390,691	780,224,886	23,165,805	3.0%
Depreciacion computo y comunicaciones	-621,822,644	-599,583,532	(22,239,112)	3.7%

Las edificaciones se miden por el método de revaluación, los avalúos fueron realizados en año 2014 para el balance de apertura con NIIF. A continuación, se relaciona las propiedades que posee COMEDAL.

-Oficina Ciudad del Río: La sede de la oficina principal. Ubicada en la carrera 48 #20-34 piso 15, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río.

-Oficina Laureles: Está ubicada en la Avenida Nutibara # 73A-21 oficina 303, Edificio Centro 39.

-Oficina Bogotá Chico: Ubicada en la carrera 16 # 93A-36 oficina 703, Edificio Business Center 93.

A continuación, se realiza la discriminación de las edificaciones (en millones de pesos)

CONCEPTO	Principal	Poblado	Laureles	Bogotá Chicó	Total
SALDO 2014	7,546	332	289	1,036	9,203
Adiciones	107	-	-	-	107
Retiros	-	-	-	-	-
Depreciación	-78	-4	-4	-16	
SALDO 2015	7,575	328	285	1,020	9,208
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-325	-	-	-325
Depreciación	-83	-3	-4	-16	-106
SALDO 2016	7,491	0	281	1,005	8,777

En el año 2015 se realizó una sala de reuniones en la oficina principal (Ciudad del Río), esta tiene capacidad para 30 personas y su costo de construcción fue de \$107 millones de pesos.

En el año 2016 se vendieron las oficinas 801 y 802 ubicadas en CI 5ª nro. 43-25 edificio Meridian, por esta venta se obtuvo una utilidad de \$ 346 millones de pesos.

Para los grupos de Muebles, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicaciones se maneja el valor del costo y los que su valor sea inferior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes se reconocerán en el gasto.

A continuación, se realizan los movimientos para muebles y equipos de oficina y equipo de cómputo y comunicaciones expresado en millones de pesos:

CONCEPTO	Muebles y equipos de oficina	Equipo de cómputo y comunicaciones	Total
SALDO 2014	991	131	1,123
Compras	103	109	212
Donaciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Depreciación	(134)	(60)	(194)
SALDO 2015	960	181	1,141
Compras	127	66	194
Donaciones	-	-43	-43
Retiros	-6	-	-7
Depreciación	(138)	(22)	-159
SALDO 2016	944	182	1,125

Las compras realizadas en el año 2015 para Muebles, Equipos de Oficina, computadores y equipo de comunicación son los siguientes

Concepto	Valor	Oficina
Amoblado de sala de reuniones	\$ 53.452	Ciudad del río
Sofá 2 puestos, mueble en madera y scanner	\$12.361	Poblado
Equipo de seguridad y vigilancia	\$ 5.479	Rionegro
Sofá 2 puestos	\$2.516	Chico
Cámara para video conferencia	\$22.007	Barranquilla
Televisor	\$3.627	Gran estación
Scanner y aire acondicionado	\$ 3.461	Valledupar
Computador personal	\$61.284	Todas las oficinas
Computador portátil	\$7.003	Ciudad del río
Impresora	\$5.138	Valledupar
Tablet	\$1.565	Ciudad del río
Switch bladesystem de controladora	\$11.801	Ciudad del río
Servidor	\$22.444	Ciudad del río
Total compras 2015	\$212.138	

Las compras realizadas en el año 2016 para Muebles, Equipos de Oficina, computadores y equipo de comunicación son los siguientes:

Concepto	Valor	Oficina
Proyector, televisor, contadora de billetes	\$18.620	Ciudad del río
Adecuación nueva oficina milla de oro	\$101.328	Milla de oro
Contadora de billetes y silla giratoria	\$ 4.034	Gran estación
Gabinete y ups	\$3.432	Pereira
Computador personal	\$21.379	Todas las oficinas
Cámara para video conferencia	\$31.041	Ciudad del río
Equipo de seguridad	\$5.664	Barranquilla
Impresora	\$4.312	Pereira
Scanner	\$3.951	Pereira
Total compras 2016	\$193.761	

El retiro por valor de \$6 millones en el 2016 corresponde a sillas, cajoneros, escritorios que se encuentran deterioradas y ya no tienen la presentación para atender a nuestros asociados.

En el año 2016 se realizó una donación a la empresa Lito Gestión Integral de Excedentes Industriales y Residuos Peligrosos, los equipos donados fueron: 8 impresoras, 6 computadores portátiles, 5 CPU y 7 Monitores. Estos equipos se encuentran totalmente depreciados al momento de la donación.

» NOTA 10

Bienes y servicios pagados por anticipado

En esta cuenta se refleja el saldo de los seguros institucionales pagados por anticipado, estos tienen una vigencia de un año y en caso de cancelar la póliza en el transcurso de la vigencia se tiene derecho a la devolución del saldo pendiente por utilizar en la cobertura de los riesgos. Cada mes son amortizados en línea recta, contra el estado de resultados.

La renovación de las pólizas se realizó en noviembre del 2016 y las coberturas que adquiridas son:

Tipo póliza	Cobertura
Dineros Efectivo y Cheques	\$580 Millones de pesos
Incendio y terremoto	\$13.305 Millones de pesos
Responsabilidad civil extracontractual	\$1.050 Millones de pesos
Transporte de dinero	\$2.025 Millones de pesos

» NOTA 11

Depósitos

Los depósitos ofrecidos a los asociados son:

Ahorro Disponible, Es un tipo de ahorro de disponibilidad inmediata, permite administrar su liquidez de una forma segura, rentable y flexible. No requiere saldo mínimo, cuenta con una tarjeta debito con la cual los asociados pueden realizar retiros en cajeros del grupo aval y realizar compras en los diferentes establecimientos de comercio, la liquidación de los intereses es sobre el saldo diario, visibles el último día del mes.

CDAT, Depósito de ahorro captado a término fijo, denominado "Certificado de Depósito de Ahorro a Término - CDAT." permite mantener sus ahorros con una mayor rentabilidad y seguridad. Cuenta con diferentes tasas de interés dependiendo del tiempo de colocación por encima de la DTF, el mínimo son 60 días y el máximo 1.080 días. El valor mínimo para apertura es de \$ 600.000.

Ahorro Contractual, Ahorro diseñado para cumplir los objetivos de corto y mediano plazo.

Es un ahorro periódico mensual con una cuota mínima de \$35.000 y un plazo desde los 12 a los 48 meses.

Los intereses del ahorro contractual y los CDAT son causados mensualmente y están incluidos en el saldo del total de los depósitos, a continuación, se detalla su composición:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Depositos	69,139,608,448	62,317,024,561	6,822,583,888	10.9%
Ahorro Disponible	10,897,864,255	13,196,643,526	(2,298,779,271)	-17.4%
CDAT	52,076,232,488	43,642,960,056	8,433,272,432	19.3%
Intereses por pagar CDAT	1,195,039,191	761,204,551	433,834,640	57.0%
Ahorro Contractual	4,794,248,108	4,649,083,175	145,164,933	3.1%
Intereses por pagar ahorro contractual	176,224,406	67,133,253	109,091,153	162.5%

En el año 2016 se realizaron diferentes campañas para incentivar la apertura de nuevos productos de ahorros y la prolongación de los mismos, el resultado se observa en el incremento de los CDAT en \$8.433 millones de pesos. La tasa promedio ponderada de los ahorros cerro a diciembre 31 del 2016 en 6.55% efectivo anual.

Los depósitos de los asociados se encuentran respaldados con una prima de seguro de depósito en el fondo de garantías de entidades cooperativas (FOGACOO).

» NOTA 12

Obligaciones financieras

El saldo está conformado por los créditos que tiene la Cooperativa en entidades financieras y por la reclasificación contable de los cheques girados y no cobrados por los Asociados y los traslados electrónicos, la reclasificación se realiza por las naturalezas de las cuentas del activo que no pueden ser negativas.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
OBLIGACIONES FINANCIERAS	41,173,356,657	39,337,009,817	1,836,346,840	4.7%
Creditos entidades financieras	38,939,147,376	34,607,494,813	4,331,652,563	12.5%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	3,444,444,447	2,500,000,000	944,444,447	37.8%
BANCO CAJA SOCIAL S.A	2,875,000,000	2,500,000,000	375,000,000	15.0%
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	9,765,453,124	9,884,310,494	(118,857,370)	-1.2%
BANCO DAVIVIENDA S.A	3,083,321,927	2,499,998,048	583,323,879	23.3%
BANCO DE BOGOTA	2,956,748,619	4,369,810,413	(1,413,061,794)	-32.3%
BANCO DE OCCIDENTE S.A	4,863,888,867	1,473,105,691	3,390,783,176	230.2%
BANCO POPULAR	1,450,000,000	916,666,667	533,333,333	58.2%
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	9,566,959,898	9,472,399,886	94,560,012	1.0%
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	933,330,494	991,203,614	(57,873,120)	-5.8%
SOBREGIRO CONTABLE	2,234,209,281	4,729,515,004	(2,495,305,724)	-52.8%

Los créditos otorgados por las entidades financieras están destinados para las colocaciones, la tasa de intereses está basada en DTF o IBR mas unos puntos adicionales, los cuales para el mes de diciembre fueron en promedio 3.89%.

» NOTA 13

Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar a corte diciembre 31 de 2016, incluye cuentas pendientes con proveedores y aseguradoras, incentivo por antigüedad, ahorro contractual, prestaciones sociales entre otras.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por pagar	9,210,397	7,299,879	1,910,518	26.2%
Costos y gastos por pagar	1,076,586	409,670	666,917	162.8%
Costos y gastos por pagar	304,920	384,385	(79,465)	-20.7%
Aportes Patronales y otras retenciones	100,289	91,418	8,871	9.7%
Seguros	6,950,587	6,225,060	725,527	11.7%
Remanentes x pagar	578,701	154,484	424,217	274.6%
Otras cuentas por pagar e ingr. anticipados	199,314	34,863	164,451	471.7%

- **Costos y gastos por pagar:** Es la causación de los costos y gastos a diciembre 31 de 2016 relacionados con las obligaciones adquiridas propias del desarrollo de la operación, entre ellas se encuentran honorarios abogados en procesos jurídico, proveedores, incentivo por antigüedad ahorro contractual, anticipados de los Asociados para aplicar a las obligaciones y su detalle es el siguiente:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1,076,586,244	409,669,517	666,916,727	162.8%
Honorarios abogados	27,699,098	9,344,234	18,354,864	196.4%
Proveedores	827,425,988	34,881,996	792,543,992	2272.1%
Conciliación tarjeta debito	8,296,715	5,812,298	2,484,417	42.7%
Abonos Para Aplicar a Obligaciones	75,622,641	203,004,525	(127,381,884)	-62.7%
Incentivo Por Antigüedad - Aho	137,541,802	156,626,464	(19,084,662)	-12.2%

-Prestaciones sociales consolidadas:

Corresponde a la causación de las prestaciones sociales de los empleados, con corte a diciembre 31 de 2016. La política de pago está dada por ley para las cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones; la prima de vacaciones y bonificaciones, de acuerdo a política interna.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
PRESTACIONES SOCIALES CONSOLIDADAS	304,919,777	384,384,353	(79,464,576)	-20.7%
Cesantas	139,139,879	132,916,435	6,223,444	4.7%
Intereses a las cesantías	19,438,946	18,117,924	1,321,022	7.3%
Vacaciones y prima de vacaciones	146,340,952	129,436,842	16,904,110	13.1%
Prima de servicio y bonificación	0	3,102,567	(3,102,567)	-100.0%
Prima de antigüedad	0	100,810,585	(100,810,585)	-100.0%

- **Aportes patronales y otras retenciones:** Es la causación de los aportes a la seguridad social (Administradoras de salud, pensión y ARL) y parafiscales (CCF, ICBF y SENA) por el mes de diciembre que se cancela en los primeros días del mes de Enero de 2017, se encuentran también las deducciones para pago de libranzas en el banco DAVIVIENDA y las deducciones para AFC en Bancolombia y banco de Bogotá.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Aportes Patronales y otras retenciones	100,288,984	91,417,571	8,871,413	9.7%
Aportes salud	31,058,600	28,514,265	2,544,335	8.9%
Aportes pension	42,162,859	38,522,359	3,640,500	9.5%
Aportes ARL	1,164,572	1,128,987	35,585	3.2%
Aportes I.C.B.F	7,366,980	6,983,300	383,680	5.5%
Aportes SENA	4,912,020	4,655,700	256,320	5.5%
Aportes COMFAMA	9,822,900	9,310,960	511,940	5.5%
Pago de Libranzas	1,649,053	0	1,649,053	NA
Otras retenciones (AFC)	2,152,000	2,302,000	(150,000)	-6.5%

- **Seguros:** Corresponde a saldos por pagar a las diferentes aseguradoras por concepto de: Seguro de Vida, Salud Global, Responsabilidad Civil, Colsanitas, Emergencia Médica Integral EMI, Hogar Plus, Seguro de Vida Obligatorio y Voluntario, Seguro Estudiantil, Prever, Seguro de Vehículo, Coomeva Medicina Prepagada, Rentadía AIG, Medisanitas, Protección Familia Equidad, Póliza Exequial los Olivos, Coomeva Emergencia Médica CEM. El valor es de \$6.950 millones, los cuales serán cancelados mensualmente durante el año 2017.

- **Remanentes por pagar:** Corresponde al saldo que se le adeuda a los ex asociados por el reintegro de los aportes sociales y ahorros, el saldo de otros remanentes son la cancelación de pólizas de seguros en forma anticipada y que tienen derecho a la devolución del saldo que no fue utilizado el servicio. Actualmente hay 3 procesos en sucesión con saldo de \$ 377 millones.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
REMANENTE POR PAGAR	578,700,735	154,484,171	424,216,564	274.6%
Aportes Exasociados	519,775,035	150,598,248	369,176,787	245.1%
Depositos Exasociados	53,077,438	846,024	52,231,414	6173.8%
Otros remanentes por pagar	5,848,262	3,039,899	2,808,363	92.4%

- **Otras cuentas por pagar:** Este rubro se compone de los intereses de cartera pagados por anticipado, saldo a favor Asociados, seguro de robo - (Tarjeta debito) y consignaciones por identificar, se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	199,314,129	34,863,109	164,451,020	471.7%
Intereses Anticipado	10,260,812	14,076,490	(3,815,678)	-27.1%
Saldo A Favor Asociado-Portafolio	160,153,255	18,075,023	142,078,232	786.0%
Seguro de Robo	4,208,621	2,711,596	1,497,025	55.2%
Consignaciones por identificar	24,691,441	0	24,691,441	NA

- **Intereses anticipados:** por valor \$10 millones son intereses de cuotas de créditos, pagadas anticipadamente que se llevan de manera transitoria y se cruza una vez existan la causación y se ajusta de acuerdo al plan de pagos.

- **Saldos a favor de asociados:** Por valor de \$160 millones que corresponde a pago doble de la cuenta de cobro, pagos realizados por anticipado de la cuota mensual y el reconocimiento de los auxilios pagados por las aseguradoras.

-**Seguro de robo:** Corresponde al saldo por pagar de la póliza seguro de hurto en cajero la cual es descontada de la cuenta de ahorros de los asociados y pagada mensualmente.

- **Consignaciones por identificar:** Corresponde a consignaciones realizadas sin la referencia de cada asociado, por lo cual no ha sido identificada a quien pertenece ni su destino.

» NOTA 14

Pasivos por impuestos

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes correspondían a Retención en la fuente, Gravamen a los movimientos financieros e Impuesto a las ventas.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Impuestos y gravamen	67,956	72,250	(4,295)	-6%
Retención en la fuente por pagar	38,305	39,664	(1,359)	-3%
Gravamen a los movimientos financieros	10,087	7,724	2,363	31%
Iva por pagar	19,563	24,863	(5,299)	-21%

1. Retención en la fuente: Corresponde a la retención en la fuente practicada a los Asociados y Proveedores en el mes de diciembre que se cancelará en el mes enero de 2017.

2. Gravamen a los movimientos financieros: Se cancela semanalmente. Corresponde al cuatro por mil de las transacciones realizadas por lo 16,9s asociados en productos de ahorros, créditos y aportes, la Cooperativa está obligada a declarar este impuesto por ser organismo financiero.

3. IVA por pagar: Corresponde al impuesto sobre las ventas por las cuotas de administración; reconocimiento de las aseguradoras, arrendamiento de parqueaderos y facturas por publicidad. Esta partida es del bimestre noviembre-diciembre de 2016 que se cancela en los primeros días de enero del 2017.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Fondos sociales	5,750,209	5,585,596	164,613	3%
Fondo educacion	13,481	91,313	(77,833)	-85%
Fondos solidaridad	2,989	0	2,989	NA
Fondo Mutual Integral	2,994,491	3,284,781	(290,290)	-9%
Fondo para incapacidades	2,739,248	2,209,501	529,747	24%
Total Pasivo Corriente	88,444,127	106,400,842	(17,956,715)	-16.9%

Fondo de educación y fondo de solidaridad: Se manejan de acuerdo al artículo 54 de la Ley 79 de 1988, el cual detalla la forma como se debe realizar la distribución de los excedentes. Es así como a diciembre 31 de 2016, de los dineros aprobados en la última Asamblea General de Delegados para los diferentes fondos, quedó un saldo de \$16 millones para atender las necesidades del primer trimestre de 2017. La ejecución de estos fondos se puede observar en el informe de balance social.

El fondo mutual integral y el fondo para incapacidades: hasta el mes de junio del 2016 se manejó como portafolios de inversiones de bajo riesgo para asegurar la viabilidad financiera de los mismos; la rentabilidad de estos fondos fue de \$21 millones, que fueron capitalizados y sirven como fuente de ingreso para los fondos.

Desde el 01 de julio se contrató una la póliza beneficios integrales, con seguros del estado que cubre todos los auxilios que hacían parte del fondo mutual integral, esto con la finalidad de disminuir los riesgos para COMEDAL y seguir brindando todos los beneficios a los asociados.

» NOTA 15

Pasivos estimados y provisiones

COMEDAL tiene una demanda interpuesta por el señor Pedro Ignacio Castro Vivas, el cual fue empleado de la cooperativa en el año 2013 desempeñando el cargo de director de las oficinas de Bogotá, la causal de la demanda es LUCRO CESANTE: Art. 1106 del C.C. Es una lesión patrimonial consistente en la pérdida de un incremento patrimonial neto que se haya dejado de obtener como consecuencia de un incumplimiento, ilícito o perjuicio ocasionado o imputado a un tercero.

El valor de la provisión no se encuentra registrado debido a que el monto posible para ser cancelado al señor Pedro Ignacio Castro Vivas es aproximadamente \$ 4.653.000, no cumple con el criterio de materialidad.

» NOTA 16

Fondos sociales

El saldo a diciembre 31 de 2016 de los Fondos Sociales fue:

» NOTA 17

Pasivos estimados y provisiones

El capital social a diciembre 31 de 2016 fue:

Aportes ordinarios: los aportes sociales ordinarios se incrementan por el recaudo mensual de la cuota, que para el año 2016 fue de \$7.000 y se disminuye por el retiro de asociados.

Capital mínimo no reducible: Este valor está dado en los estatutos y corresponde a 37.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa, está conformado por los aportes sociales y los aportes amortizados por COMEDAL que son los aportes readquiridos mediante el fondo de amortización de aportes, aprobado por la Asamblea, en la distribución de los excedentes.

1. Fondo especial: Está integrado por los excedentes no operacionales, originados en la venta de algunas propiedades adquiridas cuando la Cooperativa era constructora, se incluyen los intereses de los préstamos a los empleados, el alquiler de los parqueaderos, la recuperación de la cartera castigada.

2. Fondo para amortización de aportes: Fue creado por la Asamblea General LVII en febrero 28 de 2012. El saldo del fondo quedó en \$789.9 millones, a la fecha el saldo disponible para este fondo es de \$ 29 mil.

»»NOTA 18

Reserva protección de aportes

A diciembre 31 de 2016 son:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Reserva protección de aportes	11,305,578	10,368,561	937,017	9%

De acuerdo al artículo 54 de la ley 79 de 1988, la reserva para protección de aportes corresponde al 20% del total de los excedentes distribuidos. Esta reserva es acumulable y sólo puede ser distribuida por liquidación de la Cooperativa. Conformar el capital institucional de la Cooperativa. En la asamblea realizada el 3 de marzo del 2016 fue aprobado el traslado de fondos destinación específica a reserva protección de aportes por valor de \$937 millones.

»»NOTA 19

Fondos patrimoniales

El saldo de los fondos patrimoniales a diciembre 31 de 2016 fue el siguiente:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Fondos patrimoniales	2,036,603	1,441,719	594,884	41%
Fondo especial	2,036,574	1,441,690	594,884	41%
Fondo para amortización de aportes	29	29	0	0%

»»NOTA 20

Reevaluación propiedad planta y equipo

Corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor comercial de las edificaciones, el último avalúo fue realizado en el mes de Julio de 2015 se actualizaron las oficinas Principal, Poblado y Laureles y en el mes de agosto se realizó el de la oficina Bogotá Chico, por política estos se realizarán cada tres años; la variación que se refleja es por la venta de la oficina poblado.

OFICINA	VALOR
Ciudad del río	\$3.410.480
Laureles	\$259.868
Bogotá Chico	\$405.928
TOTAL REEVALUACIÓN PPYE	\$4.076.276

»»NOTA 21

Adopción niif

Es el saldo acumulado de los movimientos de las partidas del activo y del pasivo para la adecuación del balance de apertura de la adopción a NIIF. A continuación, se detallan los movimientos que fueron afectados

Concepto	valor
Devolución provisión de inversiones	49,128
Anticipo selección de personal	-912
Baja de activos fijos menos de dos SMLMV	-337,679
Baja depreciación activos fijos menor de dos SMLMV	109,498
Incentivo por antigüedad- ahorro contractual	114,627
Provisión prima de antigüedad empleados	-97,635
	-162,973

»NOTA 22

Resultados de ejercicios anteriores

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2015 y a partir del 01 de enero del 2016 la contabilidad oficial es bajo la nueva normatividad NIIF.

En la asamblea realizada el 03 de marzo del 2016 se aprobó la distribución de los excedentes bajo normatividad oficial al 2015 (Decreto 2649 y 2650), el año 2015 fue el año de transición en NIIF, el cual generó mayor excedente, este saldo está pendiente por ser autorizados para su distribución en el 2017.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Excedentes de ejercicios anteriores	192,395	0	192,395	NA

»NOTA 23

Cuentas de orden

En estas se lleva el control de: el disponible del cupo automático, los créditos pendientes de desembolso, las garantías y la cartera castigada.

Al cierre del 2016 se terminó con los siguientes saldos:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas de orden	293,131,281	215,892,393	77,238,888	36%
Intereses contingentes	174,466	156,948	17,517	11%
Cartera Castigada	1,840,348	1,362,123	478,225	35%
Cuentas x cobrar	33,173	745,223	(712,051)	96%
Bienes y valores recibidos en garantías	250,200,841	208,130,294	42,070,546	20%
Créditos aprobados y no desembolsados	9,353,622	1,913,792	7,439,831	389%
Cupo automático, éxito y alkomprar	30,047,792	2,165,148	27,882,644	1288%
Otras deudoras de control	922,640	860,465	62,174	7%
Propiedad, planta y equipo depreciados	558,400	558,400	0	0

1. Los intereses contingentes: Son los intereses que se causan por la cartera clasificada en las categorías C, D y E. Estos intereses no afectan el estado de resultados.

2. Cartera castigada: Es la cartera clasificada en categoría E, ya provisionada al 100%, a la que se le ha dado gestión administrativa y jurídica. Al realizar el castigo de la cartera no se elimina la obligación, la administración continua con la cobranza. Para controlar esta cartera se lleva el registro en las cuentas de orden.

3. Bienes y valores recibidos en garantías: En esta cuenta se contabilizan las garantías que respaldan los créditos entregados a los asociados; tuvo un incremento del 20% con respecto al 2015. Estas garantías pueden ser: hipotecarias, prendarias, de aportes y deudores solidarios.

4. Créditos aprobados y no desembolsados: Créditos aprobados durante el año 2016, que no fueron desembolsados.

5. Cupo automático, éxito y Alkomprar: Son créditos pre-aprobados que se encuentran disponibles para ser utilizados por el asociado, mediante la tarjeta débito con el banco de Bogotá o en los almacenes Éxito y Alkomprar.

6. Otras deudoras de control - Cobros jurídicos: Cartera que adeudan los asociados y es trasladada a las empresas de cobro jurídico que tienen convenio con la Cooperativa. La cartera que aquí se clasifica, no ha sido castigada.

7. Propiedad, planta y equipo: Es el saldo de activos totalmente depreciados y que aún se utilizan en la operación de la Cooperativa.

» NOTA 24

Ingresos

La composición de los ingresos al cierre del año 2016 fue:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos	22,272,777	18,529,685	3,257,259	20.2%
Intereses credito consumo	17,015,187	13,325,393	3,689,794	27.7%
Intereses credito Vivienda	1,807,722	2,096,316	(288,595)	-13.8%
Intereses credito comercial	243,973	204,940	39,033	19.0%
Intereses credito Empleados	94,579	96,172	(1,593)	-1.7%
Reintegro Provision cartera	1,227,528	1,491,079	(263,551)	-17.7%
Ingresos admón seguros	112,225	110,375	1,850	1.7%
Ingresos por servicios	709,180	614,128	95,052	15.5%
Cuotas de admisión	25,975	29,659	(3,684)	-12.4%
Utilidad en valoración de inversiones	559,263	519,975	(3,683)	7.6%
Utilidad en venta de activos fijos	346,668	330	(3,682)	104950.8%
Otros Ingresos	130,479	41,318	(3,681)	215.8%

INTERESES DE CREDITO: Corresponden a la sumatoria de los intereses cobrados a los Asociados y Empleados de la Cooperativa por los saldos colocados, para el año 2016 se terminó con una cartera de \$157.630 millones con una TPP al 31 de diciembre de 14.54%. Los ingresos por intereses de créditos son el 86.03% de los ingresos totales de la Cooperativa.

REINTEGRO PROVISION DE CARTERA: Es la recuperación de la provisión de cartera realizada en periodos anteriores, esta recuperación se da por la mejora en la calificación de los créditos, esta se puede dar por la cancelación o abonos a las obligaciones.

INGRESOS POR ADMINISTRACIÓN SEGUROS: Corresponden a la administración de las pólizas de salud Suramericana, Coomeva, Colsanitas y

Vida Voluntaria, correspondiente al 3% del valor total de la póliza.

INGRESO POR SERVICIOS: Son las comisiones percibidos por la gestión administrativa en el cobro de los seguros que están intermediados por las aseguradoras, los descuentos obtenidos con los proveedores por pronto pago y las facturas por publicidad.

CUOTAS DE ADMISIÓN: Corresponde a los ingresos de nuevos asociados durante el año 2016 los cuales cancelaron la suma de \$30 mil, si es persona natural y \$369 mil si es persona jurídica.

UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIÓN: Corresponde a la rentabilidad del portafolio de inversiones temporales y del fondo de liquidez (10% de las captaciones). Estos dineros son colocados en CDAT, títulos de renta variable, REPOS, fondos y bonos, según políticas establecidas por el comité de inversiones, enmarcadas dentro de las normas legales vigentes.

UTILIDAD EN VENTA ACTIVOS FIJOS: Está conformada por la venta de la oficina poblado ubicada en la cl 5ª nro. 43b-25 piso 8 edificio Meridian, por \$346.667 millones.

OTROS INGRESOS: Corresponde al arrendamiento de bienes inmuebles, el cobro de las tarjetas débito, incapacidades reconocidas, devolución de la provisión prima de antigüedad empleados.

» NOTA 25

Costos

El saldo del costo del servicio a diciembre 31 de 2016 fue:

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Costo del servicio (Intereses por captaciones)	7,349,067	4,685,693	2,663,374	57%
Interes captaciones	3,751,589	2,917,464	834,125	29%
Interes Ceditos bancarios	3,597,478	1,768,229	1,829,249	103%
Excedente bruto	14,921,908	13,843,662	1,078,247	8%

Corresponde a los intereses pagados a los Asociados por: Depósitos a la vista, CDAT y contractuales, con una tasa promedio ponderada de 6.55% anual. La mayor participación en los costos de la Cooperativa es de los CDAT, con una tasa promedio ponderada del 7.40% E.A, los intereses por los préstamos en las Entidades Financieras están basados con la DTF o IBR más 3.89 puntos en promedio, los préstamos externos son utilizados para aumentar la colocación de la Cooperativa.

» NOTA 26

Gastos de personal

El saldo de los gastos de personal a diciembre 31 de 2016, corresponde a los pagos laborales de las oficinas Principal, Poblado, Laureles, Rionegro, Barranquilla, Bogotá Chico, Bogotá Gran Estación, Pereira y Valledupar.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de personal	3,514,059	3,163,407	350,653	11%
Salarios	1,683,942	1,510,324	173,618	11%
Horas Extras	1,774	926	848	92%
Comisiones	147,578	157,273	(9,695)	-6%
Auxilio de Transporte	7,370	8,233	(863)	-10%
Ayuda de transporte	41,136	38,272	2,863	7%
Prestaciones Sociales	839,112	812,986	26,126	3%
Dotación del personal	19,012	20,281	(1,269)	-6%
Aportes Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales	464,926	415,685	49,241	12%
Aportes Subsidio Familiar, Sena, ICBF	200,381	180,226	20,155	11%
Indemnizaciones	108,828	19,199	89,629	467%

» NOTA 27

Gastos generales

- **Honorarios y otros servicios:** En honorarios se registran las contrataciones por prestación de servicios profesionales como son: Revisoría Fiscal y Asesoría Jurídica, para el apoyo de las diferentes áreas de la Cooperativa; y en otros servicios esta la contratación de la mensajería y servicios generales.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Honorarios y otros servicios	272,863	234,067	38,795	17%

- **Impuestos:** El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2016 presentó una disminución de 36% con respecto al año anterior. Dentro de este rubro está contemplado el pago de impuesto predial por las oficinas de Ciudad del río, Poblado, Laureles y Bogotá Chico; el impuesto de Industria y comercio o ICA es por las oficinas: dos de Bogotá, Barranquilla, Rionegro, Pereira y Valledupar; para las oficinas de Medellín somos exentos del pago del impuesto según resolución SH 17-0183 de 2014 de la Alcaldía de Medellín. El impuesto a la riqueza está regido por la Ley 1739 de 2014.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Impuestos	283,854	446,910	(163,055)	-36.5%
Impuesto predial y Valorizaciones	70,802	79,932	(9,130)	-11.4%
Impuesto de industria y comercio	57,454	45,457	11,997	26.4%
Impuesto a la Riqueza	155,598	321,521	(165,923)	-51.6%

- **Gastos financieros:** Comprende los gastos bancarios, comisiones y el gravamen a los movimientos financieros, el cual es asumido por la Cooperativa.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos financieros	656,248	642,273	13,975	2%
Gravamen a los movimientos financieros.	410,215	370,029	(1,823,975)	-493%
Gastos bancarios	246,033	272,244	(26,211)	-10%

Los gastos de las direcciones presento una disminución en general del 3%

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de las direcciones	1,657,590	1,707,155	(49,565)	-3%
Publicidad y Mercadeo	438,284	460,793	(22,508)	-5%
Gastos de directivos	95,140	88,690	6,450	7%
Reuniones y conferencias	75,097	162,450	(87,352)	-54%
Gastos Legales	17,249	22,343	(5,094)	-23%
Representación	2,234	2,486	(251)	-10%
Gastos de viaje	165,175	112,166	53,010	47%
Sistematización	281,094	346,285	(65,191)	-19%
Suscripción revistas	1,372	2,155	(783)	-36%
Estímulo a los ahorra. Atenc. asocia.	317,121	355,191	(38,070)	-11%
Comunicaciones	105,658	60,303	45,355	75%
Auditoría interna	5,876	8,960	(3,084)	-34%
Dirección financiera	41,921	17,406	24,515	141%
Dirección Administrativa	78,634	25,937	52,697	203%
Gastos Siplaft	0	2,432	(2,432)	-100%
Gastos Asamblea	32,733	39,560	(6,827)	-17%

- **Dirección financiera:** Presenta un incremento del 141%, debido a la contratación realizada en la asesoría para implementación de Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) y a la asesoría en Riesgos.

- **Dirección administrativa:** Presenta un incremento del 203%, debido a la acreditación que se realizó de la ISO 9001, la capacitación de comunicar con el corazón, entre otras capacitaciones para el personal.

- **Gastos de viajes:** Presenta un incremento del 47%, debido a la intensificación en los viajes a la oficina de barranquilla para controlar la morosidad y por la apertura de la oficina de Pereira.

- **Comunicaciones:** Presento un incremento de 75% con respecto al año anterior, por mayor difusión en los medios promoviendo los diferentes productos de ahorro y crédito ofrecidos por la Cooperativa, la elaboración del video institucional y la adquisición de un software para el control de inscripción en los eventos de la Cooperativa.

- **Gestión documental** Los gastos de gestión documental aumentaron 17% respecto al año anterior, debido a la adquisición de la biblioteca virtual que se compró para los Asociados, esta

puede ser utilizada por toda la base social y consultar diferentes temas.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gestión documental	217,894	186,536	31,358	17%
Portes y cables	135,267	130,523	4,744	4%
Papelería y útiles	57,965	56,012	1,953	3%
Gastos Biblioteca	24,661	0	24,661	NA

Gastos de infraestructura: Corresponden a los recursos utilizados en la operación diaria de la Cooperativa.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Infraestructura	1,577,457	919,876	657,580	71%
Seguros	78,977	52,422	26,555	51%
Arrendamientos	398,445	265,730	132,716	50%
Cuotas de administración	139,807	118,105	21,701	18%
Mantenimiento y reparaciones	441,652	98,265	343,387	349%
Aseo y elementos	14,516	11,586	2,930	25%
Cafetería	23,201	18,342	4,859	26%
Servicios públicos	480,858	355,426	125,432	35%

- **Arrendamientos:** Presentaron un incremento del 50% con respecto al año anterior, por el arrendamiento de la agencia de Poblado que se trasladó de oficina para Milla de Oro, y el arrendamiento de la nueva agencia de Pereira la cual empezó a devengar gastos de funcionamiento desde el mes de abril de 2016.

- **Mantenimiento y Reparaciones:** Presentaron un incremento del 349% con respecto al año anterior, debido a la adecuación de la oficina del Poblado en los gastos de adecuación de la sede Milla de oro y la apertura de la oficina de Pereira son \$356.757 un 80.77% del total de gastos de mantenimiento y reparaciones. A continuación, se relacionan el valor por cada oficina.

Adecuación oficina milla de oro: \$323.118
Adecuación oficina Pereira: \$ 33.639

Otros gastos: Presento una disminución del 14% con relación al año anterior.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otros gastos	626,669	731,069	(104,400)	-14%
Contribuciones y afiliaciones	504,152	593,132	(88,980)	-15%
Gastos varios	122,517	137,937	(15,420)	-11%

- **Contribuciones y afiliaciones:** Son los recursos utilizados en el pago a entidades a las que la Cooperativa se encuentra afiliada: FOGACOP, Superintendencia de la Economía Solidaria, CONFECOOP y Centrales de riesgo.

- **Gastos varios:** Corresponde a medicamentos para el botiquín, según recomendaciones de la administradora de riesgos profesionales ARP, exámenes médicos para el ingreso y retiro de empleados y la condonación de la cartera recuperada por medio de acuerdos de pagos.

Provisiones y depreciaciones: Corresponde a la provisión general e individual de la cartera de crédito.

Concepto	2016	2015	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	4,289,159	314,857	1,251,089	41%
Provisión cartera y otras cuentas	3,974,302	2,742,348	1,231,954	45%
Depreciaciones	314,857	295,721	19,136	6%

- **Provisión cartera y otras cuentas:** Este rubro contiene la provisión individual, la provisión general de cartera, provisión de intereses y provisión seguros del año 2016, al 31 de diciembre se contaba con una morosidad del 5.12%.

- **Depreciación:** Corresponde a la depreciación de edificios, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación y maquinaria y equipo.

» NOTA 28

Estado de cambios en el patrimonio.

Este estado financiero está compuesto por las cuentas del patrimonio. El objetivo es mostrar y explicar la variación en dichos rubros de manera comparativa, desde el inicio hasta el final del periodo contable. COMEDAL presenta este estado desde el año 2014 hasta el cierre del 2016.

La información allí revelada muestra un crecimiento del patrimonio, reflejada principalmente en el rubro de valorización por el avalúo de la oficina Ciudad del Río. La disminución del capital social está representada por los aportes entregados a los Asociados que se retiraron y a los fallecidos, la reserva legal y los fondos presentan un incremento, por la distribución de los excedentes generados en el 2015.

» NOTA 29

Estado de cambios en el patrimonio.

Revela el efectivo recibido y usado en las actividades de operación, inversión y financiación.

La Cooperativa tiene como fuentes de financiación los aportes sociales, los excedentes del ejercicio y los rendimientos de las inversiones temporales. Estos recursos fueron usados en las actividades de operación de la Cooperativa mediante la colocación de créditos. Al cierre del año 2016, se cuenta con un disponible de \$2.866 millones

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

» Certificación de estados financieros

Señores
Asamblea General de Asociados
Cooperativa Médica de Antioquia- COMEDAL
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa Médica de Antioquia. Certificamos:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de Propósito General: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2016, de acuerdo ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013, incluyendo las Notas a los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la cooperativa a diciembre 31 de 2016. Así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y el flujo de Efectivo.

Además certificamos:

- a) Que las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros registrados de la cooperativa.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos, valuados utilizando métodos de reconocido.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada teniendo en cuenta que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los estados financieros.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- f) No se han presentado hechos posteriores que modifiquen los Estados Financieros.
- g) La cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago se ha realizado oportunamente.

Para constancia se firma la presente certificación a los tres (14) días del mes de febrero de 2017.



RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal



LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

» Dictámenes de la revisoría fiscal

Medellín, marzo 2 de 2017

CMD - OFC 430 0017

Señores Asociados
COMEDAL
Ciudad

En concordancia con la normatividad vigente en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma OFC Auditores & Consultores, por quien actúo como designado para el desempeño del cargo en la Cooperativa Médica de Antioquia – COMEDAL; presento el siguiente informe y dictamen correspondiente al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las correspondientes Notas y Revelaciones que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 comparadas con el mismo periodo en el año 2015.

El objetivo de la adopción de las NIIF es asegurar que los estados financieros de una entidad contengan información de alta calidad que ofrezca mayor claridad y transparencia para los Usuarios. La adopción por primera vez de las NIIF se materializa en los primeros estados financieros anuales en los cuales la Entidad adopta políticas ajustadas a Estándares Internacionales de Contabilidad. Los cambios de las políticas contables se deben ajustar a lo previsto en las Normas Legales y a las disposiciones del ente de control y buscan acercar aún más el valor de los activos y pasivos a la realidad económica. Lo anterior, como quiera que se vincula información de mayor detalle en las revelaciones a los estados financieros y se establecen mayores controles para la depuración de la información, sumado a que se adoptan nuevos métodos de medición, tales como el valor razonable, el costo amortizado o el valor de los bienes según avalúos y/o conceptos técnicos.

COMEDAL adopta las NIIF en sus estados financieros a partir de enero 1 de 2015 año en el cual lleva su contabilidad en paralelo con Normas Locales y en forma definitiva a partir de 2016, dando así cumplimiento a lo previsto en las Normas Legales y las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia. La información que viene generando la Cooperativa año tras año es el resultado de eficientes controles y procesos de análisis permanente que han garantizado una información de suficientes contenidos y altos niveles de calidad. Gracias a la adopción definitiva de Normas Internacionales de Contabilidad surgen nuevas oportunidades para ampliar la información, de manera que, cada vez más, sus Asociados cuenten con mayores argumentos para evaluar los estados financieros y la evolución de sus principales indicadores.

COMEDAL, a pesar de que solo se le obligaba la adopción de NIIF para Pymes; decidió voluntariamente adoptar las NIIF plenas, que son normas propias para empresas de mayor tamaño en activos y para grupos que expresamente señala la norma y en el que se destacan las Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia; Lo anterior significa que los estados financieros objeto de revisión de la Cooperativa se ajustan a los fundamentos emitidos por el IASB - (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, por sus siglas en Inglés) para el Grupo 1 en Colombia. El adoptar las normas del superiores se logran mayores oportunidades para la ampliación de información para terceros y, en nuestra opinión es un buen síntoma de que, por sus proyecciones, la Cooperativa se anticipa al cumplimiento de normas de información, propia de las organizaciones que buscan crecer y liderar los grupos de entidades dedicadas al fomento del ahorro y crédito.

La preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros en el marco de las NIIF, está bajo la responsabilidad de la Administración de la Cooperativa con su debida certificación, cumpliendo con los periodos establecidos para la transición entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre del mismo año y la aplicación a partir del 1 de enero de 2016 de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3023 de 2013 y los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015; además de las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

La Entidad cumplió con la elaboración de un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a enero 1 de 2015, conforme a lo establecido en los Decretos 2420 y 2496 de 2015 siendo reportado a los entes de control dentro de los plazos establecidos para ello. Existen actas de trabajo interno que soportan las decisiones de ajustes y reclasificaciones que fueron necesarias para el efecto. Como hecho subsecuente, nos cercioramos que la entidad cumplió con los requerimientos de información exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Externa 02 de 2017, y que entre otros exige ampliación de las revelaciones sobre los saldos transmitidos al ente de control en los estados financieros de 2016. En la adopción de NIIF el impacto en los estados financieros de Comedal fue de \$163 millones principalmente por los ajustes realizados en los activos fijos.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros en conjunto, con base en nuestras pruebas sustantivas y de cumplimiento durante el año 2016 y desarrolladas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué un examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, la cual comprende entre otros aspectos el examen mediante pruebas selectivas y suficientes de las evidencias que soportan las cifras.

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa Médica de Antioquia – COMEDAL al 31 de diciembre del año 2016, los resultados de sus operaciones, flujos de efectivos y cambios en el patrimonio de sus Asociados en esa fecha, de conformidad con los Estándares Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría, aplicadas de manera uniforme. Estos estados se encuentran suficientemente complementados mediante notas y revelaciones que explican los hechos relevantes y detallan la información que ordenan las buenas prácticas contables y las normas legales vigentes.

Basado en los resultados de las pruebas, concluyo que durante el año 2016, la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las Normas Legales, a la Técnica Contable y a los Estándares Internacionales de Información Financiera; las operaciones registradas en los libros contables y los actos de los Administradores se ajustan a las decisiones de la Asamblea General y los Estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de Asociados se conservan adecuadamente; existen medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes de propiedad de la Cooperativa y de terceros que le han sido encomendados; existe concordancia entre el informe presentado por la Gerencia y las cifras de los estados financieros de la Cooperativa; la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; a la fecha según el reporte de los Abogados no se encuentran procesos judiciales en contra por cuantías relevantes que afecten a futuro la normal operación de la Entidad; la Cooperativa cumple con las normas establecidas sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor, dentro del cual se incluye la legalidad del software. Adicionalmente hemos evidenciado la debida preparación del Sistema de Gestión de la Seguridad en el Trabajo cuyo cumplimiento se debe consolidar el día 1 de julio del año 2017, tal como está previsto en el Decreto 052 de enero de 2017.

La Cooperativa conserva y continúa actualizando sus procedimientos relacionados con el Sistema de Control Interno, en el marco de la consolidación de su Sistema de Calidad. Existe documentación que permite comprobar el suficiente monitoreo y ajustes permanentes a los procesos operativos que recomiendan las áreas de Control Interno, para la optimización del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Crediticio y SIPLAFT. En este sentido ha iniciado los procesos relativos al fortalecimiento del sistema SIAR de que trata la Circular Externa 15 de 2015 y a la fecha existen los nuevos procesos relacionados con el control al riesgo operativo, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.



RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

3

Informes de Órganos de administración y control





OFICINA COMEDAL PEREIRA
Centro comercial Pereira Plaza

Informe del Consejo de Administración

“Con su distintivo énfasis en los valores, las cooperativas han demostrado ser un modelo empresarial versátil y viable, que puede prosperar incluso en épocas difíciles. Su éxito ha contribuido a impedir que muchas familias y comunidades caigan en la pobreza”.

Ban Ki-Moon
Secretario General ONU

Señores Delegados a la Asamblea General:

De conformidad con las normas legales vigentes, presentamos el informe de nuestra gestión administrativa, financiera y social, realizada durante el año 2016; agradecemos el voto de confianza depositado para dirigir nuestra cooperativa.

Nos complace presentar una gestión enmarcada en los principios y valores cooperativos en concordancia con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las acciones realizadas teniendo presente el incremento de las tasas de interés, el bajo crecimiento económico y particularmente la situación de crisis del sector salud que afecta principalmente al gremio médico. Dentro de las funciones asignadas por la Asamblea, realizamos además de la aprobación de ingreso, retiro y exclusiones de asociados, el castigo de cartera de acuerdo con la normatividad de la Súper Intendencia de la Economía Solidaria y brindamos respuesta a los requerimientos de los entes de control (SES, Fogacoop).

La Administración de la Cooperativa

Trabajamos de forma mancomunada con la gerencia en búsqueda de la consolidación de COMEDAL como la “mejor opción financiera del gremio médico”. Y con el objetivo de convertirnos en líderes del sector, encaminamos nuestros esfuerzos en aspectos fundamentales como la revisión permanente del portafolio de servicios, estudio del comportamiento del mercado y las tasas de interés; seguimiento mensual al estado de cartera y la morosidad por regiones, realizamos ajustes a los reglamentos de crédito y captaciones, autorizamos el incremento de la participación de COMEDAL en la aseguradora Salianza y el retiro de COMEDAL como asociado de Seguros La Equidad por no percibir beneficios para la cooperativa. De igual forma, autorizamos acciones estratégicas para agilizar los trámites y estimular el uso de los servicios por parte de los asociados y los pagos a través de la sucursal virtual.

Realizamos un ajuste al Plan de Desarrollo 2016-2018, en el cual incluimos las perspectivas transversales Educación Socio empresarial y Sistemas de Información, para el logro de los objetivos estratégicos: **crecimiento de la base social, disminución de la cartera morosa y satisfacción del asociado**. Este Plan, dota a COMEDAL de una herramienta de gestión que promueve la calidad y la visión estratégica de la organización. Precisamente, en el año 2016, mantuvimos la certificación por parte del ICONTEC a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

Participamos en actividades de capacitación de los directivos y en diferentes congresos financieros y del sector cooperativo, a nivel regional, nacional e internacional.

Propusimos la realización de campañas para fomentar la participación en las redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram y YouTube para dar a conocer la Cooperativa, entre la comunidad afiliada que gusta de estas redes.

COMEDAL en beneficio de todos

La cooperativa fue constituida para beneficio de todos los asociados, y para obtenerlo, es necesario incrementar la utilización de los servicios de ahorro y crédito, recibiendo estos beneficios desde el momento mismo del uso a través de las tasas; por ello es fundamental invitar a nuestros amigos asociados, para que utilicen los servicios de COMEDAL y verifiquen en su estado de cuenta los beneficios recibidos cada mes, en materia de retorno cooperativo.

Sólo utilizando los servicios y cumpliendo el carácter doble de propietarios y usuarios, haremos de nuestra COMEDAL la opción financiera más sólida y fuerte con un futuro promisorio y unos resultados francamente visibles en el Balance Social presentado a esta Asamblea, que da cuenta de la inversión social de la cooperativa entre los asociados, empleados, familiares y comunidad en general.

Oficina Pereira y cambios en oficinas de otras regiones

Con el propósito de proyectar a COMEDAL en beneficio de los asociados y después de revisar el estudio de factibilidad para ingresar a otras regiones, autorizamos la apertura de la Oficina Pereira buscando llegar a la población médica del Eje Cafetero.

Tal como lo anunciamos en la asamblea anterior, este año iniciamos actividades en la nueva sede de Milla de Oro donde reubicamos la oficina Poblado, obteniendo una respuesta satisfactoria por parte de los asociados con las modernas instalaciones, el nuevo horario y la disponibilidad de los sábados, según se evidencia en el movimiento de transacciones en esta oficina y la validación del servicio.

Autorizamos la venta y traslado de la oficina Bogotá Chicó para el año 2017. Buscando una Ubicación estratégica y de mayor accesibilidad y cercanía al gremio médicos en la ciudad de Bogotá donde tenemos el mayor potencial de crecimiento del país.

Reconocimientos

Con el objetivo de exaltar la participación de los asociados en las distintas instancias de la cooperativa, su desempeño en los organismos internos y externos y su participación en el sector médico, solidario y empresarial, creamos los Reconocimientos a “Una vida cooperativa” y “Social empresarial” para asociados destacados, que se entregarán cada año en el marco de la celebración del Día del Médico y se otorgarán por iniciativa propia del consejo o por postulación de otros asociados.

Elecciones 2018 – 2021

Los invitamos a prepararnos para vivir el proceso de elección de delegados y dignatarios del próximo año; a identificar entre nuestros colegas aquellos que deseen participar de esta forma de vida llamada cooperativismo y que requiere el compromiso de todos para la administración de la entidad. Invitemos a los asociados amigos, para que se formen en nivel básico y medio de economía solidaria y cumplan con los requisitos para vincularse activamente en los procesos de postulación y elección de delegados. Recordemos que la Asamblea es el máximo certamen de la democracia cooperativa y exige la participación de todos los asociados, bien sea inscribiéndonos como candidatos a delegados o votando por las personas que queremos que dirijan COMEDAL.

Retos para COMEDAL

Si 2016 nos dejó resultados positivos y una mayor expansión y crecimiento estoy seguro que 2017 será un año igual o más productivo para todos, un año de consolidación y, al mismo tiempo, lleno de

desafíos, sobre todo por las condiciones del entorno que, como todos sabemos, hoy está marcado por la incertidumbre. ¿Cómo convertir los retos de hoy en oportunidades?

La situación actual del sector cooperativo y del gremio médico (que toca directamente nuestra base social) y los retos que nos esperan en materia de reforma tributaria y postconflicto, nos comprometen a seguir trabajando por el fortalecimiento de nuestra cooperativa y la consolidación de un modelo sólido para el servicio de los asociados.

Nos corresponde reflexionar sobre el futuro para las cooperativas y lo que puede llegar con el Acuerdo de Paz y el postconflicto, en materia económica. Debemos buscar alternativas para mantenernos y seguir creciendo y para ello, requerimos un trabajo de equipo, contar con los delegados y acompañar a la gerencia en la búsqueda de alternativas para crecer.

En el tema de seguros tenemos grandes desafíos que amenazan la sostenibilidad de los asociados: la longevidad de las personas y el bajo o deficiente aseguramiento, que sumado a la situación del país incrementan los riesgos, lo cual hace necesario incrementar los niveles de ahorro o aseguramiento de cada individuo. Con la comisión de seguros se vienen desarrollando excelentes productos diseñados exclusivamente para nuestros asociados, que permiten mitigar los riesgos descritos.

No podemos perder el foco en el objetivo central de nuestra empresa: contribuir a solucionar necesidades financieras con productos más eficientes, inmediatos y personalizados para los asociados. Debemos trabajar en nuevas estrategias de generación de valor en medio de este cambio de era y solo nuestra capacidad de adaptación a nuevas realidades, determinará el éxito de nuestra organización en el futuro. La invitación entonces, es a ser innovadores y creativos para mantener a los asociados actuales, fidelizarlos y convocar a las nuevas generaciones de médicos para que hagan parte de nuestra cooperativa.

Requerimos de todos los directivos un compromiso con la formación administrativa y en la gestión económica y social de la empresa para realizar los ajustes necesarios durante este año de transición que nos permitan abordar el futuro con el convencimiento de hacer parte de la cooperativa líder en el sector.

Para finalizar, es satisfactorio presentarles estos resultados dirigidos a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y el compromiso de continuar trabajando en 2017 por el mejoramiento continuo en COMEDAL, a través del respeto por los asociados y en búsqueda de alternativas para prestar un buen servicio.

Muchas gracias al gerente y su equipo de colaboradores, por su esfuerzo y dedicación para que los resultados expuestos hoy, fueran satisfactorios, tanto para ustedes delegados a la asamblea, como para nuestros grupos de interés

Renovamos el compromiso del actual **Consejo de Administración** en un momento histórico y lleno de retos para aprovechar las oportunidades para transformar nuestra cooperativa y responder mejor a nuestros asociados y sus familias.



JUAN ALBERTO TORO GARCÍA
Presidente Consejo de Administración

Informe junta de vigilancia

En concordancia de las funciones establecidas para el control social, la junta de vigilancia, sesionó 14 reuniones durante el año 2016, (reuniones ordinarias, extraordinarias y virtuales), en las cuales estuvo atenta al desarrollo y vigilancia de las actividades relacionadas con:

- El cumplimiento del objeto social de la cooperativa.
- La supervisión al cumplimiento de la normatividad vigente: normas internas (estatuto y reglamentos) y normas externas.
- La atención y trámite a las peticiones quejas y reclamos de los asociados que directamente escribieron a la Junta, así como revisó y analizó periódicamente el informe presentado por el comité de calidad con relación a el monitoreo y cumplimiento de los requisitos para la prestación del servicio a los asociados.
- La atención a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria con relación a las quejas y reclamos. Brindó respuesta a los asociados.
- El seguimiento al consejo de administración y comité de educación a través de las actas de reunión, donde registró lo más relevante y verificó la asistencia a las mismas.
- El control social en cada reunión, con relación a los asociados notificados por el área de crédito y cartera para iniciar el procedimiento de exclusiones por el incumplimiento del pago en sus obligaciones.
- El análisis a los informes mensuales presentados por Auditoría y Control Interno sobre asociados administradores y sus parientes, relacionadas con el cumplimiento de la normatividad específica que les aplica.
- La presencia del presidente de la junta de vigilancia como invitado permanente a las sesiones del Consejo de Administración durante la vigencia.
- El acompañamiento al 100% de los cursos cooperativos realizados por el comité de educación fuera de la ciudad.

Resalta la junta de vigilancia, la colaboración que, para el desarrollo de las actividades, tuvo de todos y cada uno de los empleados de la Cooperativa.

Los cuadros siguientes muestran la asistencia de los consejeros, de los miembros la junta de vigilancia y del comité de educación a las reuniones durante el periodo 2016.

Reuniones Consejo de Administración

Tabla 6

Participantes 2016	Cargo	Total de Asistencias	Porcentaje de Asistencias
OSCAR JAVIER RESTREPO VASQUEZ	Principal	24	100%
EDGAR ADEL NOREÑA MOSQUERA	Principal	24	100%
MAURICIO ECHEVERRY DÍAZ	Principal	23	96%
EDWIN ARBELAEZ MONSALVE	Principal	23	96%
GILBERTO HINCAPIE SOTO	Principal	24	100%
GERMAN GOMEZ TAMAYO	Principal	23	96%
JUAN ALBERTO TORO GARCIA	Principal	21	88%
JAMEL HENAO CARDONA	Principal	19	79%
CARLOS SANCHEZ QUINTERO	Principal	22	92%
JUAN CARLOS ARANGO MARINACI	Suplente	2	8%
ISAURO BARBOSA AGUIRRE	Suplente	3	13%
JAVIER VASQUEZ CALLE	Suplente	2	8%
LUIS ALONSO RODRIGUEZ A	Suplente	4	17%
RUBIELA GALLEG0 GOMEZ	Suplente	1	4%
Total de Reuniones		24	

Reuniones Junta de Vigilancia

Tabla 7

Participantes 2016	Cargo	Total de asistencias	Porcentaje de asistencias
GONZALO ECHEVERRI LOPEZ	Principal	12	86%
ADRIANA MARIA TORO BRND	Principal	11	79%
SILVIA PELAEZ DE RESTREPO	Principal	9	64%
ANA L. PACHECO VARGAS	Suplente	11	79%
CARLOS ALBERTO GONZALEZ OSSA	Suplente	9	64%
JORGE PACHECO CODINA	Suplente	13	93%
Total de reuniones		14	

Reuniones Comité de Educación

Tabla 8

Participantes 2016	Cargo	Total de Asistencias	Porcentaje de Asistencias
Carlos Alberto Sánchez Quintero	Principal	9	100%
Roberto López Campo	Principal	9	100%
Fernando Giraldo Piedrahita	Principal	7	78%
Alberto Restrepo Soto	Principal	6	67%
José Francisco Polo Gómez	Principal	9	100%
Ramón Zapata Giraldo	Suplente	5	56%
Judith Emilsen Ruíz Yepes	Suplente	7	78%
Jesús Eugenio Bustamante Cano	Suplente	7	78%
Byron Ramírez Osorio	Suplente	9	100%
Jorge Alonso Yepes Rodríguez	Suplente	8	89%
Total de Reuniones		9	

GONZALO ECHEVERRI LÓPEZ
Presidente Junta de Vigilancia

ADRIANA MARÍA TORO BRAND
Secretaría Junta de Vigilancia

» Informe Comité de educación

En cumplimiento al mandato filosófico y normativo, se pone a su consideración el informe de actividades del Comité de Educación durante el año 2016, desarrolladas de acuerdo con los objetivos del Plan de Acción y en respuesta a las necesidades de los asociados, directivos y empleados, en materia de formación cooperativa, financiera y administrativa, sumada a la disponibilidad de recursos asignados por la Asamblea para el período.

» Participación de los integrantes en las reuniones del comité de educación

En este ítem se destaca el compromiso de los integrantes del comité al participar además de las reuniones ordinarias, en todas las actividades programadas. Durante 2016, se realizaron 9 reuniones ordinarias y 4 jornadas de trabajo dirigidas al estudio del PESEMS y a la programación del año 2017.

Como es costumbre, al comité asisten principales y suplentes, garantizando la participación de todos, tanto en la reunión como en las actividades programadas.

» Cursos Cooperativos

Atendiendo la importancia de propiciar espacios para el conocimiento, la integración familiar y entre colegas, así como la solicitud de los asociados sobre la necesidad de mantener los encuentros fuera de la ciudad, se realizaron 7 cursos cooperativos a los que asistieron 385 personas entre asociados, directivos, empleados y familiares. Eventos donde además de compartir sobre temas específicos de formación cooperativa, administrativa o financiera, se aprende sobre el portafolio de servicios y a conocer el funcionamiento de COMEDAL.



Cursos cooperativos fuera de la ciudad 2016										Tabla 9		
FECHA DEL CURSO	LUGAR	HOTEL	TEMA	Asocia dos no Directi vos	Asocia dos Directi vos	Empl	Empl eado s de apoy o	Acompañant es de Directivos		Acompañante s de Asociados y empleados		TOTAL
								Adulto	Niño	Adulto	Niño	
MARZO 12 Y 13	San Jerónimo	Hotel El Tesoro	Emprendimiento	21	2	1	2	6	0	22	1	55
30 ABRIL Y 1 MAYO	San Jerónimo	Hotel Quimbaya	Sentido de Pertenencia	21	3	1	1	8	0	20	0	54
MAYO 14 Y 15	Cajicá	Compensar	Liderazgo personal desde el coaching ontológico	18	0	1	1	0	0	6	0	26
MAYO 21 Y 22	San Jerónimo	Hotel Quimbaya	Liderazgo personal desde el coaching ontológico	34	2	2	1	4	0	36	0	79
JUNIO 11 Y12	San Jerónimo	Hotel Quimbaya	Liderazgo personal desde el coaching ontológico	14	2	2	1	6	0	14	0	39
SEPTIEMBRE 24 Y 25	San Jerónimo	Hotel El Tesoro	Las TIC en el ejercicio médico	24	3	2	1	8		28		66
NOVIEMBRE 19 Y 20	San Jerónimo	Hotel El Tesoro	Proyección financiera para el profesional médico	25	3	1	1	9	0	27	0	66
		SUB TOTALES		157	15	10	8	41	0	153	1	385
TOTALES				172		18		195				385

Así mismo, y en respuesta a los asociados que no pueden desplazarse fuera de la ciudad, se programaron 6 cursos cooperativos sobre Declaración de Renta, Finanzas Personales y Pensiones, que lograron la audiencia de 177 personas, 154 de ellos asociados, lo que destaca una amplia participación en estos encuentros de ciudad con temas de interés general.

Cursos cooperativos en la ciudad 2016						Tabla 10	
FECHA DEL CURSO	LUGAR	SEDE COMEDAL	TEMA	Asociados no Directivos	Empleados	No asociados	TOTAL
6 DE JUNIO	AUDITORIO COMEDAL	CIUDAD DEL RIO	Información tributaria y declaración de renta	16	4	0	20
30 DE JULIO	AUDITORIO COMEDAL	CIUDAD DEL RIO	Información tributaria y declaración de renta	20	1	5	26
6 DE AGOSTO	AUDITORIO COMEDAL	CIUDAD DEL RIO	Información tributaria y declaración de renta	30	2	1	33
3 DE SEPTIEMBRE	AUDITORIO COMEDAL	CIUDAD DEL RIO	Regimen de pensiones y brecha pensional	29	2	4	35
19 DE NOVIEMBRE	AUDITORIO COMEDAL	MILLA DE ORO	Regimen de pensiones y brecha pensional	29	2	0	31
26 DE NOVIEMBRE	AUDITORIO COMEDAL	MILLA DE ORO	Proyección financiera para el profesional médico	30	2	0	32
TOTALES				154	13	10	177



Taller de Escritores

El Taller de Escritores de COMEDAL, se ha convertido en un referente para el aprendizaje, la tertulia y el encuentro entre asociados, familiares y amigos. Durante el año asistieron 18 asociados, 13 no asociados y 1 empleada, para un total de 32 personas.

Es de destacar que el promedio de asistencia es de 8 personas por grupo y como parte de su compromiso, los escritores comparten textos en el NotiCOMEDAL.

Desde el comité se extiende una invitación a los delegados para que promuevan la participación en este espacio de integración cooperativa, gracias a la metodología de puertas abiertas que permite el ingreso en cualquier momento del año.

Taller Gerencia de la Educación Cooperativa

Dentro de las actividades de formación de los integrantes del comité, se realizó el Taller Gerencia de la Educación, donde se abordó el tema de elaboración del Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario. Una jornada dominical, donde asistieron todos los integrantes del comité y se invitaron otros asociados con el objetivo de empezar a compartir el quehacer de los directivos y trabajar por el relevo generacional.

A partir de la jornada de capacitación, se realizaron dos talleres más para la elaboración del PESEMS de COMEDAL, con la asistencia de todos los integrantes del comité.





Participación en eventos de integración cooperativa

Durante el año, los integrantes del comité y los directivos de COMEDAL, participaron activamente en los eventos convocados por entidades del sector financiero, solidario o del Estado, con el fin de mantener una actualización permanente de las instancias de administración, control y educación. Asistieron a las siguientes actividades, entre otras:

Capacitación directivos y empleados

Tabla 11

ACTIVIDAD DE CAPACITACION O EVENTO	ASISTENTES	ORGANIZADOR
CAPACITACION SECRETARIAS	1	CONFECOOP
CAPACITACION DE RIESGOS	3	CONFECOOP
III CONGRESO COOPERATIVO	3	COOPRUDEA
CAPACITACION IMPLEMENTACION CIRCULAR 14 Y 15 DE LA SES	3	CONFECOOP
CAPACITACION INFORMACIÓN PROFESIONAL S. A	1	LEGIS
CAPACITACION MEDIOS MAGNETICOS	2	INSTITUTO ESTUDIOS FISCALES ICEF
CAPACITACION RELACIONES INTERPERSONALES	16	COMFAMA
XV CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO	3	CONFECOOP Y ACI
CONVENCION BANCARIA PARA ENTIDADES FINANCIERAS	4	ASOCIACION BANCARIA
CURSO ETIQUETA Y PROTOCOLO	2	UNIVERSIDAD EAFIT
DIPLOMADO EN GERENCIA DE LA GESTIÓN HUMANA	1	UNIVERSIDAD EAFIT
ENCUENTRO COMITES DE EDUCACION	3	CONFECOOP
ENCUENTRO DE GERENTES Y CONSEJO D ADMINISTRACION	4	CONFECOOP
JORNADA COOPERATIVISMO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	3	CONFECOOP
CAPACITACION Y SOPORTE EN LINUX	2	SISTEMAS ENLINEA S.A.
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	1	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Participación del Área de Mercadeo en los cursos cooperativos

Como es costumbre y por solicitud del comité de educación, hay una activa participación de los asesores de mercadeo en los eventos programados.

Desde la Dirección de Mercadeo, se encargan de preparar y dar a conocer la presentación del portafolio de servicios y su utilización; enseñan a los asociados a utilizar la sucursal virtual, las diferentes formas de pago, la biblioteca virtual y todas las novedades disponibles para los asociados. En la promoción de los servicios, hacen un énfasis especial en lo concerniente a créditos, CDATs, auxilios, becas, beneficios integrales y seguros.

Durante el año 2016, el compromiso fue promocionar los principios cooperativos y las líneas de ahorro de la cooperativa, adicional a los temas propuestos para cada encuentro.

Participación en Encuentros de Egresados

Los integrantes del Comité de Educación participaron en los encuentros con los egresados de las facultades de medicina, promovidos desde mercadeo cada semestre.

Este año, el propósito fue compartir el testimonio de la experiencia cooperativa de los integrantes, hablarles del momento histórico de COMEDAL y el crecimiento de la entidad. Reflexionar con los graduandos sobre las dificultades que enfrenta el gremio médico y la importancia de estar vinculados a una cooperativa, especialmente a la “mejor opción financiera para el gremio médico”.



Biblioteca Virtual al servicio de los asociados

Como un obsequio por el Día del Médico, COMEDAL invirtió 45 millones de pesos en la adquisición de la membresía para que los asociados accedan desde la Sucursal Virtual a la plataforma de EBSCO y con ella , aproximadamente a 2000 revistas médicas para su consulta y la revisión en tiempo real de casos médicos.

El promedio de consultas mensuales fue de 186 asociados, lo que compromete al comité y a la administración a reforzar la publicidad para la adecuada utilización de esta excelente herramienta de consulta y formación médica.

Ejecución Presupuestal del Comité de Educación

Actividades preparadas y financiadas por el Comité de Educación 2016							Tabla 12
Actividad	No. de eventos	Directivos	Asociados	No asociados	Empleados	Total asistentes	Inversión
Curso Cooperativo fuera de la ciudad	7	15	157	195	18	385	83.823.971,00
CD Curso Básico de cooperativismo*	0	0	22	0	0	22	374.000,00
Cursos dentro de la ciudad	6	1	153	10	7	171	9.216.600,00
Capacitación para directivos y empleados **	1	22	1	0	10	33	35.840.492,00
TOTALES	12	38	333	205	35	611	129.255.063,00
*Curso básico virtual							
**Rubro capacitación directivos y empleados: formación técnica, administrativa y financiera de directivos y empleados							
Auxilios entregados y otras actividades programadas por el Comité de Educación 2016							
Actividad		Directivos	Asociados	No asociados/ familiares	Empleados	Total Auxilios entregados	Inversión
Taller de Escritores		1	17	13	1	32	16.509.750,00
Auxilio para congresos médicos		0	187	0	0	187	22.473.616,00
Biblioteca Virtual		0	7555	0	0	7555	45.000.000,00
Beca Gilberto Arango Orozco		0	3	0	0	3	14.294.530,00
TOTALES		1	7762	13	1	7777	98.277.896

Para finalizar, el Comité de Educación expresa su agradecimiento a los directivos, asociados y empleados, por su apoyo durante el año 2016 para la realización de su programa educativo y ratifica a la Honorable Asamblea, el compromiso solidario de contribuir con el logro del objeto social de COMEDAL, en virtud de las normas que lo regulan y la filosofía cooperativa que integra al sector.



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ QUINTERO
Presidente Comité Educación



ROBERTO LÓPEZ CAMPO
Secretario

ÍNDICE DE GRÁFICAS Y TABLAS

Pag.

Gráfica 1	Base social 1995-2016	2
Gráfica 2	CDAT 2010-2016	2
Gráfica 3	Captaciones 2010-2016	13
Gráfica 4	Ingresos 2010-2016	13
Gráfica 5	Cobertura de la cartera 2010 - 2016	13
Gráfica 6	Provisiones 2010-2016	14
Gráfica 7	Cartera total 2010 - 2016	14
Gráfica 8	Lectura de correos masivos 2014-2016	15
Gráfica 9	Calidad de la base de datos 2014 - 2016	16
Gráfica 10	Ausentismo enfermedad común 2014 - 2016	20
Gráfica 11	Ausentismo probablemente atribuible a lo laboral 2014 - 2016	20
Gráfica 12	Capacitación en competencias técnicas 2016	21
Gráfica 13	Comparativo escalas salariales 2013-2016	21
Gráfica 14	Satisfacción del asociado 2014-2016	22
Gráfica 15	Porcentaje de PQRS por asociado 2013-2016	23
Gráfica 16	Satisfacción del asociado atención PQRS 2014-2016	24
Gráfica 17	Razones para recomendar a COMEDAL a otros colegas 2016	25
Gráfica 18	Ingresos a la sucursal virtual 2015-2016	29
Gráfica 19	Base social por año 2010 - 2016	31
Gráfica 20	Afiliación de asociados por año 2010 - 2016	32
Gráfica 21	Promedio edad base social por año 2010-2016	32
Gráfica 22	Promedio edad asociados nuevos 2010 - 2016	32
Gráfica 23	Porcentaje de asociados por rango de edad 2011 - 2016	33
Gráfica 24	Base social por ciudad 2012 - 2016	33
Gráfica 25	Número de retiros por año 2010 - 2016	34
Gráfica 26	Número de exclusiones por año 2010 - 2016	34
Gráfica 27	Número de fallecidos por año 2010 - 2016	35
Gráfica 28	Número de afiliados netos por año 2010 - 2016	35
Gráfica 29	Saldo de captaciones por línea 2010 - 2016	37
Gráfica 30	Ahorro contractual proyectate 2014 - 2016	38

Pag.

Gráfica 31	TPP captaciones acumuladas E.A. 2010 - 2016	38
Gráfica 32	Monto de cartera por línea 2010 - 2016	39
Gráfica 33	Colocación neta 2010 - 2016	39
Gráfica 34	TPP cartera acumulada E.A. 2010 - 2016	40
Gráfica 35	Morosidad 2010 - 2016	40
Gráfica 36	Endeudamiento externo 2016	41
Gráfica 37	Crédito externo por entidad 2016	41
Gráfica 38	Portafolio de Inversiones 2010 - 2016	42
Gráfica 39	Fondo liquidez. 2010 - 2016	42
Gráfica 40	Vencimiento de los títulos fondo de liquidez 2016	43
Gráfica 41	Distribución del fondo de liquidez por entidad 2016	43
Gráfica 42	Relación de Solvencia 2010 - 2016	45
Gráfica 43	Rentabilidad del activo 2010 - 2016	45
Gráfica 44	Rentabilidad del patrimonio 2010 - 2016	46
Gráfica 45	Rentabilidad de la cartera productiva 2010 - 2016	46
Gráfica 46	Excedentes 2010 - 2016	47
Gráfica 47	Calidad de la cartera neta 2010 - 2016	47
Gráfica 48	Cobertura de cartera vencida 2010 - 2016	48
Gráfica 49	Nivel de activos improductivos 2010 - 2016	48
Gráfica 50	Cartera bruta sobre activos 2010 - 2016	49
Gráfica 51	Depósitos sobre cartera 2010 - 2016	49
Gráfica 52	Quebranto patrimonial 2010 - 2016	50
Gráfica 53	Gastos sobre ingresos 2010 - 2016	50
Gráfica 54	Gastos de personal sobre ingresos 2010 - 2016	51
Gráfica 55	Depósitos más aportes sobre activo total 2010 - 2016	51
Gráfica 56	Notificados - excluidos 2014 - 2016	53
Gráfica 57	Gerencial Cartera castigada 2011 - 2016	54
Gráfica 58	Comportamiento de cosechas 2013 - 2016	55
Gráfica 59	Brecha de liquidez 2011 - 2016	57
Gráfica 60	Oportunidad de la digitalización cuadre diario 2015 - 2016	59

Pag.

Gráfica 61	Oportunidad en la aprobación de créditos 2015 - 2016	59
Gráfica 62	Porcentaje de cumplimiento del ACIERTA para el desembolso 2015 - 2016	60
Gráfica 63	Existencia de garantías 2015 - 2016	60
Gráfica 64	Cobertura asegurada de efectivo 2015 - 2016	61
Gráfica 65	Posición neta directivos, administradores y miembros de junta de vigilancia 2013 - 2016	62
Gráfica 66	Actualización de datos 2014 - 2016	64
Gráfica 67	Tasas vs mercado 2014 - 2016	68
Gráfica 68	Total beneficios financieros 2014 - 2016	68
Gráfica 69	Beneficios Integrales 2014 - 2016	69
Gráfica 70	Inversión Fondo de Solidaridad 2010 - 2016	71
Gráfica 71	Ejecución detallada fondo de solidaridad 2010 - 2016	71
Gráfica 72	Inversión Fondos de Educación Formal 2010 - 2016	72
Gráfica 73	Estudiantes Fondos de Educación Formal 2010 - 2016	72
Gráfica 74	Inversión fondo educación básica y media 2010 - 2016	73
Gráfica 75	Estudiantes fondo básica y media 2010 - 2016	73
Gráfica 76	Inversión fondo de educación superior 2010 - 2016	74
Gráfica 77	Estudiantes fondo educación superior 2010 - 2016	74
Gráfica 78	Inversión fondo COMEDAL por la Educación 2010 - 2016	75
Gráfica 79	Estudiantes fondo COMEDAL por la Educación 2010 - 2016	75
Gráfica 80	Inversión Fondo de Educación 2010 - 2016	76
Gráfica 81	Ejecución detallada del fondo de educación 2010 - 2016	76
Gráfica 82	Otros Beneficios 2010 - 2016	77
Gráfica 83	Total balance social 2014 - 2016	79

Pag.

Tablas

Tabla 1	Análisis y priorización del riesgo	20
Tabla 2	Análisis financiero	44
Tabla 3	Erogaciones	65
Tabla 4	Balance social 2014 - 2016	67
Tabla 5	Convenios	78
Tabla 6	Reuniones Consejo de Administración	126
Tabla 7	Reuniones Junta de Vigilancia	126
Tabla 8	Reuniones Comité de Educación	126
Tabla 9	Cursos cooperativos fuera de la ciudad 2016	128
Tabla 10	Cursos cooperativos en la ciudad 2016	128
Tabla 11	Capacitación directivos y empleados	130
Tabla 12	Ejecución presupuestal Comité Educación	132

COMEDAL
La mejor opción financiera del gremio médico



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

